

# Boletín de Información Agraria

3º Trimestre 2022

Número 227



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,  
Desarrollo Rural, Emergencia  
Climática y Transición Ecológica

# SUMARIO

## ■ 1. COYUNTURA AGRARIA

### **1.1 Situación de los embalses**

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el tercer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

### **1.2 Meteorología**

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del tercer trimestre de 2022.

### **1.3 Evolución de los principales cultivos**

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del tercer trimestre del año en los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

## ■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### **2.1 Estadísticas agrícolas**

Se incluyen los avances correspondientes a 2022, con fecha de 30 de septiembre, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

### **2.2 Estadísticas ganaderas**

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el tercer trimestre de 2022 y las existencias de bovino a fecha de mayo de 2022.

### **2.3 Estadísticas pesqueras**

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el tercer trimestre de 2022 en la Comunitat Valenciana.

## ■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

### **3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios**

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el tercer trimestre de 2022.

### **3.2 Importaciones de productos agroalimentarios**

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el tercer trimestre del 2022.

### **3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana**

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2021/2022.

## ■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el tercer trimestre de 2022 en el DOGV, BOE y DOUE.

# 1. COYUNTURA AGRARIA

## 1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm <sup>3</sup> )	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		Volum (Hm <sup>3</sup> )	%s/Cap.	Volum (Hm <sup>3</sup> )	%s/Cap.	Volum (Hm <sup>3</sup> )	%s/Cap.
<b>Río Senia</b>							
ULLDECONA	11,0	9,1	83,0	8,8	80,0	8,0	73,1
<b>Cuenca Mijares</b>	<b>207,6</b>	<b>105,9</b>	<b>51,0</b>	<b>96,5</b>	<b>46,5</b>	<b>88,5</b>	<b>42,6</b>
ARENÓS	136,9	58,0	42,3	54,1	39,5	51,2	37,4
SÍTJAR	49,3	36,6	74,2	32,8	66,5	29,3	59,5
ALCORA	1,4	1,1	80,0	1,1	75,7	1,0	72,1
MARIA CRISTINA	18,4	9,4	51,3	7,7	42,1	6,2	33,6
BALAGUERAS	0,1	0,1	110,0	0,1	100,0	0,1	100,0
VALBONA	0,5	0,5	92,0	0,5	94,0	0,5	98,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,2	24,0	0,3	26,0	0,2	19,0
<b>Río Palancia</b>	<b>12,3</b>	<b>4,5</b>	<b>36,4</b>	<b>3,5</b>	<b>28,8</b>	<b>3,1</b>	<b>25,1</b>
REGAJO	6,0	4,5	74,5	3,4	56,7	3,0	50,3
ALGAR	6,3	0,0	0,2	0,1	2,2	0,1	1,1
<b>Cuenca Turia</b>	<b>323,0</b>	<b>261,0</b>	<b>80,8</b>	<b>249,5</b>	<b>77,2</b>	<b>242,8</b>	<b>75,2</b>
BUSEO	7,5	4,3	57,1	4,1	54,1	3,8	50,8
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	16,6	79,1	15,4	73,1	15,1	71,9
BENAIXEVE	221,3	210,8	95,3	205,6	92,9	199,6	90,2
LORIGUILLA	73,2	29,3	40,0	24,5	33,4	24,2	33,1
<b>Cuenca Júcar</b>	<b>2.243,3</b>	<b>1.269,7</b>	<b>56,6</b>	<b>1.191,8</b>	<b>53,1</b>	<b>1.120,0</b>	<b>49,9</b>
ALARCÓN	1.118,0	586,8	52,5	567,3	50,7	551,9	49,4
CONTRERAS	360,8	308,7	85,6	305,1	84,6	302,2	83,7
LA TOBA (*)	9,7	3,1	32,3	2,9	30,2	2,9	29,9
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	140,5	82,2	145,9	85,3	147,4	86,2
TOUS	378,6	181,1	47,8	125,8	33,2	75,6	20,0
ESCALONA	98,7	4,9	5,0	4,7	4,8	4,7	4,7
BELLÚS	69,2	23,5	34,0	20,5	29,6	18,1	26,2
FORATA	37,3	21,1	56,4	19,6	52,4	17,1	46,0
<b>Sistema Marina Baixa</b>	<b>28,8</b>	<b>20,8</b>	<b>72,3</b>	<b>17,8</b>	<b>61,6</b>	<b>15,5</b>	<b>53,8</b>
AMADORIO	15,8	11,2	71,1	9,6	60,4	8,2	51,6
GUADALEST	13,0	9,6	73,8	8,2	63,1	7,4	56,5
<b>Sistema Serpis</b>	<b>27,0</b>						
BENIARRÉS	27,0	19,3	71,4	16,3	60,2	13,2	49,0
<b>Cuenca Segura</b>	<b>1.141,0</b>	<b>460,0</b>	<b>40,3</b>	<b>425,0</b>	<b>37,2</b>	<b>387,0</b>	<b>33,9</b>
LA PEDRERA	246,0	82,0	33,3	74,0	30,1	67,0	27,2
CREVILLET	13,0	8,0	61,5	9,0	69,2	9,0	69,2
Otros Segura (**)	882,0	370,0	42,0	342,0	38,8	311,0	35,3
FUENSANTA	210,0	87,0	41,4	74,0	35,2	55,0	26,2
TALAVE	35,0	19,0	54,3	16,0	45,7	17,0	48,6
CENAJO	437,0	190,0	43,5	180,0	41,2	167,0	38,2
CAMARILLAS	36,0	13,0	36,1	15,0	41,7	19,0	52,8
ALFONSO XIII	22,0	5,0	22,7	4,0	18,2	4,0	18,2
SANTOMERA	26,0	4,0	15,4	3,0	11,5	3,0	11,5
ARGOS	10,0	7,0	70,0	7,0	70,0	7,0	70,0
LA CIERVA	7,0	5,0	71,4	5,0	71,4	5,0	71,4
VALDEINFIERNO	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PUNTES	26,0	18,0	69,2	17,0	65,4	16,0	61,5
ANCHURICAS (*)	6,0	5,0	83,3	5,0	83,3	5,0	83,3
TAIBILLA	9,0	6,0	66,7	6,0	66,7	6,0	66,7
ALGECIRAS	45,0	11,0	24,4	10,0	22,2	7,0	15,6
<b>Otros embalses</b>	<b>2,6</b>	<b>1,8</b>	<b>69,2</b>	<b>1,7</b>	<b>66,2</b>	<b>1,8</b>	<b>68,1</b>
ALMANSA	1,6	1,0	60,6	0,9	56,3	1,0	60,6
ONDA	1,0	0,8	83,0	0,8	82,0	0,8	80,0
<b>TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA</b>	<b>3.996,6</b>	<b>2.147,5</b>	<b>53,7</b>	<b>2.007,5</b>	<b>50,2</b>	<b>1.876,9</b>	<b>47,0</b>
<b>Trasvase Tajo-Segura</b>							
<b>Cuenca Tajo</b>							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	589,0	23,8	518,0	20,9	476,0	19,2

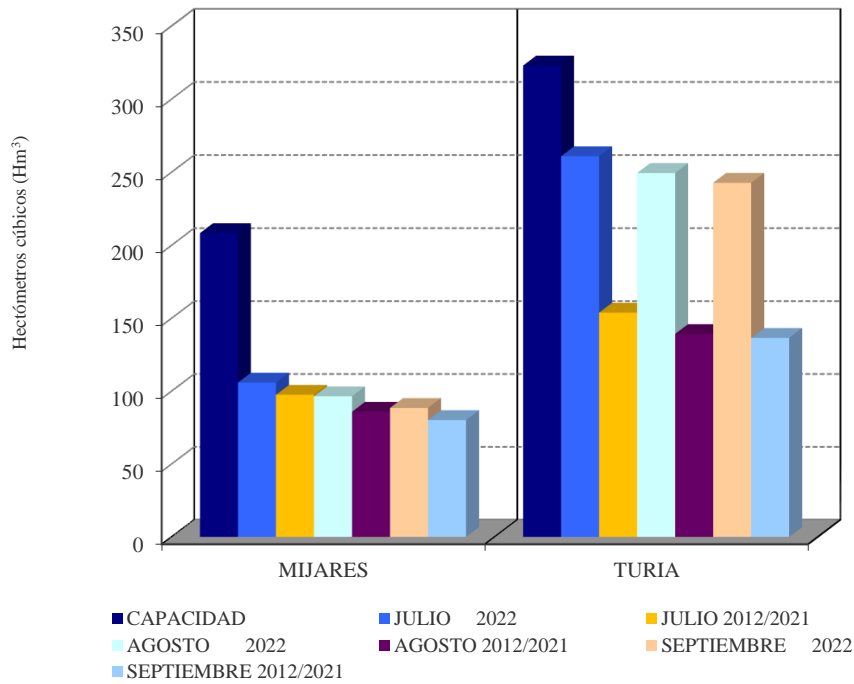
(\*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(\*\*) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

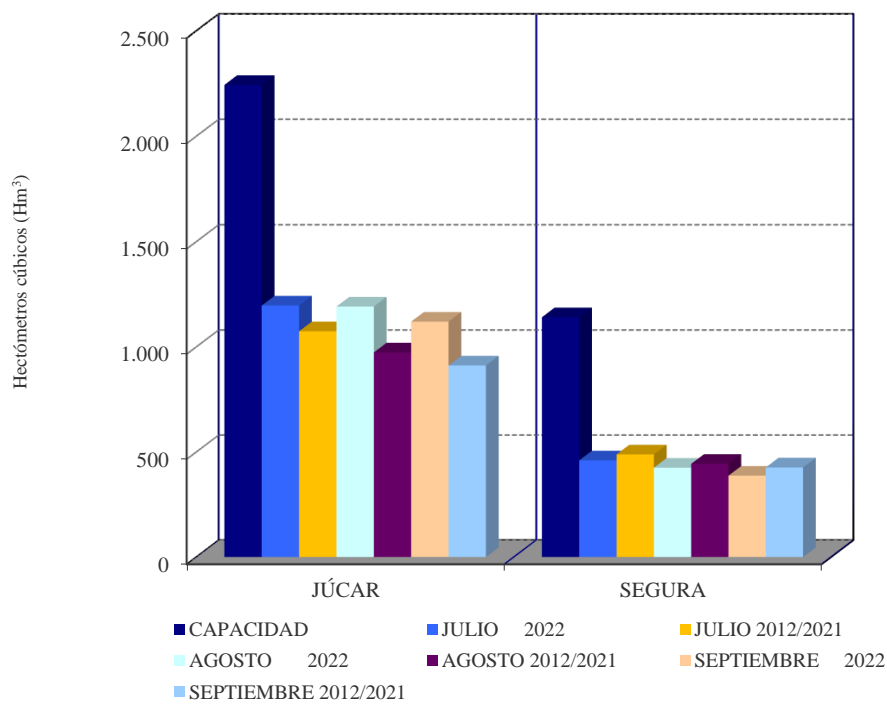
# 1. COYUNTURA AGRARIA

## 1.1. Situación de los embalses

### EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



### EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



# 1. COYUNTURA AGRARIA

## 1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	26,5	33,4	19,6	37,5	17,0	27,6	34,4	20,8	40,4	16,4	23,9	30,4	18,5	34,8	11,4
BURRIANA	26,0	31,7	19,5	34,5	16,1	27,2	33,4	20,7	38,0	16,8	23,6	29,5	18,5	32,8	12,1
CASTELLÓ (BENADRESA)	26,5	32,9	20,4	36,2	17,5	27,2	34,0	21,0	40,2	17,7	23,4	29,5	18,3	33,2	9,6
NULES	26,4	32,4	20,2	35,6	17,1	27,1	32,9	20,9	40,2	16,9	23,6	29,3	18,5	32,3	11,7
ONDA	26,2	31,5	20,8	35,0	17,4	27,0	32,5	21,5	39,5	18,5	23,2	28,6	18,7	32,0	13,2
RIBERA DE CABANES	26,2	31,7	21,0	34,1	18,0	27,2	32,7	21,9	39,1	16,8	23,8	29,1	19,1	32,4	10,4
SAN RAFAEL DEL RÍO	25,3	31,3	19,1	35,0	16,7	26,0	31,9	20,1	37,2	17,3	22,2	27,6	17,4	32,3	13,2
SEGORBE	25,4	32,9	17,3	38,2	14,1	25,6	33,4	17,8	38,8	14,4	21,6	28,7	14,9	33,9	9,3
VALL D'UIXÓ	26,7	32,7	21,1	36,6	17,6	27,6	34,1	21,4	40,8	17,0	23,8	29,9	18,9	33,5	13,2
VILA-REAL	27,1	32,2	21,9	35,5	18,7	28,0	33,6	22,6	41,1	19,5	24,3	29,7	19,9	33,4	13,4
ALGEMESÍ	27,1	32,5	21,8	36,6	18,9	27,6	33,7	22,1	39,3	17,4	24,1	30,0	19,2	37,3	11,6
ALGIMIA DE ALFARA	25,9	32,2	19,2	38,3	16,5	26,7	33,3	19,9	40,1	17,0	22,9	28,8	17,0	33,4	9,4
BÉLGIDA	27,4	35,8	19,6	43,5	16,7	27,4	36,0	19,4	42,9	15,4	23,6	31,1	17,0	36,8	10,9
BENAVITES	25,1	30,1	18,9	33,4	15,5	26,1	31,3	20,0	37,5	15,3	23,1	28,4	18,1	32,5	12,4
BENIFAÓ	27,2	33,0	21,1	37,6	17,7	27,8	34,2	21,4	40,2	16,9	24,3	30,5	18,4	37,6	12,5
BÉTERA	26,4	32,3	19,7	37,9	16,5	26,9	33,2	20,2	40,3	16,8	23,2	29,2	17,5	36,7	11,6
BOLBAITE	26,7	34,9	19,2	41,8	16,4	26,9	35,9	19,0	43,6	15,5	22,7	30,2	16,2	36,4	10,6
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	25,9	35,5	16,7	41,0	13,5	25,1	34,9	16,3	39,8	11,4	20,1	27,8	13,3	35,4	7,7
CARCAIXENT	28,4	35,9	20,8	42,3	17,1	28,9	36,8	21,3	45,1	16,6	24,8	32,2	18,4	38,9	11,1
CARLET	27,4	33,2	20,9	38,0	17,4	28,1	34,5	21,3	40,8	16,7	24,3	30,7	18,3	38,4	11,2
CHESTE	25,3	33,8	16,9	38,9	14,1	26,0	34,7	17,7	40,1	14,3	22,0	29,5	15,2	35,7	10,7
CHULILLA	25,7	33,5	18,5	38,3	15,6	25,9	33,8	18,4	39,7	12,6	22,1	28,8	16,4	34,3	9,5
GANDIA (MARXUQUERA)	27,2	34,0	20,4	41,0	16,6	27,6	34,4	20,6	41,6	16,6	24,0	30,1	18,3	38,0	12,2
GODELLETA	26,2	33,4	19,2	38,6	16,5	26,9	34,5	19,9	40,9	15,2	23,0	29,8	17,3	35,9	9,2
LLÍRIA	26,2	33,4	18,6	38,2	16,1	26,4	34,2	18,6	39,3	14,3	22,5	29,4	15,9	35,9	10,5
LLUTXENT	27,4	33,8	20,9	42,8	18,0	27,4	34,0	20,9	41,5	16,6	23,5	29,4	18,6	36,1	12,1
MONCADA (IVIA)	27,4	33,7	20,1	38,9	17,0	28,0	34,6	20,7	42,0	16,6	24,1	30,5	18,0	36,2	12,4
MONCADA2	26,6	29,0	23,2	32,3	20,5	26,7	30,4	22,4	34,8	17,6	23,8	28,5	19,7	34,0	13,2
MONTESA	27,5	35,6	20,3	42,0	17,7	27,6	36,3	20,1	43,2	16,1	23,8	30,6	18,0	36,5	12,3
PEDRALBA	26,5	34,1	19,7	38,6	16,9	26,9	35,0	19,9	40,8	15,4	23,0	30,4	17,4	37,4	12,5
PICASSENT	26,6	32,6	20,3	37,6	17,6	27,1	33,5	20,9	39,8	15,7	23,5	29,7	18,3	36,2	11,4
POLINYÀ DE XÚQUER	26,5	32,0	20,8	36,3	18,4	27,1	33,2	21,4	38,5	16,6	23,7	29,9	18,6	37,5	10,3
REQUENA (CERRITO)	26,3	35,8	17,7	41,6	13,1	25,5	35,2	17,2	40,5	13,7	20,5	28,4	13,6	36,8	8,4
SAGUNT	27,5	32,2	22,5	36,2	19,0	28,1	32,8	22,9	41,0	17,9	24,8	29,0	20,7	33,0	16,8
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	26,6	31,2	21,1	35,5	17,4	27,3	32,4	21,4	39,2	16,7	24,3	29,4	19,3	37,5	12,0
VILLALONGA	27,7	34,2	21,9	40,9	19,7	28,2	34,9	21,9	42,0	17,7	24,4	29,7	19,6	37,1	14,0
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	27,8	35,8	20,6	41,4	17,0	28,2	37,0	20,7	44,7	16,4	24,0	31,4	17,7	37,3	11,7
XÀTIVA	27,7	35,9	20,1	42,1	16,8	27,9	36,6	20,3	43,6	15,8	23,7	30,9	17,4	37,0	10,9
AGOST	26,6	33,1	19,5	43,9	16,9	26,7	33,5	19,7	39,3	17,1	23,3	29,7	17,4	36,9	13,4
ALMORADÍ	27,5	33,3	22,3	42,6	20,1	27,9	34,0	22,7	40,9	20,5	25,0	31,0	20,3	35,9	15,2
ALTEA	27,4	33,1	22,3	35,3	19,2	27,8	33,8	22,6	41,7	20,3	24,7	30,4	20,0	35,2	15,1
CALLOSA D'EN SARRIÀ	27,1	32,7	21,6	36,3	18,7	27,3	32,9	21,5	39,9	19,0	23,8	28,9	19,3	34,7	0,0
CAMP DE MIRRA	25,9	34,1	18,1	41,4	15,0	25,5	34,1	17,5	38,9	13,7	21,2	28,6	14,7	34,6	9,1
CATRAL	27,5	34,9	20,3	45,0	17,5	27,9	35,5	20,7	40,9	18,4	24,4	32,0	18,2	37,7	13,8
CREVILLENT	28,4	34,7	22,5	44,4	20,3	28,6	35,2	22,8	41,8	20,7	25,3	31,7	20,0	37,3	15,0
DÉNIA GATA	26,8	33,5	19,0	39,3	14,9	27,1	33,9	19,6	38,8	16,4	24,0	30,0	17,5	36,4	10,6
ELX	28,1	34,1	21,8	42,8	18,9	28,6	34,5	22,8	41,0	19,3	25,3	31,5	20,0	36,8	15,8
MONFORTE DEL CID	26,5	33,5	18,9	42,9	16,5	26,8	33,7	19,4	38,6	16,9	23,6	30,5	17,5	37,0	12,1
ONDARA	27,5	34,4	20,2	40,9	16,5	27,7	34,5	20,3	39,1	17,6	24,2	30,0	18,1	36,5	12,1
ORIHUELA (LA MURADA)	26,8	34,0	19,9	42,9	17,8	27,0	34,5	20,3	40,9	18,6	23,8	31,2	17,9	36,8	14,1
PILAR DE LA HORADADA	27,2	32,6	21,8	41,8	19,0	27,9	33,5	22,7	40,8	19,7	25,0	30,9	20,0	36,1	15,1
PINÓS	25,9	33,7	18,8	40,4	16,1	25,4	33,3	18,3	37,4	16,4	21,8	28,7	16,4	33,6	10,6
PLANES	26,2	34,5	17,7	40,7	14,3	25,9	34,6	17,4	39,7	13,8	21,8	29,0	15,2	35,9	9,8
VILA JOIOSA	27,4	32,6	22,4	35,3	19,8	27,8	32,8	23,2	40,9	20,4	24,8	29,5	20,5	33,7	15,7
VILLENA	25,5	33,6	16,8	40,8	12,6	24,9	33,3	16,0	37,8	13,5	21,0	28,9	13,8	33,9	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

# 1. COYUNTURA AGRARIA

## 1.2. Meteorología

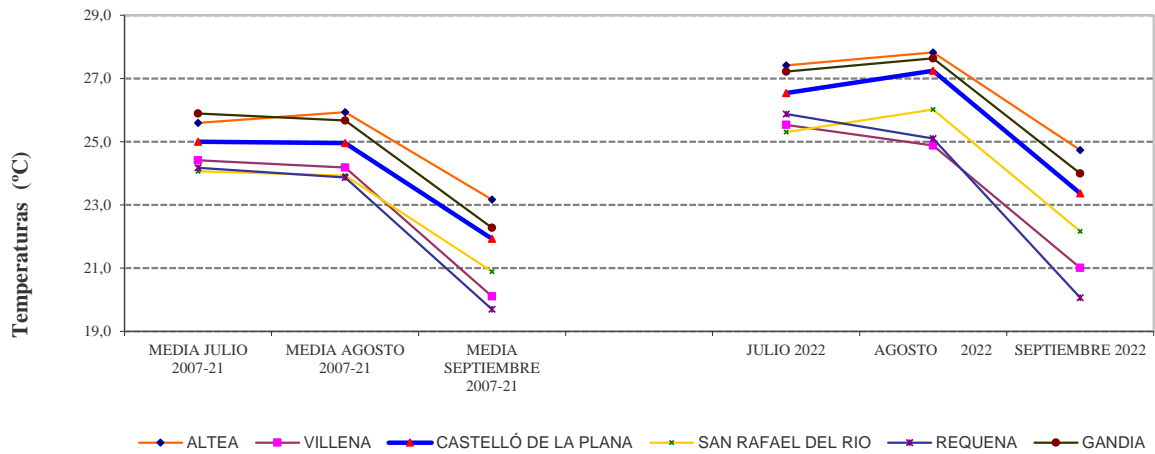
B. PRECIPITACIONES (l/m <sup>2</sup> )						
OBSERVATORIO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	6,9	4,9	0,6	0,4	100,2	63,9
BURRIANA	3,5	3,5	5,1	3,5	52,5	25,7
CASTELLÓ (BENADRESA)	7,4	7,0	3,8	1,8	10,8	4,6
NULES	4,0	4,0	6,0	3,4	56,0	36,0
ONDA	7,0	7,0	3,2	1,6	13,7	5,2
RIBERA DE CABANES	2,9	1,6	1,6	0,8	160,2	135,3
SAN RAFAEL DEL RÍO	11,0	9,8	18,0	17,3	31,2	21,2
SEGORBE	2,2	1,4	21,6	9,9	12,3	6,5
VALL D'UIXÓ	1,6	1,4	4,8	1,6	28,2	22,4
VILA-REAL	2,8	2,8	4,3	2,8	9,1	2,8
ALGEMESÍ	1,2	1,2	7,4	3,2	69,8	61,6
ALGIMIA DE ALFARA	4,3	4,3	23,4	10,0	8,9	4,5
BÉLGIDA	0,2	0,2	48,4	36,1	26,9	11,0
BENAVITES	2,8	2,2	11,1	5,9	32,3	15,6
BENIFAÓ	0,3	0,1	6,1	2,0	6,5	1,4
BÉTERA	0,2	0,2	13,4	13,0	14,0	4,2
BOLBAITE	0,2	0,2	42,6	37,0	11,8	6,6
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	3,4	2,2	74,5	36,8	39,7	16,2
CARCAIXENT	2,0	0,6	7,0	2,3	1,0	0,2
CARLET	3,7	3,5	10,0	4,5	58,2	42,7
CHESTE	3,6	2,2	1,1	0,4	31,8	9,1
CHULILLA	4,2	1,6	33,6	12,8	36,8	24,0
GANDIA (MARXUQUERA)	0,1	0,1	11,2	9,2	38,6	17,8
GODELLETA	2,0	1,0	32,7	13,1	33,5	18,9
LLÍRIA	0,6	0,6	17,5	8,2	24,1	10,6
LLUTXENT	0,0	0,0	5,0	2,8	3,6	1,3
MONCADA (IVIA)	0,6	0,4	26,7	12,3	9,8	5,0
MONCADA2	0,0	0,0	13,8	5,0	33,0	28,0
MONTESA	0,1	0,1	17,7	7,7	13,2	4,7
PEDRALBA	2,6	1,4	19,8	8,2	16,0	5,6
PICASSENT	1,2	0,8	49,2	34,1	21,4	16,7
POLINYÀ DE XÚQUER	0,6	0,4	8,1	3,7	35,1	23,3
REQUENA (CERRITO)	5,2	5,2	24,2	21,7	18,5	7,5
SAGUNT	2,2	1,2	16,3	10,2	10,2	6,1
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	1,6	1,2	45,2	42,2	112,8	69,8
VILLALONGA	2,8	2,4	29,4	16,8	105,4	86,0
CASTELLÓ	0,0	0,0	42,8	35,4	15,0	6,0
XÀTIVA	0,0	0,0	36,7	28,5	15,4	6,2
AGOST	0,0	0,0	0,6	0,4	8,2	4,0
ALMORADÍ	1,2	0,6	3,8	1,6	25,1	20,3
ALTEA	0,0	0,0	0,8	0,6	34,4	14,4
CALLOSA D'EN SARRIÀ	0,8	0,4	3,0	1,8	70,6	51,2
CAMP DE MIRRA	26,2	26,2	36,8	26,4	15,0	8,4
CATRAL	0,0	0,0	2,2	1,6	36,8	26,6
CREVILLENTE	0,0	0,0	0,8	0,6	27,1	20,8
DÉNIA GATA	0,0	0,0	12,7	12,0	155,5	78,9
ELX	0,0	0,0	1,0	0,7	30,0	20,5
MONFORTE DEL CID	0,0	0,0	2,2	1,0	60,8	29,0
ONDARA	0,0	0,0	17,2	14,2	164,0	73,8
ORIHUELA (LA MURADA)	0,0	0,0	3,5	2,0	39,2	35,3
PILAR DE LA HORADADA	1,0	0,2	4,0	1,6	28,2	13,8
PINÓS	0,0	0,0	6,8	3,5	33,4	14,4
PLANES	0,2	0,2	21,4	20,4	29,5	19,2
VILA JOIOSA	0,0	0,0	1,6	0,8	35,9	29,4
VILLENA	6,4	6,0	9,0	3,8	22,2	14,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

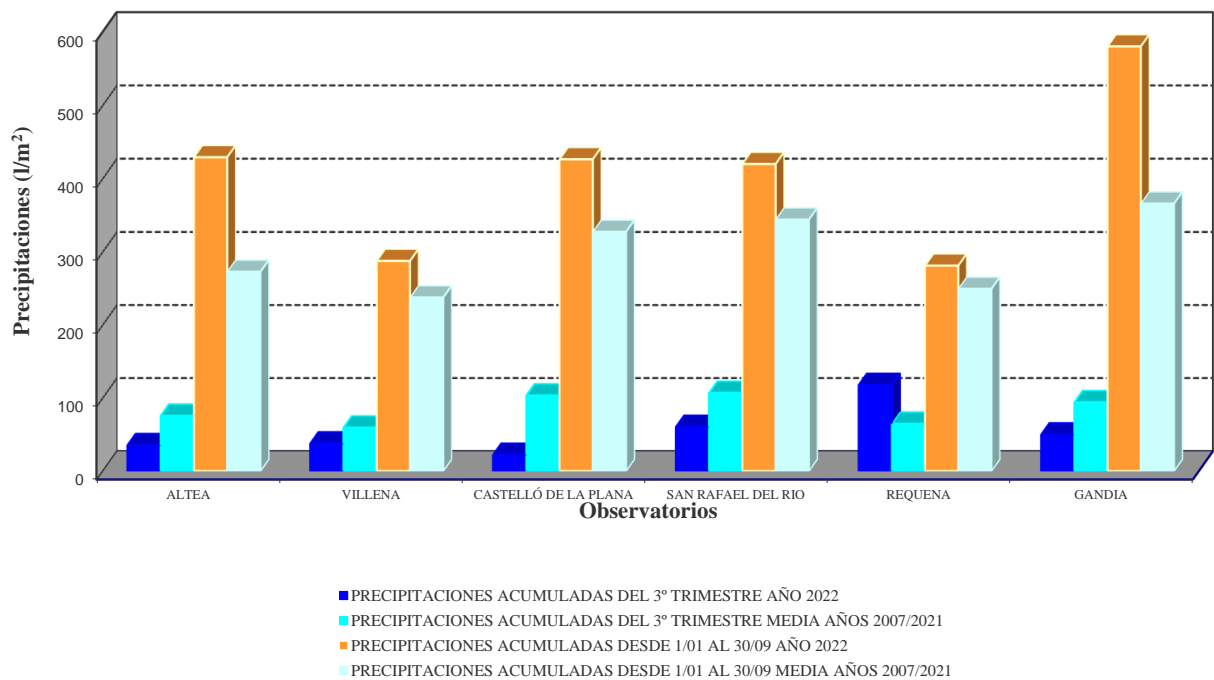
# 1. COYUNTURA AGRARIA

## 1.2. Meteorología

### EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



### PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m<sup>2</sup>)



# 1. CONYUNTURA AGRARIA

## 1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el tercer trimestre de 2022 fue *normal* por lo que se refiere a precipitaciones y *muy cálido* en cuanto a temperaturas.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR la temperatura media de las mínimas durante el tercer trimestre de 2022 en el territorio valenciano fue de 19,5 °C, 1,2 °C por encima del promedio de los mismos meses en el período 2007-2021; la media de las medias (25,8 °C) fue 1,6 °C superior a la del período de referencia y la media de las máximas (32,4 °C) estuvo 2,0 °C por encima.

Por lo que respecta al mes de julio, la temperatura media superó en 1,9 °C la media del período de referencia (1981-2010) y fue considerado térmicamente *extremadamente cálido*, según la información de AEMET. Agosto, con una temperatura media 1,9 °C más alta que la del citado período, fue calificado también como *extremadamente cálido*. Por su parte, el mes de septiembre, con una temperatura media 1,5 °C superior a la del período de referencia, fue considerado como *muy cálido*.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue 79,2 l/m<sup>2</sup>, según los datos de AEMET, lo que supone un 15,8% menos que las precipitaciones normales (94,1 l/m<sup>2</sup>). Por su parte, la red SIAR registró entre julio y septiembre de 2022 una precipitación media acumulada de 57,6 l/m<sup>2</sup>, lo que representó un 24% menos que la del promedio del tercer trimestre del período 2007-2021 (76,0 l/m<sup>2</sup>).

Los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 fueron considerados por AEMET como *normales* desde el punto de vista pluviométrico.

### Julio

El mes de julio de 2022 fue *normal* por lo que se refiere a precipitaciones y *extremadamente cálido* en cuanto a temperaturas en la Comunitat Valenciana, según AEMET. La temperatura media, 25,9 °C, fue 1,9 °C más alta que la de la climatología de referencia (24,0 °C), y la precipitación media acumulada, con tan solo 9,4 l/m<sup>2</sup>, fue un 20% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (11,8 l/m<sup>2</sup>).

Al compararlos con los proporcionados por la red SIAR del IVIA, cuyas estaciones se encuentran más cercanas a la costa, se observa que la temperatura media registrada alcanzó los 26,7 °C (0,8 °C superior a los registros de AEMET), y la precipitación media fue de 2,9 l/m<sup>2</sup>, muy inferior a la de la Agencia estatal debido a que las precipitaciones fueron más intensas en el interior.

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de julio de 2022 alcanzó los 26,7 °C, 1,5 °C mayor que la media del período 2007-2021 (25,2 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 20,1 °C, 1,1 °C por encima de la media del período 2007-2021 (19,0 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 33,4 °C que es 1,9 °C superior a la del período de referencia (31,5 °C).

Julio de 2022 fue el segundo más cálido desde al menos 1950, sólo por detrás de julio de 2015. No hay precedentes de un bimestre junio-julio tan cálido como el de 2022, que superó en tres décimas al mismo periodo del histórico verano de 2003.



La gran anomalía cálida se produjo durante las tres últimas semanas, ya que los primeros días de julio transcurrieron alrededor del valor normal. El día de mayores temperaturas fue el 25. Ese día las brisas entraron muy tarde en la provincia de Alicante, sobre todo en el sur. Se llegaron a alcanzar 44,9 °C en Orihuela, 44,5 °C en Elx, 43,5 °C en Petrer y Novelda y 43,0 °C en Monòver.

Conforme fue avanzando el mes las noches se fueron haciendo más cálidas, de forma que las noches de los días 29, 30 y 31 fueron las más calurosas del mes. En gran parte del litoral, a partir del día 26 la temperatura mínima fue superior a 25 °C. Uno de los factores que influyeron en estas temperaturas mínimas fue la temperatura de la superficie del agua del mar, que desde el 12 de mayo estuvo muy por encima de los valores normales diarios.

Por lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado mensual fue de tan solo 9,4 l/m<sup>2</sup>, que es un 20% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (11,8 l/m<sup>2</sup>).

Por provincias destacó Alicante, con un 60% de déficit pluviométrico, en Valencia el déficit fue del 54% y en Castellón hubo un superávit del 24% debido a las tormentas del interior. En cualquier caso, en la climatología de la Comunitat Valenciana, julio es el mes más seco en casi el 100% del territorio y tanto los déficits como los superávits de precipitación que se puedan registrar tienen muy poco peso en el balance anual.

Las tormentas de final de mes en el norte de Castellón, que llegaron a tener intensidad muy fuerte, y las del día 6 que afectaron sobre todo a la Plana de Utiel-Requena, que fueron breves pero intensas y con granizo, mejoraron el balance pluviométrico, que en general, salvo en esas zonas de tormentas, fue muy seco, sobre todo en Alicante.

Los máximos acumulados durante el mes se registraron en el interior norte de Castellón con 129,0 l/m<sup>2</sup> en Vilafranca; 62,7 l/m<sup>2</sup> en Castellfort o 45,2 l/m<sup>2</sup> en Morella. En el otro extremo, hubo amplias zonas de Valencia y Alicante donde no llovió o la precipitación fue inapreciable.

## **Agosto**

El mes de agosto de 2022 fue *extremadamente cálido* en la Comunitat Valenciana, según AEMET. La temperatura media, 26,0 °C, fue 1,9 °C más alta que la de la climatología de referencia (24,1 °C), y la precipitación media acumulada, con 23,8 l/m<sup>2</sup>, fue un 9% superior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (21,9 l/m<sup>2</sup>), por lo que el mes se consideró *normal* en cuanto a precipitaciones.

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de agosto de 2022 alcanzó los 27,1 °C, 1,8 °C más que la media del período 2007-2021 (25,3 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 20,4 °C, 0,8 °C por encima de la media del período 2007-2021 (19,6 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 34,0 °C que es 2,5 °C superior a la del período de referencia (31,5 °C).

Agosto de 2022 ha sido el segundo más cálido desde al menos 1950, sólo por detrás de agosto de 2003.

Las temperaturas fueron persistentemente altas durante el mes, destacando el día 13, que fue el día más cálido del verano en la Comunitat Valenciana. Durante ese día no sólo se registraron temperaturas extraordinariamente altas, sobre todo en la provincia de Alicante, sino que también se produjeron tormentas secas y reventones cálidos y secos en puntos de las tres provincias.

La temperatura máxima registrada el día 13 en el observatorio de Alicante, (42,0 °C), es la máxima histórica registrada en la localidad en al menos los últimos 125 años. También se superaron los registros absolutos de la noche más cálida el día 13 en el observatorio de València, con una mínima de 27,5 °C y en el de Alicante, con una mínima de 28,6 °C. En Castelló de la Plana, con una mínima de 26,6 °C, fue la noche más cálida desde el 15 de agosto de 1919 (27,0 °C).

Con estabilidad y viento flojo de levante, uno de los factores que influyó en que las temperaturas mínimas fueran tan altas fue la anómala temperatura de la superficie del agua del mar. Más de la mitad de los días desde el 12 de mayo, el registro de la temperatura media superficial del mar superó el máximo histórico diario desde, al menos, 1959.

Por lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado fue 23,8 l/m<sup>2</sup>, que es un 9% superior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (21,9 l/m<sup>2</sup>), aunque con gran diferencia entre localidades del interior afectadas por las tormentas de la última quincena de agosto, y los litorales, sobre todo de Castellón y Alicante, donde apenas llovió.

En la climatología de la Comunitat Valenciana, tanto los déficits como los superávits de precipitación que se puedan registrar en agosto suelen tener muy poco peso en el balance anual y suelen estar acompañadas de tormenta y granizo, acumulándose en cortos espacios de tiempo y con gran diferencia entre las acumulaciones en puntos cercanos. En este sentido, la distribución provincial de la precipitación, en Castellón tuvo un déficit medio provincial del 56%, en Alicante fue del 11%, mientras que en Valencia hubo un superávit del 90%, debido a las tormentas del interior de la provincia, porque en el litoral y prelitoral la precipitación fue escasa.

Las precipitaciones más importantes se registraron durante la última quincena del mes, aunque previamente, los días 12 y 13 hubo tormentas de escasa precipitación, pero que provocaron rachas muy fuertes de viento y reventones cálidos y secos que afectaron a poblaciones de las tres provincias. En las zonas más afectadas las rachas oscilaron entre 70 y 100 km/h. En los reventones de la madrugada del día 13 se produjeron bruscos ascensos de temperatura de más de 10 °C, llegando a superar en algunos puntos los 40 °C, como en el aeropuerto de Alicante-Elche, donde la temperatura ascendió desde 27 °C hasta 40,5 °C poco antes de las 3 de la madrugada.

Los episodios más fuertes se produjeron los días 17, 25, 26, 27 y 30. La tormenta del día 17 descargó con más intensidad en la montaña del sur de Valencia y norte de Alicante. Se registraron 56,0 l/m<sup>2</sup> en Otos, 43,8 l/m<sup>2</sup> en Beniatjar y 36,6 l/m<sup>2</sup> en Pego.

La tormenta del día 25 afectó a la Plana de Utiel-Requena, a zonas del norte del Valle de Ayora y a la Sierra de Enguera, con granizo, intensidades muy fuertes de precipitación y rachas muy fuertes de viento en algunas localidades como Sinarcas, Cofrentes o pedanías de Requena como Campo Arcís, donde se registraron 40,2 l/m<sup>2</sup>.

Las tormentas del día 26 fueron más generalizadas y no sólo provocaron lluvias de intensidad muy fuerte y granizo, sino también rachas muy fuertes de viento, como la registrada en Xàtiva a las 20 horas de 111 km/h. Ese día se registraron 64,9 l/m<sup>2</sup> en la Font Roja (Alcoi), 48,2 l/m<sup>2</sup> en Sumacàrcer, 46,7 l/m<sup>2</sup> en Aras de los Olmos, 44,6 l/m<sup>2</sup> en Bicorp, 41,4 l/m<sup>2</sup> en Ademuz y 40,4 l/m<sup>2</sup> en Utiel y Chiva, todas en un corto espacio de tiempo.

En la madrugada del día 27 también granizó en localidades de la Plana de Utiel-Requena como Camporrobles, donde se acumularon 65,0 l/m<sup>2</sup> y ya por la tarde una intensa tormenta descargó en Ayora, con 45,0 l/m<sup>2</sup> y granizo.

El día 30 una tormenta de corta duración, pero muy activa que recorrió el interior norte de Alicante, dejó rachas muy fuertes de viento en Beneixama, con 29,0 l/m<sup>2</sup> acumulados en un corto espacio de tiempo y granizo. Ese día también granizó en localidades de Castellón como Xert y se produjeron intensos chubascos en Buñol y Chiva.

Los máximos acumulados durante el mes de agosto se registraron en el interior de Valencia y en zonas de la montaña del norte de Alicante y sur de Valencia. Así en Campo Arcís se acumularon 81,6 l/m<sup>2</sup>; Font Roja (Alcoi) 75,8 l/m<sup>2</sup> y en Chiva, 69,5 l/m<sup>2</sup>. En el otro extremo, hubo zonas de los litorales de Castellón y Alicante donde no llovió o la precipitación fue prácticamente inapreciable.

## Septiembre

El mes de septiembre de 2022 fue *muy cálido* en la Comunitat Valenciana, según AEMET. La temperatura media, 22,2 °C, fue 1,5 °C más alta que la de la climatología de referencia (20,7 °C), y la precipitación media acumulada, con 46,0 l/m<sup>2</sup>, resultó un 24% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (60,4 l/m<sup>2</sup>) por lo que el mes se consideró *normal* en cuanto a precipitaciones.

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de septiembre de 2022 alcanzó los 23,5 °C, 1,5 °C mayor que la media del período 2007-2021 (22,0 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de

17,9 °C, 1,6 °C por encima de la media del período 2007-2021 (16,3 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 29,8 °C que es 1,6 °C superior a la del período de referencia (28,2 °C).

Septiembre de 2022 fue el segundo más cálido del siglo, sólo por detrás de septiembre de 2014. El mes empezó con el mismo carácter *extremadamente cálido* que el resto del verano, sin un gran pico de calor, pero con temperaturas persistentemente altas hasta el día 12. A partir del día 13 se apreció un progresivo descenso hasta llegar a los últimos días del mes, que fueron los más fríos desde final de mayo.

El día más fresco fue el día 30, que tuvo una temperatura media 2,5 °C inferior al promedio normal. La mínima de ese día fue inferior a 5 °C en observatorios de interior, como Ademuz y Castellfort, que registraron una mínima de 4,9 °C.

La precipitación acumulada alcanzó los 46,0 l/m<sup>2</sup>, que es un 24% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (60,4 l/m<sup>2</sup>) y, globalmente, calificaron al mes como pluviométricamente *normal*. La mayor parte se produjo en forma de chubascos y tormentas de origen marítimo que llegaron a tener intensidad torrencial en zonas de costa de las tres provincias.

Por provincias, el mes fue más seco en Castellón y Valencia que en Alicante. El déficit medio provincial en Valencia y Castellón resultó ser del 30%, mientras que en Alicante la precipitación media del mes igualó al promedio normal, aunque con gran diferencia entre el litoral norte y el sur e interior de la provincia.

En la madrugada del día 18 hubo precipitaciones de intensidad torrencial en los litorales de Castellón y Alicante. En Castellón las lluvias estuvieron muy próximas a la costa, con poca penetración hacia el interior, mientras que en el norte de Alicante llegaron a descargar con más intensidad en las sierras litorales de la Marina Alta y de la Marina Baixa. En Benissa se llegaron a acumular 135,8 l/m<sup>2</sup>.

Las tormentas que de la tarde del día 25 y la madrugada del día 26 fueron más generalizadas que las del día 18 y llegaron a tener intensidad torrencial en la Marina Alta y la Safor. En Barx se registraron 193,0 l/m<sup>2</sup>, 175,0 l/m<sup>2</sup> en Tavernes de la Valligna, 162,0 l/m<sup>2</sup> en la Font d'en Carròs, 157,0 l/m<sup>2</sup> en Miramar, 146,6 l/m<sup>2</sup> en Pego y 140,0 l/m<sup>2</sup> en Gata de Gorgos. Las estaciones de Barx, Miramar y Xàbia/Jávea tuvieron su máximo histórico de precipitación acumulada en una hora con 100,4 l/m<sup>2</sup> en Barx, 75,8 l/m<sup>2</sup> en Miramar y 66,6 l/m<sup>2</sup> en Xàbia. (AEMET).

En función a la precipitación normal en cada punto del territorio, septiembre tuvo un carácter húmedo o muy húmedo en el 30 % del territorio, el carácter fue seco o muy seco en un tercio del territorio y pluviométricamente normal en el resto.

Los máximos acumulados durante el mes se registraron en zonas litorales, principalmente en las afectadas por las lluvias torrenciales de los días 18, 25 y 26, en Gata de Gorgos 195,8 l/m<sup>2</sup>; en Barx 194,8 l/m<sup>2</sup>; en Tavernes de la Valligna 185,6 l/m<sup>2</sup>; en Xàbia (Montgó) 183,6 l/m<sup>2</sup>. En el otro extremo, hubo zonas del sur de Castellón y norte de Valencia donde la precipitación fue inferior a 10 l/m<sup>2</sup>.

# COYUNTURA AGRARIA

## 1.3. Evolución de los principales cultivos

### CEREALES:

#### Cereales de invierno:

- Alicante: en el Comtat y en l'Alcoià, se inició la siega de cebada y avena en la segunda quincena de julio, obteniéndose unos rendimientos muy bajos en general, derivados de la mala nascencia y ahijado, de las afecciones fúngicas de la primavera y del asurado que se produjo en la fase de maduración. En l'Alt Vinalopó finalizó a lo largo del mes la recolección de avena y cebada, confirmándose la bajada de rendimientos por asurado y por la presencia de avena loca. Continuaron las incidencias ocasionadas por conejos en numerosas áreas. En el Baix Vinalopó fue concluyendo a principios de mes la cosecha, procediéndose al empacado de la paja en numerosas partidas.

- Castellón: el cereal se encontraba en las principales comarcas productoras, els Ports y l'Alt Maestrat, mayoritariamente recolectado y con la paja empacada en el mes de julio.

En el mes de agosto, con la siega ya terminada, las parcelas anteriormente ocupadas por cereales estaban en reposo y algunos campos se aprovecharon como rastrojo para el ganado. Otros, por el contrario, esperaban a ser labrados y preparados para la siembra siguiendo la rotación de cultivos correspondiente.

La mayor parte de la superficie dedicada al cultivo del cereal de invierno en el mes de septiembre estaba en rastrojo, mientras que en algunas superficies se habían hecho las primeras pasadas en vertedera. Esta labor descompactó el terreno y abrió surcos en la tierra removiéndola para prepararla para su posterior siembra.

- Valencia: en el Valle de Ayora, y en la Costera el cereal de invierno se estaba cosechando en julio. En los Serranos el cereal había alcanzado la madurez completa (estado fenológico 89). En el Rincón de Ademuz ya había concluido la siega de los cereales de secano. En la Vall d'Albaida, estaba finalizando la recolección del cereal, quedando muy pocos campos por segar. El rendimiento estuvo por debajo de la media.

En las comarcas productoras los cereales estaban cosechados en su totalidad en el mes de agosto.

#### Cereales de verano:

#### Arroz:

- Alicante: en la marjal de Pego se mantuvieron en julio las parcelas inundadas y se inició el ahijado a lo largo del mes.

Durante el mes de agosto los campos siguieron inundados y se produjo el final de la floración. En los últimos días del mes los granos tenían aspecto lechoso.

Se procedió a la recolección de las parcelas de la marjal de Dénia entre los días 11 y 13 de septiembre, mientras que en el área de Pego se inició el día 15, finalizando una semana después. La presencia de malas hierbas durante la campaña y la alta incidencia de piricularia (*Magnaporthe oryzae*) influyeron en una bajada de los rendimientos.

- Castellón: en julio se realizó la reposición de marras manual en aquellas zonas que presentaban una menor germinación.

Continuó en agosto el desarrollo del arroz en la comarca de la Plana Baixa, con el espigado y la maduración, a la espera del inicio de la siega hacia mitad de septiembre para el *bomba* y a final

de mes para el *j. sendra*. La cosecha se esperaba un poco retrasada, ya que la siembra se realizó más tarde, por las abundantes lluvias de marzo y abril que dificultaron el laboreo de los campos.

A mitad de septiembre el arroz estaba doblándose por el peso del grano que poco a poco se iba llenando. La variedad *bomba* es muy alta y siempre hay incertidumbre por parte del agricultor de que el tiempo se mantenga estable, que no se produzcan tormentas y vientos fuertes que puedan encamar la planta. A principios de mes se produjo un ataque de piricularia (*Magnaporthe oryzae*) en los campos de arroz de los municipios de La Llosa y Xilxes. Se realizaron tratamientos por medios aéreos de productos fitosanitarios formulados a base de azoxistrobin 20% + difenoconazol 12,5%, permitidos por la autorización excepcional del Ministerio de 13 de julio de 2022, modificada el 29 de julio. En algunos casos la aplicación del tratamiento se hizo con la ayuda de un dron. La recolección del arroz en la comarca de la Plana Baixa se retrasó respecto a las fechas habituales al haberse realizado la siembra más tarde por las condiciones climáticas desfavorables en la época de la plantación. La siega se inició el 29 de septiembre.

- Valencia: el arroz presentaba en julio el estadio principal 3 (Desarrollo del tallo principal).

Las variedades tempranas de arroz se encontraban en agosto en fase de maduración y se empezaban a secar los campos para su recolección.

En el mes de septiembre comenzó la siega del arroz.

### **Maíz:**

- Alicante: continuó de forma óptima el desarrollo de las plantaciones de l'Alt Vinalopó, el Baix Vinalopó y el Baix Segura en julio.

En el mes de agosto prosiguió con normalidad el cultivo en las plantaciones de l'Alt Vinalopó, el Baix Vinalopó y el Baix Segura. En el Baix Segura, se incrementó la superficie plantada principalmente para alimento del ganado, dándose algunos cortes para ensilado.

Comenzó la recolección de las plantaciones de maíz con destino a grano a principios de septiembre en el Baix Segura, mientras la mayoría de las plantaciones estaban listas para su cosecha a final de mes en el Baix Vinalopó.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz las plantas estaban en julio en fase de aparición de los órganos florales. La falta de lluvias hizo necesario aplicar riegos.

En el mes de septiembre en el Rincón de Ademuz, el grano del maíz se encontraba semiduro y las plantas estaban amarilleando.

### **Sorgo:**

- Alicante: en el Baix Vinalopó, el cultivo desarrolló en agosto sus inflorescencias, presentando menor masa vegetativa de lo habitual.

En septiembre el cultivo evolucionó correctamente en el Baix Vinalopó.

### **TUBÉRCULOS:**

#### **Patata:**

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuó en julio la recolección de patata para consumo y para industria, destacando la incidencia de sarna derivada de la alta humedad. Tras finalizar en el mes anterior los arranques de patata para consumo en el Baix Vinalopó y en el Baix Segura, concluyeron en la primera quincena los de patata para industria.

A lo largo del mes de agosto fueron finalizando los arranques tanto de patata para consumo como para industria en l'Alt Vinalopó, iniciándose la siembra de la patata de *verdete*. En el Baix Vinalopó comenzó igualmente la siembra de los ciclos de otoño.

En l'Alt Vinalopó se observó en septiembre un buen estado en las plantaciones que se sembraron con semilla certificada durante el mes de agosto, teniendo un desarrollo foliar uniforme. La nascencia y brotación de las siembras de agosto en el Baix Vinalopó fue igualmente correcta, apreciándose las plántulas en buen estado a final de mes. En el Baix Segura terminaron los arranques pendientes y se inició la siembra de patata de *verdete* a principio de mes.

- Castellón: en el mes de julio continuó la cosecha de patata blanca de las variedades *vivaldi* y *picasso*, y de la patata roja variedad *rudolf*, con total normalidad.

La campaña de patatas finalizó en agosto en la provincia.

### **Boniato:**

- Alicante: en el Baix Segura se iniciaron a mitad de julio los arranques de boniato blanco y rojo en las plantaciones más precoces.

En el Baix Segura, a finales de agosto los arranques de boniato rojo de las plantaciones más precoces fueron escasos, y, aunque los tubérculos tenían el tamaño adecuado, se dieron deficiencias en la piel por el anticipo de la recolección.

Se procedió al arranque generalizado de boniato *blanco* en septiembre, aumentando progresivamente el ritmo, prevaleciendo una calidad y tamaño óptimos. En el caso del *rojo*, que inicialmente tenía algunos defectos en la piel por haber adelantado su cosecha, se fue estabilizando la calidad y condiciones para un buen almacenamiento.

### **INDUSTRIALES:**

#### **Aromáticas:**

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la lavanda y el lavandín se encontraban en plena floración en julio.

En septiembre se estaban cosechando las plantas aromáticas del Rincón de Ademuz.

#### **Girasol:**

- Alicante: en l'Alcoià, se recuperaron en julio las siembras en zonas en las que se había reducido en la campaña anterior la superficie. Se apreció un retraso respecto al área de Agres-Alfafara en el Comtat, debido a la imposibilidad de realizar las siembras con anterioridad por las lluvias primaverales. Se observó irregularidad en la fenología del cultivo no sólo entre emplazamientos sino también dentro de la misma parcela.

En el Comtat y en l'Alcoià el cultivo inició en agosto la maduración de los capítulos en las zonas más precoces, mientras que, en el resto continuó el crecimiento vegetativo y se observó la apertura las primeras cabezas.

En el mes de septiembre se recolectaron las plantaciones más tempranas del Comtat y de l'Alcoià. Igualmente, comenzó la de las parcelas más tempranas de l'Alt Vinalopó.

- Valencia: en la Vall d'Albaida, el girasol tuvo una germinación muy desigual en julio en el término municipal de Bocairent, debido a las condiciones del terreno en el momento de la siembra; el estado fenológico iba desde el R2 (Entrenudo debajo de la inflorescencia) al R5 (Antesis de las flores). En la zona de Fontanars dels Alforins estaba más adelantado el girasol, encontrándose la mayoría en estadio R5.

En agosto en la Vall d'Albaida comenzó la siega en la zona de Fontanars dels Alforins. Mientras que en Bocairent iba más atrasado debido a que la siembra fue tardía. El estado fenológico era 8 (Maduración de frutos y semillas).

Al concluir el mes de septiembre únicamente quedaba pendiente la recolección del girasol de la zona de Bocairent, en la Vall d'Albaida que estaba prevista para mediados de octubre.

## **FORRAJERAS:**

### **Alfalfa:**

- Alicante: en el Baix Vinalopó y en el Baix Segura, continuaron en julio los cortes de alfalfa, entrando las plantaciones más avanzadas en floración en el último tercio del mes.

En el Baix Vinalopó se produjo la parada vegetativa en agosto por el calor. Todavía se realizaron cortes en alguna zona durante el primer tercio del mes. En el Baix Segura, prosiguieron las siegas.

En el mes de septiembre se reactivaron los cortes de las partidas más expuestas al calor estival en el Baix Vinalopó, mientras continuaron en el Baix Segura.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la alfalfa se encontraba en julio en fase de crecimiento de brotes, favorecida por las altas temperaturas, y se realizaron cortes sucesivos.

## **HORTALIZAS:**

### **Acelgas:**

- Alicante: en el Baix Segura finalizó la campaña a mitad de julio, quedando ya escasa superficie pendiente de recoger.

### **Alcachofa:**

- Alicante: en todas las zonas productoras se inició en julio la plantación de esquejes (zuecas), así como los trasplantes de los cepellones procedentes de semilla en las comarcas del sur.

Continuaron en agosto las plantaciones de zuecas y los trasplantes de cepellones en todas las zonas productoras.

Se mantuvieron en septiembre las plantaciones de zuecas y los trasplantes de cepellones en todas las zonas productoras, a mitad de mes se abordó la reposición de marras en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó. En las parcelas más adelantadas de ambas comarcas se observó un buen desarrollo foliar.

- Castellón: en el cultivo de la alcachofa se observó en septiembre el predominio de las variedades híbridas frente a la variedad tradicional *blanca de tudela* que es la variedad por excelencia de la Denominación de Origen Protegida de la Alcachofa de Benicarló. Esto se dio como consecuencia de que las variedades híbridas de alcachofa son menos exigentes en agua y más tolerantes a las temperaturas, tanto altas como bajas. A su vez, se plantaron menos hectáreas de alcachofa por la incertidumbre del comportamiento en campo de estas variedades híbridas.

### **Apio:**

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuaron en julio los trasplantes mientras se mantenían los cortes en las plantaciones de primavera.

En l'Alt Vinalopó fueron finalizando las plantaciones en agosto observándose ciertas incidencias de septoria y algunos focos aislados de virosis. En el Baix Segura y en l'Alacantí se iniciaron estas labores a lo largo del mes.

Durante el mes de septiembre se procedió a la recolección de las partidas trasplantadas a principios de verano en l'Alt Vinalopó. La calidad del producto fue buena en general. Se observaron incidencias de cercospora, mayores en las parcelas regadas por aspersión, y alguna incidencia de minador. Se apreció menor presencia de orugas que en campañas anteriores, así como de virosis. Continuaron los trasplantes y el desarrollo de los ciclos más tempranos de otoño en el Baix Segura y en l'Alacantí.

## **Berenjena:**

- Alicante: en el Baix Vinalopó la recogida de las explotaciones al aire libre, con predominio de las variedades redondas, fue avanzando a lo largo del mes de julio, destacando el calibre G y aumentando progresivamente las segundas calidades con defectos de coloración. En el Baix Segura continuó la cosecha de la berenjena *rayada* larga al aire libre, predominando el calibre G con una progresiva decoloración de los frutos a medida que iba avanzando la campaña.

Durante el mes de agosto en el Baix Vinalopó llegó a su término la recolección en las plantaciones al aire libre, con predominio de las variedades redondas en las que ya se observaban menores calibres y algunas lesiones en la piel a medida que avanzaba la campaña, aumentando progresivamente los defectos de coloración. En el Baix Segura continuó la recogida de la berenjena *rayada* larga al aire libre, con aumento de segundas calidades.

Finalizaron los cortes en las plantaciones al aire libre del Baix Vinalopó en la segunda quincena de septiembre, con predominio de calibres pequeños y con defectos en la piel en los últimos cortes. En los últimos días del mes se cosecharon las nuevas plantaciones de invernadero, con una mejora notable de calidad. En el Baix Segura continuó la campaña de aire libre hasta mitad de mes, con un aumento de las segundas calidades, reducido tamaño y defectos en la piel de berenjena rayada, lo que obligó a destinar gran parte del producto a industria.

- Castellón: durante el mes de julio se iniciaron los cortes de berenjena tanto rayada como negra en la zona de la Plana Alta.

En los meses de agosto y septiembre continuó la recolección de berenjena tanto *rayada* como *negra* en la zona de la Plana Alta, destinándose mayoritariamente para su consumo en fresco. Mientras que en la zona del Baix Maestrat se dedicó una gran proporción de lo producido a industria.

## **Calabacín:**

- Alicante: continuó hasta finales de julio la recolección en las plantaciones más viejas de los invernaderos del Baix Vinalopó, con aumento de los problemas de virosis. El calibre predominante fue el M. Igualmente, se mantuvieron los cortes al aire libre, también bastante afectadas de virosis, presentando un producto irregular y con predominio de calibre M y G. En el Baix Segura prosiguió la recogida en los invernaderos, presentando una calidad óptima en general y predominio del calibre M.

En el Baix Vinalopó, fueron finalizando los cortes a principios de agosto en las plantaciones al aire libre, sin incidencias de virosis. El calibre predominante fue el M, con deficiencias en la piel de algunos frutos. En el Baix Segura concluyó en la primera semana la campaña en los invernaderos, mientras que en las plantaciones al aire libre lo hizo en la última semana, con buena calidad, destacando el calibre M y con una forma adecuada en los frutos.

En el Baix Vinalopó se dio por finalizada la campaña al aire libre a principios de septiembre, con cortes con calibre predominante M, con deficiencias en la piel y algo de virosis en algunos frutos. En los invernaderos continuaron los ciclos de las nuevas plantaciones, que iniciaron la floración en las primeras semanas.

- Castellón: prosiguió con normalidad en julio la campaña tanto del calabacín *blanco* como del calabacín *verde* en todas las zonas productoras de hortícolas de la provincia.

En el mes de septiembre únicamente en la zona de la Plana Alta continuaron los cortes de este producto.



## Calabaza:

- Alicante: se inició en julio la cosecha en las plantaciones más tempranas de el Baix Vinalopó, el Baix Segura y l'Alacantí, mientras que continuó el desarrollo de las diferentes variedades en el Comtat, en l'Alcoià y en l'Alt Vinalopó, donde se realizaron tratamientos fungicidas.

En el Baix Vinalopó, en el Baix Segura y en l'Alacantí prosiguió en agosto la recolección del tipo *cacahuete* a ritmo lento y comenzó la de calabaza para calabazate en el Comtat y en l'Alcoià. En l'Alt Vinalopó, continuó el desarrollo normal del cultivo, apreciándose en las calabazas más tempranas (tipo *cacahuete*) el cambio de color.

En el Baix Vinalopó, en el Baix Segura y en l'Alacantí prosiguió en septiembre la cosecha del tipo *cacahuete*, aumentando el ritmo a partir de la segunda quincena. En el Vinalopó Mitjà se iniciaron los cortes en la zona de Aspe y Fondó de les Neus, mientras que en l'Alt Vinalopó se cogió prácticamente toda la producción de esta variedad a lo largo del mes, así como de la *blanca valenciana*, de la que se observó una sensible bajada de los rendimientos unitarios por la incidencia de las altas temperaturas durante la floración y desarrollo del fruto. En el caso de la calabaza de *cabello de ángel*, cuya recogida es posterior, se preveía igualmente una baja cosecha por la alta incidencia de las altas temperaturas en la primera floración. La recolección de estas variedades continuó en el Comtat y en l'Alcoià.

- Castellón: se iniciaron los cortes de la calabaza *redonda* la última semana de agosto. Su destino mayoritariamente fue para ser almacenado y posteriormente ponerlo a la venta para su consumo en fresco. Respecto a la calabaza *cacahuete*, la mayor parte de la producción del Baix Maestrat se dedicó a su procesado para la industria.

En septiembre una pequeña parte de la calabaza *cacahuete* en la zona del Baix Maestrat se dedicó al consumo en fresco, mientras que la mayoría fue destinada a su procesado para la industria. Prosiguieron los cortes de calabaza *redonda*.

- Valencia: a finales de agosto comenzó la recogida de calabaza en el Camp de Morvedre.

## Cebolla:

- Alicante: continuaron los arranques en l'Alt Vinalopó durante el mes de julio, mientras que en el Baix Segura las recientes siembras siguieron su desarrollo de manera óptima.

Prosiguió la recogida en agosto en l'Alt Vinalopó y se procedió a los trasplantes de bulbos en el Vinalopó Mitjà a partir de la primera decena de mes.

Avanzó en septiembre el desarrollo de las plantaciones que se sembraron en agosto en el Vinalopó Mitjà, en el entorno de Aspe y el Fondó de les Neus, realizándose tratamientos preventivos antimildiu por el aumento de humedad tras las lluvias.

- Castellón: a mitad de mes de agosto en la zona del Baix Maestrat se inició la recolección de la cebolla variedad *grano* también conocida como *valenciana tardía* de exportación. A pesar de este segundo nombre se comercializa tanto en mercado interior como exterior por las buenas condiciones que tienen y su buena conservación.

La primera semana del mes de septiembre terminó en toda la provincia el corte de la cebolla en grano.

- Valencia: durante el mes de julio se recogieron variedades tardías de cebolla en la Safor.

En agosto se cosecharon cebollas tardías en la Ribera Baixa.

## Col brócoli:

- Alicante: prosiguió en julio los cortes en las plantaciones que se trasplantaron en primavera en l'Alt Vinalopó.

Continuó en agosto la cosecha de las partidas pendientes en l'Alt Vinalopó mientras se iniciaban de forma generalizada los trasplantes de los ciclos de otoño-invierno en todas las zonas productoras.

Prosiguieron en septiembre los trasplantes de los ciclos de otoño-invierno en todas las zonas productoras. En algunas áreas como l'Alt Vinalopó se observaron incidencias causadas por conejos, lo que obligó a la instalación de mallas perimetrales en las plantaciones. En ésta misma comarca, se detectaron problemas puntuales de orugas y pulgón de las crucíferas.

### **Col repollo:**

- Alicante: en el Baix Segura prosiguieron en julio los cortes col *lisa*, con baja producción restante, manteniendo las piezas la compacidad y un peso medio de 1,5 kg. Por su parte, en l'Alt Vinalopó se mantuvieron los trasplantes de los ciclos de verano y se inició la recolección.

Finalizó la cosecha de col de *hoja lisa* durante la primera semana del mes de agosto en el Baix Segura, mientras que en l'Alt Vinalopó continuaron los trasplantes de los ciclos de otoño y la recogida de los de verano, con importantes problemas de rendimiento debidos a los efectos de las elevadas temperaturas de los meses previos que dificultaron el desarrollo vegetativo del cultivo.

En l'Alt Vinalopó se mantuvieron en septiembre los trasplantes de los ciclos de otoño que comenzaron en agosto. En otras zonas, como l'Alacantí, se iniciaron estos, así como los de coles chinas en el Vinalopó Mitjà.

- Castellón: la penúltima semana de septiembre el corte de la col repollo *rizada* al alcanzar ya un calibre comercializable.

### **Coliflor:**

- Alicante: se realizaron en agosto los trasplantes en las primeras partidas en todas las zonas productoras. Estos prosiguieron en el mes de septiembre.
- Castellón: la coliflor blanca inició la penúltima semana de septiembre sus primeros cortes al haber alcanzada un adecuado tamaño.
- Valencia: en agosto comenzaron las plantaciones de coliflor en el Camp de Morvedre.

### **Espárragos:**

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuó en septiembre el desarrollo normal del cultivo, con buen estado de la parte aérea para facilitar la acumulación de reservas para la siguiente campaña. El estado fitosanitario era, en general, bueno. Se observó el levantamiento de algunas parcelas que ya habían cumplido su ciclo plurianual.

### **Espinacas:**

- Alicante: se iniciaron en septiembre los trasplantes de los ciclos de otoño en el Baix Vinalopó y en l'Alt Vinalopó.

### **Judía:**

- Castellón: la judía *blanca* y la *roja* siguieron su recolección en julio con buena calidad del producto, mientras que en la judía *verde* la variedad *perona* presentaba gran variabilidad en la calidad de las vainas como consecuencia de las elevadas temperaturas que se produjeron a mitad y final de julio que afectaron negativamente a la calidad del producto al hacer que el grano aumentase de tamaño.

Las judías en el mes de agosto aceleraron su ciclo vegetativo como consecuencia de las elevadas temperaturas. Las vainas evolucionaron rápidamente, pareciendo muy granado el producto, característica que devalúa el producto. La judía *blanca* es más resistente a las temperaturas

elevadas y presenta más calidad que la judía *verde y roja* que con las elevadas temperaturas tienden al engrosamiento de la semilla y pierden calidad comercial.

Las elevadas temperaturas del mes de septiembre también influyeron negativamente en el cultivo, ya que provocaron el engrosamiento de las semillas.

### **Lechuga:**

- Alicante: en las comarcas del sur y en l'Alt Vinalopó se iniciaron en septiembre los trasplantes a lo largo del mes, al tiempo que se recolectaban los últimos ciclos de verano en ésta última comarca y en áreas puntuales de l'Alacantí.
- Castellón: los cortes de las variedades, *maravilla*, *romana* y *trocadero* que se cultivan en la provincia tuvieron distintas trayectorias en julio. Las elevadas temperaturas de final de mes influyeron negativamente en la calidad del producto. En las lechugas *maravilla* y *trocadero* disminuyó la cantidad cosechada ya que el exceso de temperatura y la falta de diferencia térmica nocturna, provocaron marchitez de las hojas exteriores y falta de pigmentación. Por su parte, la lechuga *romana* además de tener quemaduras en las hojas exteriores presentó un mayor tamaño final de la pieza, que no es muy valorado en los mercados. Por lo que el final de julio no fue favorable para las lechugas viéndose reducida o interrumpida su comercialización según zonas de producción y variedad debido a las elevadas temperaturas y luminosidad excesiva.

Las elevadas temperaturas del mes de agosto también influyeron negativamente en la calidad del producto final por lo que se vio reducida o interrumpida su comercialización según zonas de producción y variedad debido a las elevadas temperaturas y luminosidad excesiva.

Los cortes de los tres tipos de variedades *maravilla*, *romana* y *trocadero*, que se cultivaban en la provincia tuvieron distintas trayectorias. La continuación de las elevadas temperaturas en el mes de septiembre, como ya había sucedido en los meses anteriores influyó negativamente en la calidad del producto final. Por lo que, en el mes de septiembre, al igual que sucedió los meses anteriores, no cambió la tendencia de obtención de lechugas de menor calidad.

### **Melón:**

- Alicante: en el Baix Segura finalizó la cosecha de las variedades tempranas tipo *cantaloup*, y se iniciaron en los primeros días de julio los cortes de las variedades de melones verdes, con una calidad y madurez apropiada y piezas de alrededor de 4 kg, que fueron aumentando de tamaño a lo largo del mes. La situación fue similar en el Baix Vinalopó, donde todavía se recolectaron los tipos *galia* y *cantaloup* hasta mitad de mes, y comenzó a recogerse el melón del área de Carrizales en el último tercio. En la comarca de l'Alacantí se mantuvieron los cortes de melones *galia* y *piel de sapo* a lo largo de julio.

En el mes de agosto continuó la recolección, terminando en la última semana en el Baix Segura la recogida de melón *verde* con calidad apropiada y predominio de piezas de entre 3 kg y 3'5 kg. También fue finalizando la cosecha en el Baix Vinalopó, con piezas de tamaño algo inferior (2,5 kg-3 kg) y con una calidad y madurez óptima. En la comarca de l'Alacantí prosiguieron los cortes de los melones *galia* y *piel de sapo* a lo largo del mes. El pedrisco del 30 de agosto afectó a algunas parcelas pendientes de coger en l'Alt Vinalopó, dañando severamente los frutos.

Finalizó a principios de septiembre la recolección en el Baix Vinalopó, con piezas de tamaño pequeño (1,5-2 kg) y con una calidad y madurez óptima. En el resto de las comarcas productoras se recolectaron las últimas partidas pendientes en la primera semana.

- Castellón: a mediados de julio se iniciaron los cortes de melón *piel de sapo* en la Plana Baixa. Se esperaba que la campaña fuera más corta de lo habitual como consecuencia de haberse plantado menos superficie. En otras zonas de la provincia se cultivan otro tipo de melones como son los franceses *charentains*, *catantalup* o *Galia*, pero en cantidades casi testimoniales.

Durante todo el mes de agosto siguieron los cortes de melón tanto en la Plana Alta como en la Plana Baixa. El pico de producción llegó a mediados de agosto como consecuencia de la plantación tardía que se realizó por las malas condiciones climáticas. El descenso de producto en los mercados a finales de mes se vio contrarrestado por una gran demanda por las elevadas temperaturas.

Siguieron los cortes de melón durante todo el mes de septiembre en la zona de la Plana Alta y concluyeron la primera semana en la zona de la Plana Baixa.

- Valencia: a finales de julio comenzó la recolección de melón en el Camp de Morvedre, con retraso respecto a otras campañas debido a que las lluvias persistentes de la primavera atrasaron las plantaciones.

### **Nabo, nabicol y chirivía:**

- Alicante: en la comarca de l'Alt Vinalopó continuaron en julio los arranques de nabos, con rendimientos mermados por la humedad y por las altas temperaturas, al tiempo que se procedió a nuevas plantaciones. También se llevó a cabo a la siembra de nabicol, así como a la recogida de la escasa superficie de esta raíz. La chirivía sembrada en meses anteriores para su cosecha en octubre mantuvo un desarrollo normal.

Prosiguieron en agosto las siembras y la recolección de nabo, con rendimientos mermados por la incidencia de plagas, fundamentalmente pulgillas, así como la elevada presencia de malas hierbas. En esta comarca continuaron las plantaciones de nabicol, observándose igualmente incidencias de plagas y malas hierbas. La chirivía evolucionó con normalidad a la espera de ser cosechada en octubre, con problemas de control de malas hierbas igualmente.

En l'Alt Vinalopó se desarrollaron correctamente las plantaciones de chirivía en el mes de septiembre, iniciándose los arranques. Se observó menor superficie de cultivo y problemas de malas hierbas. Finalizaron las siembras de nabos y continuó la recolección, con un aumento de rendimiento respecto a los meses anteriores gracias al descenso de las temperaturas. Se observaron incidencias puntuales de alternaria y gusano de alambre, así como problemas de eliminación de malas hierbas. En el cultivo de nabicol concluyeron las siembras.

### **Pepino:**

- Alicante: en el Baix Vinalopó y Baix Segura prosiguieron los cortes en invernaderos en el mes de julio, manteniendo la calidad y dimensiones apropiadas en el producto procedente de plantaciones nuevas.

Durante el mes de agosto continuó la recogida en los invernaderos del Baix Vinalopó y del Baix Segura. En el Baix Segura, las calidades y dimensiones fueron apropiadas en la mayor parte del producto procedente de plantaciones nuevas. En cambio, en el Baix Vinalopó, la calidad se vio resentida tanto en los cortes de las plantaciones nuevas como en aquellas que finalizaban la campaña.

En el Baix Segura se mantuvieron en septiembre los cortes en invernadero de las plantaciones nuevas en las que comenzó la cosecha en agosto, observándose una calidad y dimensión apropiadas, al tiempo que se inició la recogida al aire libre, con menor calidad. En el Baix Vinalopó continuaron los cortes, con producciones de calidad y dimensiones adecuadas del producto en las plantaciones jóvenes en la primera quincena, aunque a final de mes se redujo la disponibilidad y la calidad fue escasa.

- Castellón: durante el mes de julio siguió con normalidad la producción y corte de pepino. El verano es la época principal de consumo de este producto.

Hasta mitad de agosto el pepino de la zona de la Plana Alta presentaba buena calidad comercial, pero según iba pasando el mes adquirió más tamaño lo que hizo que el pepino fuese perdiendo calidad comercial.

A principios de septiembre la demanda de pepinos bajó como consecuencia del gran tamaño de los frutos. Esto provocó que muchos agricultores adelantaran el arranque de las plantaciones para ir preparando los terrenos para los cultivos de invierno.

### **Pimiento:**

- Alicante: en el Baix Segura prosiguió en julio la recogida del pimiento del tipo *california* en invernadero a lo largo del mes, con mucha menor disponibilidad de pimiento verde ya que la campaña fue avanzando y se dejó para rojo en fresco o con destino a industria. A final de mes se observó un aumento de segundas calidades. La disponibilidad de amarillo fue decreciendo hasta final de julio, momento en que estaba finalizando la campaña. Asimismo, continuaron los cortes en las plantaciones al aire libre, en las que destacaron los verdes con calibres entre M-G y calidad apropiada. Disminuyeron los cortes de *lamuyo* verde en los invernaderos del Baix Segura y Baix Vinalopó y aumentó la proporción dejada para rojo. Las altas temperaturas aceleraron la maduración y aumentó el número de pintones y el exceso de madurez a final del mes, destinándose una parte importante a industria debido al pequeño tamaño y a imperfecciones por cracking o deficiencias de color. Continuó estable en los invernaderos del Baix Vinalopó la disponibilidad de pimiento *italiano*, con una calidad apropiada y una consistencia y dimensiones adecuadas, mientras que, en las plantaciones al aire libre, tanto de esta comarca como del Baix Segura, fue progresivamente aumentando el número de frutos retorcidos y con longitud escasa hacia final de mes. En el Vinalopó Mitjà prosiguió el desarrollo de las plantaciones al aire libre.

Se inició en agosto el arranque de las plantas en los invernaderos del sur de la provincia, comenzando las labores de adecuación del suelo para desinfección. En el Baix Segura fue finalizando la campaña del tipo *california* en invernadero, con escasa producción de verde, que se destinó mayoritariamente a congelados. Aumentaron igualmente los cortes de rojo con destino a industria, existiendo poca disponibilidad de calibres G con consistencia óptima. Situación similar se observó en los cortes de amarillo, a medida que finalizaba la campaña. Las plantaciones al aire libre fueron terminando la recogida hasta mitad de mes. Se dieron en la primera quincena del mes los últimos cortes de *lamuyo*, tanto en las plantaciones al aire libre como en los invernaderos del Baix Vinalopó, destinándose casi toda la producción para rojo, dado el aumento de temperaturas. Predominaron las segundas calidades con destino a industria. En el Baix Segura fueron finalizando igualmente los cortes en las plantaciones al aire libre ya con frutos de tamaño predominante M y poca consistencia. En los invernaderos se dejó el pimiento mayoritariamente para rojo con destino a industria. Los cortes de pimiento *italiano* continuaron en los invernaderos y en las plantaciones al aire libre del Baix Vinalopó y del Baix Segura, observándose, por lo avanzado de la campaña, menor disponibilidad de corte en invernaderos y mayor en aire libre, dándose una reducción de calidad en los primeros y mayor presencia de frutos retorcidos y menor tamaño a medida que avanzaba el mes en los segundos. En el Vinalopó Mitjà se procedió a la recolección de las plantaciones al aire libre con destino a industria y jalapeño.

Continuó en septiembre el arranque de las plantas en los invernaderos del sur de la provincia, comenzando las labores de adecuación del suelo para desinfección. Se dieron a lo largo del mes los últimos cortes de *lamuyo* en las plantaciones al aire libre del Baix Vinalopó. Mientras que los de pimiento *italiano* fueron finalizando en el Baix Vinalopó y en el Baix Segura, con escasa calidad y con frutos deformados, mientras que en los invernaderos se mantenía la calidad, aunque con una longitud escasa en las últimas semanas. En el Vinalopó Mitjà continuó la recolección de las plantaciones al aire libre de pimiento *jalapeño*.

- Castellón: se mantuvo en julio la cosecha de pimientos en la provincia de Castellón. A principios de mes se entró en plena campaña.

En el mes de agosto continuó en la provincia de Castellón la plena producción de pimiento *dulce italiano*, *lamuyo verde* y *lamuyo rojo* de buena calidad a pesar de las elevadas temperaturas.

Prosiguieron los cortes de pimiento *dulce italiano* y *lamuyo rojo* en toda la provincia en septiembre. Se apreció buena calidad de los productos a pesar de las elevadas temperaturas. El cultivo del pimiento soportó bien la climatología del mes. Se realizaron las últimas pasadas en la variedad de *lamuyo verde*.

### **Sandía:**

- Alicante: se mantuvo en julio la recolección en las principales comarcas productoras, el Baix Segura y el Baix Vinalopó, que fue finalizando en la mayoría de las plantaciones a final de mes. Predominaron inicialmente los calibres 3 y 4, con calidad y madurez óptimas, mientras que en la segunda quincena descendieron los calibres y predominaron los 4-5.

Fue concluyendo en agosto la cosecha de sandía sin pepitas en las plantaciones pendientes del Baix Segura y del Baix Vinalopó, predominando los calibres 4-5. A mitad de mes estaba prácticamente finalizada la campaña. En l'Alacantí se procedió a recolectar las plantaciones que iban algo retrasadas por la demora en las siembras debida a las lluvias de primavera, observándose cierta merma de rendimiento por la incidencia de las lluvias en la polinización, así como por ataques de pulgón.

- Castellón: la plantación de sandías se vio retrasada debido a la climatología adversa, por lo que los primeros cortes se hicieron en la última semana de junio en la zona del Baix Maestrat, siguiéndole la zona de la Plana Alta. Se plantaron menos hectáreas que en campañas anteriores. En la zona del Baix Maestrat el mes de julio se dedica casi íntegramente a la recolección de sandías y a la preparación de los terrenos para la posterior plantación de hortalizas de invierno. Además de sandías con pepitas y sin pepitas también se producen *melonas*, que son sandías alargadas.

En agosto se mantuvo la cosecha de sandías con y sin pepitas en las zonas hortícolas de la provincia. El volumen de producción fue disminuyendo a medida que avanzaba el mes. No ocurrió lo mismo con la demanda que iba en aumento al igual que las temperaturas, lo que hizo que fuese un buen año para el producto. Hay que tener en cuenta que se plantaron menos hectáreas y más tarde de lo habitual, lo que ha provocó que la oferta y la demanda no fueran en paralelo.

Prosiguió la campaña en el mes de septiembre, pero la calidad disminuyó al proceder las sandías de la segunda o tercera floración de la mata y disponer de menos nutrientes.

- Valencia: durante el mes de julio la sandía estaba en plena recolección en el Camp de Morvedre. Se apreció un incremento en la superficie de este cultivo.

En agosto la cosecha de sandía estaba prácticamente finalizada en el Camp de Morvedre, estando prevista para principios de septiembre la de las plantaciones más tardías que se retrasaron por las lluvias persistentes de la primavera.

### **Tomate:**

- Alicante: en el Baix Vinalopó como consecuencia del incremento de temperaturas, fue aumentando en julio la disponibilidad de tomate *acostillado* para recolección, con predominio de los calibres G-GG y con una consistencia progresivamente menor. En el Baix Segura, donde prevalecieron los calibres M, se adelantó la cosecha para evitar problemas de consistencia, aumentando por tanto la proporción de pintones. Igualmente se adelantó la recolección de tomate *liso*, en el que predominaron los calibres M y G. En general, hubo estabilidad en los cortes de los invernaderos del Baix Segura de tomate *daniela*, destacando los calibres G - GG con una calidad y consistencia óptimas. En los invernaderos de l'Alacantí continuaron

realizándose nuevas plantaciones de variedades tipo *cherry redondo* y *pera*. En relación con el tomate al aire libre, en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó comenzaron los cortes de las plantaciones de tomate de *pera* al aire libre, con frutos de tamaño y consistencia adecuados, mientras que en el Baix Vinalopó se iniciaba la recolección de pequeñas parcelas con tomate *rastrero*.

Tanto en los invernaderos del Baix Vinalopó como en los del Baix Segura la incidencia de las altas temperaturas en agosto adelantó la cosecha del tomate *acostillado* para evitar la pérdida de consistencia, lo que redundó en falta de color. En general hubo baja disponibilidad de corte. Similar situación se presentó en ambas comarcas en el caso del tomate *liso*, del que finalizaron los cortes en los invernaderos del Baix Vinalopó a mitad de mes. Igualmente, en el caso del tomate *daniela* y *muchamiel* en los invernaderos las altas temperaturas adelantaron los cortes de forma que a final de mes la campaña estaba prácticamente finalizada, con predominio del calibre M en los últimos cortes de *daniela* y del calibre G en el caso del *muchamiel*, cuya campaña se mantuvo hasta el mes siguiente. Continuaron los cortes de tomate de *pera* al aire libre en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó, con frutos de tamaño y consistencia adecuados, en general, aunque el aumento de temperaturas adelantó el corte en algunas plantaciones, lo que se tradujo en una consistencia óptima pero menor tamaño.

A medida que fue finalizando la campaña de los tomates *acostillado* y *muchamiel*, tanto en los invernaderos del Baix Vinalopó como en los del Baix Segura se siguieron adelantando en el mes de septiembre los cortes para evitar la pérdida de consistencia, por lo que se dio en general falta de calibre y color. Concluyeron los cortes de tomate de *pera* al aire libre en el Baix Segura y en el Baix Vinalopó, con frutos de tamaño y consistencia adecuado, pero un menor tamaño.

- Castellón: en el mes de julio prosiguió la recolección de tomate *valenciano*, *negro*, *redondo liso*, *rojo beef* y *pera*. Al igual que en junio el tomate más recolectado fue el tomate de *pera*, seguido por el *redondo liso* y en tercer lugar el tipo *valenciano*.

En agosto siguieron los cortes de tomate *valenciano*, *negro*, *redondo liso*, *rojo beef* y *pera* en todas las zonas hortícolas de la provincia. La campaña finalizó para el tomate *valenciano* y para el *redondo liso* en la zona del Baix Maestrat continuando en el resto de las zonas. En el tipo de tomate más recolectado por volumen, que era la variedad *pera* al aire libre, finalizó su corte con el mes.

En la zona del Baix Maestrat finalizó en septiembre el corte en las variedades *valenciano*, *redondo liso* y *pera* al aire libre. En tomate *valenciano* y *redondo liso* debido a las elevadas temperaturas su calibre no llegó a ser el óptimo. La segunda semana de septiembre empezaron los cortes para la variedad *raff* que es muy apreciada por los consumidores, pero al igual que sucedió con el resto de las variedades su calibre fue un poco más pequeño de lo habitual.

## **Zanahoria:**

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuaron en julio las siembras para cosechar en enero. Se realizaron tratamientos herbicidas pre-emergencia y se estaba valorando la aplicación de los de post-emergencia a causa de las abundantes malas hierbas.

En l'Alt Vinalopó finalizaron en agosto las siembras, con una superficie de cultivo inferior a las campañas precedentes. Se observó un buen estado sanitario, con baja incidencia de alternaria, oidio o fitoplasma. Debido al retraso de las siembras en primavera, se esperaba una demora importante en el inicio de la recolección de las primeras partidas.

En el mes de septiembre en l'Alt Vinalopó se vio un buen estado sanitario en el cultivo, con incidencias puntuales de alternaria, nemátodos y gusano de alambre y, como ocurre con otras hortalizas del área, daños por fauna silvestre.

## CÍTRICOS:

### Mandarino:

- Alicante: prosiguieron en julio las labores de poda, así como la aplicación de herbicidas. Se realizaron tratamientos para combatir el cotonet de Sudáfrica, la araña roja y el piojo rojo de California. También se colocaron mosqueros contra la *Ceratitis capitata*. Por otra parte, se llevaron a cabo aclareos manuales en variedades de clementina.

En agosto continuaron los tratamientos para combatir plagas. Se observó una notable incidencia de rajado en la clementina *clemenrubí*.

A mitad de septiembre se iniciaron los primeros pases en las satsumas *okitsu* e *iwasaki* a un ritmo lento porque había poca fruta en condiciones óptimas para desverdizar. Por su parte, la falta de color de la fruta retrasó hasta octubre la recolección de la clementina *marisol*. Continuó siendo muy importante la incidencia de rajado en *clemenrubí*, en la que se apreciaron severas afecciones por araña y falta de color en algunas partidas. Prosiguieron los tratamientos preventivos contra caída en *clemenvilla* y para conservación de la piel en *nadorcott*.

- Castellón: en julio terminaron las labores de poda en mandarinos y clementinos y se realizaron tareas de injerto. Las variedades más solicitadas fueron la *tang gold* y la *clemenules*. A su vez, también se realizaron tratamientos fitosanitarios contra arañas, pulgones y cotonet. Se observó una menor presencia del *Delottococcus averiae* que en campañas anteriores, no pudiéndose determinar si ya fue como consecuencia del efecto de las trampas de atracción y muerte que se pusieron masivamente por los agricultores o bien, por la combinación de los últimos tratamientos fitosanitarios con las trampas. Las elevadas temperaturas favorecieron que el árbol expulsara más frutos (*porgà*) de lo normal, por lo que la cosecha de la próxima campaña que ya se esperaba baja, podría reducirse algo más.

Las altas temperaturas del mes de agosto obligaron a incrementar las horas de riego para que los árboles dejaran de porgar. A principios de mes había plantaciones que ya habían realizados tres tratamientos contra el cotonet de Sudáfrica (*Delottococcus averiae*). Estos tratamientos son muy agresivos con la fauna útil, por lo que han eliminado gran parte de los depredadores de la araña roja, por lo que se observó mayor presencia de esta plaga. Las variedades tempranas comenzaron a virar de color y se pusieron los primeros mosqueros para detectar el nivel de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*).

En el mes de septiembre prácticamente no había comenzado la recolección en la provincia, ya que es minoritaria la presencia de satsumas y variedades extratempranas. Estaba previsto el inicio de los cortes en las primeras semanas de octubre, priorizándose las clementinas y mandarinas de buen calibre, limpias de plagas y sobre todo en parcelas libres del cotonet de Sudáfrica (*Delottococcus averiae*). La producción del grupo de las clementinas constituye el grueso de la provincia y, en esta campaña, según el aforo de cítricos, se esperaban ligeros incrementos en casi todas las variedades, salvo clementinas tempranas como la *marisol*, volviendo a recuperarse la cosecha de *clemenules*. A diferencia de campañas anteriores se mostraba bastante interés por la variedad *clemenules*, variedad predominante en la provincia, cuyo periodo de recolección es de aproximadamente de tres meses siendo una variedad muy longeva. También la *oronules* fue de las variedades más apreciadas y demandadas a principio de la campaña.

- Valencia: durante el mes de julio las satsumas, fundamentalmente *okitsu* e *iwasaki* habían alcanzado el 90% de su tamaño final. En clementinas tempranas los frutos también se encontraban alrededor del 90% de su tamaño, mientras que las clementinas de media estación habían alcanzado el 40% en la mayoría de los casos. Los híbridos prosiguieron en caída fisiológica de frutos. En las plantaciones de variedades tempranas se llevó a cabo un aclareo manual para eliminar frutos de menor calibre o con algún defecto. También se realizaron



tratamientos puntuales con el minador en plantaciones jóvenes y en aquellas de clementino en que la recolección se realiza con hoja. Se mantuvieron los tratamientos contra el piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) y contra la mosca blanca (*Dialeurodes citri*). En clementino que tuvieron problemas de araña roja el año anterior también se aplicó un tratamiento con acaricidas.

Se observó en agosto el cambio de color en las clementinas extratempranas como *orogrós* y *clemenrubí* y en satsumas como *okitsu* e *iwasaki*. Otras variedades tempranas como las clementinas *marisol* y *oronules* estaban llegando a su calibre definitivo. El tamaño de los frutos era algo pequeño para la época. En muchas plantaciones hubo que aumentar la dosis de riego por las altas temperaturas, pero este incremento no fue suficiente, en general, para mejorar el calibre. Prosiguieron los tratamientos contra la segunda generación del piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*). En las plantaciones de clementinas que tuvieron problemas de araña el año anterior, también se trató con acaricidas y contra la mosca blanca. Para combatir el cotonet de Sudáfrica (*Delottococcus aberiae*) se llevaron a cabo distintas actuaciones, entre ellas tratamientos con aceite de parafina y un insecticida a base de spirotetramat, así como control de hormigas con el fin de evitar la propagación de la plaga. También comenzó el control de la *Ceratitis capitata* en variedades extratempranas y tempranas a través de mosqueros.

Durante el mes de septiembre se cosecharon las satsumas como *iwasaki*, *clausellina* y *okitsu*. Como consecuencia del calor, se observó bastante “clavillat” o “badat” (o splitting o cracking), es decir, rajado en *clemenvillas*, pero también en otras variedades, aunque de manera residual. Se apreció menos presencia de *cotonet* que en la campaña anterior. A mitad de mes se iniciaron los cortes de las variedades extratempranas de clementinas como *clemensoon* o *clemenclara*.

## Naranja:

- Alicante: en julio finalizó la recolección de las naranjas *valencia late* y *valencia midnight*. Se realizaron tratamientos contra mosca blanca, cotonet, piojo rojo de California y araña roja.

Prosiguió en agosto la aplicación de herbicidas, la siega mecánica de malas hierbas y los tratamientos contra las plagas como araña roja, cotonet, trips de la orquídea y mosca blanca, aunque con escasa actividad debido a las altas temperaturas.

Continuó la eliminación de malas hierbas y la aplicación de diversos tratamientos en el mes de septiembre.

- Castellón: el mes de julio se caracterizó por temperaturas muy elevadas, sobre todo en las dos últimas semanas. Ello favoreció la proliferación de la plaga de la araña roja (*Tetranychus urticae*). Este desarrollo fue facilitado, en parte, porque las materias activas empleadas para luchar contra el cotonet de Sudáfrica (*Delottococcus averiae*) afectaron a los depredadores naturales de la araña roja facilitando el desarrollo de esta plaga en los árboles y obligando a los agricultores a realizar tratamientos fitosanitarios extras en su explotación para su control. En variedades de naranja de media estación se observó la finalización de la caída fisiológica de frutos.

Durante el mes de agosto las naranjas tempranas como *navelina* y *newhall* habían alcanzado el 90% de su tamaño final y presentaban un color verde oscuro. Otras naranjas de media estación se encontraban con los frutos al 40% de su tamaño final. Mientras que las naranjas tardías estaban con la caída fisiológica de frutos y, en algunos casos, estos frutos habían alcanzado el 40% de su tamaño definitivo.

En naranjas tempranas se apreció en septiembre el cambio de color. En las naranjas de media estación el fruto había alcanzado prácticamente su tamaño final, mientras que las naranjas tardías habían finalizado la caída fisiológica. Los frutos de estas últimas presentaban un color verde oscuro y un tamaño por encima del 40% de su tamaño final. En el comienzo de la nueva

campana de cítricos se preveía una mayor producción de naranja dulce al incrementarse la cosecha del grupo navel y en las variedades blancas.

- Valencia: en julio las naranjas del grupo blancas como la *valencia late* estaban finalizando la caída fisiológica y los frutos habían alcanzado el 40% de su tamaño final. En el grupo navel, las *navelinas* llegaron también al 40% de su tamaño, mientras que las variedades más tardías como *navel late* y *lane late* estaban finalizando la caída fisiológica de frutos. Se realizaron tratamientos de verano como el de la segunda generación del piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) y contra el trip de la orquídea (*Chaetanaphothrips orchidii*).

Durante el mes de agosto el fruto continuó creciendo. Las variedades más tempranas como *newhall* y *navelina* estaban alcanzando su tamaño final y las más tardías la mitad de este. Prosiguieron los tratamientos fitosanitarios de verano contra plagas.

Las naranjas *navelina* y *newhall* en septiembre, en algunas zonas, llegaron a la madurez del fruto. En otras variedades como *washington navel*, *navel foios*, *navel lane late* o *valencia late* el fruto había alcanzado el 90% de su tamaño final. Las lluvias caídas durante el mes fueron beneficiosas para el cultivo.

## **Limonero:**

- Alicante: en el Baix Segura y en la Marina Baixa, fue finalizando la campana del limón *verna* hasta terminar el mes de julio. Se seleccionaron los frutos de mayor calidad en el campo. Comenzó la campana del limón *verna rojo* con un ritmo de corte que fue aumentando. Se dieron proporciones de destrío del 40-50%.

A lo largo del mes de agosto aumentó el ritmo de recolección del limón *fino rojo* hasta su conclusión en los últimos días de este. Prosiguió la cosecha del limón *verna rojo*.

En el mes de septiembre se dio el primer pase del limón *fino* en las parcelas más precoces injertadas en *macrophylla* que tenían fruta de tamaño superior a 60 mm. El ritmo de corte fue lento, de forma que tan solo un 1% de la fruta estaba cogida a final de mes. En la última semana del mes concluyó la campana del limón *fino rojo*, con buena calidad de frutos, pero con predominio de calibres pequeños.

## **FRUTALES**

### **Frutales de pepita:**

- Alicante: continuó en julio el desarrollo de las manzanas en las comarcas productoras. En el área norte de l'Alacantí el granizo del día 6 afectó gravemente a la cosecha. Se mantuvo la presencia de carpocapsa en l'Alt Vinalopó, donde había preocupación por la influencia de las altas temperaturas en algunos parámetros de calidad como el color en variedades como la *royal gala*. En l'Alt Vinalopó se recolectó la pera *ercolina*, que, aunque tuvo un cuajado irregular, obtuvo resultados de campana cercanos a la normalidad. Hubo que destacar la presencia de la psila (*Cacopsilla pyry*).

En el área norte de la comarca de l'Alacantí comenzó en agosto la recolección de las variedades más precoces de manzana. El día 30 cayó granizo con lluvia por lo que se estimaron posibles daños. En l'Alt Vinalopó, se recolectó la variedad *gala*, con calibres bajos debido a la rápida maduración derivada de las altas temperaturas, originándose agrietamientos en el pedúnculo y falta de color por haber menor oscilación térmica entre temperaturas diurnas y nocturnas. Las variedades *golden* y *granny smith* continuaron su maduración. Sanitariamente se mantuvieron aceptables los umbrales de carpocapsa (*Cydia pomonella*), mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) y araña roja (*Panonychus ulmi*). En las comarcas del Comtat y de l'Alcoià, la manzana *roja de beneixama* y el *perelló* alcanzaron prácticamente su tamaño final. En l'Alt Vinalopó, se cosecharon las variedades tempranas de pera como *ercolina* y *blanquilla* y otras de media estación, con un rendimiento algo inferior a lo normal, ya que el cuajado fue muy irregular.

El granizo del día 30 de agosto afectó a una parte importante de la producción del área de la Sarga, en el norte de la comarca de l'Alacantí, donde se inició en septiembre la recolección de las manzanas *royal gala*, *starking* y *golden*. Igualmente afectó al sur de l'Alcoià, donde se procedió a la recogida de estas mismas variedades, cuya fruta deteriorada se destinó a industria a principios de mes y posteriormente el resto a fresco. En l'Alt Vinalopó continuó la cosecha de la variedad *golden* y comenzó la de *fuji*. Las altas temperaturas provocaron que la fruta madurase rápidamente, lo que repercutió en menor calibre y calidad. La variedad *granny smith* estaba a final de mes muy próxima a su recogida. Sanitariamente no hubo incidencias destacables, manteniéndose aceptables los umbrales de carpocapsa, mosca de la fruta y araña roja. En las comarcas del Comtat y de l'Alcoià se produjo a lo largo del mes la maduración de la *roja de Beneixama* y de *perelló*. En l'Alt Vinalopó finalizó la recolección de peras a principios de mes, dado que apenas queda superficie de variedades tardías.

- Castellón: las elevadas temperaturas y la falta de lluvias fueron casi continuas desde la tercera semana de junio, lo que provocó un adelantamiento en la maduración, pero con menor calibre comercial. También se apreció en julio decaimiento en el follaje y presencia de psila (*Cacopsylla pyri*) en peral.

El mes de agosto fue especialmente caluroso y seco, lo que indujo a una aceleración del paso de madurez de consumo hacia el comienzo de la senescencia en algunas especies que tenían muy avanzado el estado de madurez. La escasez de lluvias ocasionó la falta de calibres y el desarrollo de plagas como consecuencia de las elevadas temperaturas y la merma en la cosecha por no encontrarse el fruto en calidad comercial.

El estado fenológico mayoritario de los frutales de pepita en septiembre fue el de maduración de fruto (8), y, en la mayoría de los casos, ya se había producido su recolección. El mes fue especialmente caluroso y seco, lo que indujo a una aceleración del paso de madurez de consumo hacia el comienzo de la senescencia en algunas especies. La escasez de lluvias ocasionó falta de calibres y el desarrollo de plagas como consecuencia de las elevadas temperaturas.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz los manzanos habían alcanzado en julio el 70% de su tamaño final, aproximadamente. En las variedades rojas y *golden*, se apreciaba una buena cantidad de frutos, favorecida por el ambiente seco que evita la proliferación de enfermedades. En cambio, en variedades autóctonas como la *esperiega*, la producción era inferior. El episodio de granizo acaecido a principios de mes en el municipio de Ademuz produjo una merma en la cosecha de manzanas. En los perales tipo *conferencia* se observó una buena cantidad de frutos y de calidad.

En el Rincón de Ademuz los manzanos de las variedades *golden* y *fuji* iniciaron su recogida en septiembre, así como los perales tipo *conferencia*.

### **Frutales de hueso:**

- Alicante: en l'Alt Vinalopó se fueron recolectando a lo largo del mes de julio las variedades tardías de albaricoque recientemente incorporadas a la zona, observándose un importante aumento de la presencia de mosca de la fruta a final de campaña. En las comarcas del Comtat, l'Alcoià y l'Alt Vinalopó continuó el desarrollo de las ciruelas de las variedades más tardías que no tuvieron afección por la helada. En el Vinalopó Mitjà se inició la recolección de paraguayos a principios de mes, mientras que a mitad comenzó la de melocotón *baby gold*, observándose una reseñable incidencia de mosca de la fruta. Asimismo, la producción que quedó sin dañar de *baby gold* y *catherina* en el Comtat y en l'Alcoià se cosechó durante el periodo.

En el mes de agosto en l'Alt Vinalopó, se recolectaron ciruelas de las variedades *fortuna*, *golden globe*, *golden plum*, *crimson*, *giant* y *claudias*, en general con una producción normal, aunque con bajo calibre debido a las altas temperaturas. En el Camp de Mirra, una tormenta acompañada de granizo el día 30 de agosto, afectó puntualmente a parcelas pendientes de recolectar. En el Vinalopó Mitjà, a finales de la primera decena terminó la recolección de melocotones iniciada a mediados de julio. Se observaron deformaciones y reducciones de

tamaño que obligaron a destinar parte del producto a industria. En las comarcas del Comtat y de l'Alcoià se cosecharon las variedades tardías de carne amarilla como *duero* o *ebro*. En l'Alt Vinalopó se procedió a recoger la escasa producción existente de paraguayos.

En l'Alt Vinalopó, prácticamente se terminaron de recolectar en septiembre las variedades más tardías, como la *president* y la *angeleno*, con rendimientos unitarios normales, aunque el calibre fue algo inferior a la media, debido a las altas temperaturas.

- Castellón: la mayoría de las especies de este grupo de cultivo estaba en julio en la fase final de fructificación e inicio de las fases de maduración. En muchos casos esta se vio adelantada por las elevadas temperaturas, observándose frutos con calibres pequeños sobre todo en parcelas en secano. Se detectaron presencia de larvas de cotonet (*P. citri*, *P. viburni* y *P. longispinus*) desde momentos muy tempranos de la fructificación. También se detectó cotonet en parcelas que años anteriores ya tuvieron ataques importantes lo que obligó a realizar tratamientos para frenar daños posteriores.

El estado fenológico de la mayoría de las especies de este grupo en agosto estaba en la fase final de fructificación e inicio de la maduración en muchos casos adelantada debido a las elevadas temperaturas que hicieron que rápidamente se pasase de fase de crecimiento de fruto a maduración con calibres pequeños, sobre todo en parcelas en secano, como consecuencia de la falta de agua y de las elevadas temperaturas del mes.

La mayor parte de las especies de este grupo ya se habían recolectado en septiembre.

- Valencia: en la comarca de la Costera los ciruelos y albaricoques habían alcanzado en julio la madurez y se cosecharon. En la Vall d'Albaida estaba prácticamente finalizada la recolección, a falta de recoger un poco de ciruelo de la variedad *friar*. Comenzaron las podas de verano en la mayoría de las plantaciones y los restos de poda se trituraron en la parcela. En el Camp de Túria los melocotones tempranos se estaban recogiendo y en relación con los tardíos, su estado fenológico era el 85 (Evolución de la maduración). En la Ribera Alta, ya había finalizado la campaña de la fruta que se caracterizó por escaso cuajado y pequeño tamaño de los frutos. Se apreció una disminución en la superficie cultivada. Prosiguió la poda en verde para favorecer la aireación y la entrada de luz. En el Rincón de Ademuz se observó buena cantidad de ciruelas, y los árboles estaban sanos. En l'Horta Sud había finalizado la recolección de frutales de hueso excepto en el caso de las ciruelas.

En la Vall d'Albaida y en l'Horta Sud ya había concluido la recogida de los frutales de hueso en agosto. En el Camp de Túria, por su parte, los melocotones tempranos se habían cosechado y los tardíos estaban madurando.

En la Vall d'Albaida la falta de lluvias durante el mes de septiembre hizo la necesaria la continuidad de riego en las plantaciones de frutales. En el Rincón de Ademuz terminó la recolección de los ciruelos tipo europeo, con una buena producción. En la Vall d'Albaida había finalizado toda la campaña de frutales de hueso y los árboles comenzaron a perder la hoja en las zonas más frías. En el Camp de Túria los melocotones tardíos ya se habían recogido.

## **Frutos secos:**

### **Almendro:**

- Alicante: se confirmó en julio la irregularidad de las producciones en l'Alt Vinalopó y en el Vinalopó Mitjà y continuó la preocupación por la presencia de tigre del almendro (*Monostera sp.*) y las afecciones fúngicas. Prosiguió el desarrollo del fruto en las comarcas del interior y norte, mientras que en las comarcas del sur se inició la recolección a mitad de mes. En l'Alacantí y en el resto de las zonas costeras el fruto presentaba ya la apertura del exocarpio, lo que hacía prever la proximidad de la cosecha.

En el mes de agosto se procedió a la recolección escalonada en todas las comarcas en función de la programación varietal, salvo en el área del Comtat y de l'Alcoià, algo más retrasada. Se confirmó la reducción general de producción, aunque se esperaba que los rendimientos en pepita compensaran parcialmente la disminución del número de frutos. En l'Alt Vinalopó y el Vinalopó Mitjà, donde la recogida iba algo retrasada respecto a la anterior campaña, los árboles continuaron muy afectados por tigre (*Monosteira sp.*), que provocó el amarilleo y defoliación del cultivo. También las afecciones de monilia y xilella en almendros de secano dejaron notar su alto impacto tanto en la Marina Alta como en la Marina Baixa.

Se inició en septiembre la recogida de la escasa producción en el Comtat y en l'Alcoià y prosiguió en el resto de las comarcas, finalizando prácticamente todas durante el mes. Los rendimientos sufrieron la bajada que se había previsto, siendo muy severa en el Comtat y en l'Alcoià, y de especial relevancia en el resto del territorio, con bajadas entre el 40% y el 70% de los rendimientos, en las que además de los factores meteorológicos, destacó la afección de plagas como el tigre en las comarcas de l'Alt Vinalopó, y monilia y xilella en almendros de secano en la Marina Alta y en la Marina Baixa.

- Castellón: en el mes de julio no cambiaron las malas perspectivas de cosecha del almendro, tal y como ya se preveía por las condiciones climáticas adversas durante las distintas fases de formación del fruto. La almendra es una drupa carnosa que cuando llega a la madurez se seca y se abre, dejando caer la almendra formada por la cáscara y la semilla. Las elevadas temperaturas de julio hicieron que el endocarpio (evolución de la parte interna del ovario que es la parte leñosa conocida como cáscara) y exocarpio (parte externa de la almendra que durante la maduración se abre dejando libre el endocarpio o cáscara) no se separaran fácilmente. Para que esta separación se produzca con normalidad, las raíces deben tener agua, pero no llovió lo suficiente para que fuera así. Esto es un factor limitante a la hora de realizar la recolección y pelado del fruto. En la zona del Alto Palancia se observaron pocos frutos cuajados. En los municipios intermedios de la Plana Alta se confirmó la poca cosecha. En el interior del Baix Maestrat las elevadas temperaturas de finales de junio con las de julio, volvieron a afectar al cultivo en plena época de cuajado y posterior maduración del fruto. La producción se esperaba escasa y de poca calidad. En la zona alta del Baix Maestrat la previsión era de una cosecha media, pero con las altas temperaturas de julio, se esperaba que además fuera de poca calidad. En l'Alt Maestrat y en els Ports, las elevadas temperaturas y la escasez de lluvias confirmaron la previsión de una mala campaña.

La continuación de las elevadas temperaturas en los primeros días de agosto provocó que el almendro siguiese soltando frutos y que en aquellos que se quedaban en el árbol, su piel se agarrase más a la cáscara. Por lo que, además de una cosecha escasa, podría ser de peor calidad. Algunas variedades muy tempranas como la *antoñeta*, en la zona de la Plana Alta ya se habían recogido. Mientras que variedades como la *juana*, unas semanas menos tempranas que la anterior, a finales de agosto todavía no tenía el estado idóneo para su recolección. En el Alto Palancia, en la Plana Alta, en el interior del Baix Maestrat, en l'Alt Maestrat y en els Ports las altas temperaturas y la escasez de lluvias del mes agravaron la situación del cultivo empeorando las perspectivas de cosecha. La producción de almendras de esta campaña en la provincia no se preveía cuantiosa ni de calidad debido a las condiciones climáticas adversas durante la fase de floración y formación del fruto y las elevadas temperaturas y escasez de lluvias que se han sucedido durante los últimos meses incluido agosto que terminaron afectando a un empeoramiento de la calidad de los pocos frutos que había y sobre todo en las parcelas de secano que son las que predominan en la provincia de Castellón.

En septiembre se confirmaron las perspectivas de mala cosecha por las condiciones climáticas adversas durante las distintas fases de formación del fruto. En el Alto Palancia, el cultivo del almendro en el mes de septiembre presentaba una proporción elevada de frutos abortados. En los municipios de las zonas intermedias de la Plana Alta se inició y terminó la recogida de

almendras con unos rendimientos muy bajos. En la zona del interior del Baix Maestrat finalizó en septiembre la recolección de almendras siendo escasa y mostrando los árboles amarilleamiento de hojas por falta de agua. En l'Alt Maestrat y en els Ports, comenzó más tarde la recogida de las almendras, pero con los mismos bajos rendimientos que en las otras zonas productivas de la provincia.

- Valencia: en relación con los almendros, en la Costera, en el Camp de Túria y en el Valle de Ayora los frutos habían alcanzado su tamaño final en julio (Estado fenológico 81-J). En los Serranos, en la Plana de Utiel-Requena y en el Rincón de Ademuz el estado fenológico era 75-I2 (Frutos al 50% de su crecimiento). Comenzó a apreciarse en los árboles la falta de lluvias a pesar de la poca producción que tenían que sustentar. En los Serranos se observó poca almendra. En la Vall d'Albaida, como consecuencia de la falta de cosecha no se habían realizado tratamientos fitosanitarios y las plantaciones presentaban fuertes defoliaciones. Se observó esporádicamente algún ataque de tigre del almendro.

En la Plana Utiel-Requena y en los Serranos el estado fenológico de los almendros en agosto se situó entre el 75-I2 (Frutos al 50% de su crecimiento) y el 90-L (Desprendimiento del exocarpio y mesocarpio). En el Valle de Ayora las almendras ya habían alcanzado su tamaño definitivo (estado fenológico 81-J). En l'Horta Oest y en el Camp de Túria los almendros se observaron en el estado fenológico 87-K (Separación del exocarpio).

En el Valle de Ayora y en el Camp de Túria el almendro se encontraba en septiembre en estado fenológico 90-L (Desprendimiento del exocarpio y mesocarpio) y se inició la recogida. En los Serranos, en el Rincón de Ademuz y en la Plana Utiel-Requena se estaban recolectando las almendras.

#### **Avellano:**

- Castellón: el estado fenológico en julio en los municipios de l'Alt Maestrat (Benassal y Culla), y en Zucaina en el Alto Mijares, donde se concentra la producción de avellanas en la provincia de Castellón, era el de fruto en formación (F). Se esperaba una cosecha ligeramente inferior a la del año anterior por la disminución de flores cuajadas debido a la climatología adversa durante la época de floración.

En agosto el estado fenológico del cultivo era el de fruto formado y lignificado, desprendiéndose de la envoltura y empezando a caer al suelo. La recolección se realiza cuando los frutos están en el suelo. Se espera una cosecha inferior a la del año anterior y con menor calibre y rendimiento a causa de las altas temperaturas que se arrastraban desde mayo.

El estado fenológico del avellano en septiembre fue el de frutos desprendiéndose y cayendo al suelo. La recolección se realiza cuando los frutos están en el suelo. Este año se inició antes de lo habitual. La producción fue inferior a la del año anterior por la disminución de flores cuajadas debido a la climatología adversa durante la época de floración, y con menor calibre y rendimiento a causa de las altas temperaturas que se arrastraban desde mayo.

#### **Nogal:**

- Castellón: el estado fenológico en el mes de julio en el Baix Maestrat osciló entre 80-88, con los frutos alcanzando su tamaño final. Las elevadas temperaturas no afectaron al cultivo y se esperaba la recolección para finales de septiembre-octubre.

A este cultivo no le afectaron las condiciones adversas en la época de floración y cuajado, ya que su desarrollo vegetativo venía retrasado, por lo que se esperaba que su cosecha fuera normal, aunque de calibre menor al haber tenido mucha floración. Los frutos iban alcanzando a finales de agosto su tamaño definitivo, a la espera de la recolección en septiembre y octubre, dependiendo de si se trata de variedades tempranas como la *serr*; o de media estación como son la *hartley* y *chandler*; o tardías como la *fernente*. A pesar de las elevadas temperaturas no se

observaron muchos problemas de quemaduras por el sol, realizando los tratamientos adecuados con cal.

El desarrollo del nogal fue satisfactorio en septiembre en la zona del Alto Palancia donde se encuentra parte de las pocas explotaciones que hay en la provincia. Los frutos estaban listos para la recolección. Se observaron los primeros amentos y yemas de invierno. Algunos frutos con manchas negras, ocasionadas por impacto de granizo, no se desprendieron y se pudrieron en el árbol, aunque esta merma no era significativa, ya que la cosecha en general fue buena.

## Otros frutales:

### Aguacate:

- Alicante: en la Marina Baixa, en la Marina Alta y en el Baix Vinalopó continuó en julio el desarrollo del fruto con normalidad, observándose en algunas partidas de la Marina Baixa algo de caída de fruta por las altas temperaturas.

En las principales zonas productoras prosiguió la evolución del fruto con normalidad en agosto, alcanzando en las zonas más adelantadas el tamaño definitivo. Se observó una reducción de la cosecha en las parcelas más precoces por la afección de las lluvias de marzo y abril en la floración, mientras que las más tardías estaban menos afectadas. En la Marina Alta se apreciaron daños por soleado del fruto, que, en determinadas parcelas con exposición, fueron severos.

Se mantuvo en septiembre el desarrollo del fruto, ya en estado de maduración en las principales zonas productoras. En el Baix Vinalopó se cogieron las primeras partidas.

- Castellón: en el mes de julio los aguacates se encontraban mayoritariamente en estado I (fruto tierno) independientemente de que fuesen aguacates de primera temporada (*bacon*), media temporada (*hass* y *fuerte*) o bien tardíos (*lamb-hass*). Al igual que sucedió en otras especies, debido a las condiciones climáticas de meses anteriores hubo retraso en la floración lo que contribuyó al desigual desarrollo y cuajado de las distintas variedades, según en el estado en el cual se encontrasen. Las condiciones climáticas de julio provocaron algunas quemaduras en hojas y en los brotes más asoleados. Fue necesario el aumento de las horas de riego para cubrir las necesidades del cultivo y así, favorecer el aumento de tamaño del fruto y que no se quedase con calibres pequeños.

En el mes de agosto los aguacates se encontraban mayoritariamente en estado 75 (Fruto al 50% del tamaño final del fruto) y 71 (Cuajado del ovario, empieza a crecer iniciándose la caída de frutos jóvenes) dependiendo si se trataba de aguacates de primera temporada (*bacon*), media temporada (*hass* y *fuerte*) o bien tardíos (*lamb-hass*). Al igual que sucedió en otras especies, debido a las condiciones climáticas de meses anteriores, hubo bastante retraso en la floración de forma general, lo que contribuyó al desigual desarrollo y cuajado de las distintas variedades. El aguacate es una planta muy sensible a los cambios súbitos de temperatura, y a partir de 32 °C sufre puesto que evotranspira más agua de la que es capaz de asimilar y acaba deshidratándose rápidamente. Algunas de las consecuencias del golpe de calor es la pérdida del fruto, defoliación o quemadura de los brotes más jóvenes y del tronco en ejemplares con menos de cinco años. Fue necesario el incremento de las horas de riego para cubrir las necesidades del cultivo y así, favorecer el aumento de tamaño del fruto y que no se quedase con calibres pequeños.

En el mes de septiembre los aguacates se encontraban mayoritariamente en estado 77 (Fruto al 70% del tamaño final del fruto) dependiendo de si se trataba de aguacates de primera temporada (*bacon*), media temporada (*hass* y *fuerte*) o bien tardíos (*lamb-hass*). El porcentaje de maduración fue mayor o ligeramente inferior en las zonas litorales de la Plana Alta.

- Valencia: en el Camp de Morvedre los aguacates ya tenían buen tamaño en julio, pero se esperaba una cosecha inferior al año anterior que fue buena.

## Algarrobo:

- Alicante: en las comarcas de la Marina Baixa, la Marina Alta y l'Alacantí se inició a lo largo del mes de julio el cambio de color del fruto (EF 80).

En las zonas productoras los algarrobos se encontraban en recolección en agosto, observándose un incremento generalizado de la producción.

En el mes de septiembre se cosechó la algarroba de manera generalizada en todas las comarcas.

- Castellón: en el Baix Maestrat el estado fenológico observado en julio fue el 80 (Comienzo de la maduración o coloración de frutos). Mientras que en la zona de la Plana Baixa presentaba ya su color marrón característico de fruto maduro.

En agosto el estado fenológico mayoritario era 89 (Maduración plena. Fin de la coloración típica según la especie o variedad). Los frutos se desprendían con relativa facilidad, en muchos casos eran ya aptos para la recolección. Muchos agricultores, como ya viene siendo habitual en las últimas campañas por los altos precios que alcanza el producto, adelantaron la recogida para evitar los posibles robos de la cosecha. En la Plana Baixa y en la Plana Alta se inició la recogida de algarroba. En el Baix Maestrat, dadas las altas temperaturas y la escasez de lluvias, la producción ha sido baja. Se cogió un producto muy seco y con poco peso.

En el Baix Maestrat, y en la Plana Baixa el estado fenológico en septiembre era el 89 (Maduración plena. Fin de la coloración típica según la especie). Los frutos se desprendían con relativa facilidad, y en la mayoría de los casos eran aptos para la recolección. La campaña se preveía buena, pero la sequía prolongada hizo que los frutos fuesen más delgados lo que conllevó menos kilos por explotación. Se inició en septiembre el vareo en plantaciones tradicionales. En las nuevas plantaciones que ya fueron diseñadas para ello, la recogida de la algarroba se hizo mediante ayuda mecánica. Los rendimientos fueron mejores en la zona norte de la provincia que en la zona central y sur.

- Valencia: en l'Horta Oest debido al alto precio pagado en las últimas campañas por la algarroba, en julio se observó que se estaban empezando a realizar nuevas plantaciones y recuperando campos de cultivo abandonados. En el Camp de Túria el estado fenológico de los algarrobos era 80-89 (Comienzo de la maduración-maduración de vainas y garrofines). En los Serranos se esperaba buena producción. Las algarrobas estaban verdes, pero habían alcanzado su tamaño final. En la Ribera Alta durante el mes se observó el envero de las vainas, llegando casi a su color definitivo. Las expectativas de la campaña eran buenas.

En l'Horta Oest y en el Camp de Túria se estaban recolectando las algarrobas en agosto. En la Ribera Alta comenzó la cosecha en la segunda semana del mes con unos días de adelanto respecto al año anterior. Las variedades dominantes de la zona son *costella* y *matalafera*, con mayor rendimiento en garrofín en la variedad *matalafera*. Se esperaba el fin de la recogida para mediados del mes de septiembre. El rendimiento fue menor que el del año anterior, pero la producción total había aumentado debido a las nuevas explotaciones.

En el Camp de Morvedre, en el Camp de Túria, en la Ribera Alta y en la Canal de Navarrés en septiembre finalizó la campaña de la algarroba con buenos resultados.

## Caqui:

- Castellón: el cultivo presentó en julio en el Alto Palancia el estado fenológico mayoritario de crecimiento al 70% del tamaño final del fruto (77). Se observó poca presencia de frutos en el árbol debido a las condiciones climáticas adversas durante el periodo de floración y cuajado. Desde el Servicio de Sanidad Vegetal lanzaron un aviso sobre la mosca blanca (*Dialeurodes citri*) al observar en hojas de caqui, huevos y larvas en estadios L1-L2 de esta plaga. Se instó, en función de los niveles de plaga observados en las parcelas, a realizar el tratamiento pertinente. Los individuos inmaduros de mosca blanca se alimentan de la planta, segregando melazas que



caen y se depositan sobre el haz de las hojas inferiores y, posteriormente, sobre los frutos. Sobre estas melazas se instalan rápidamente hongos saprofitos que provocan negrilla que cubren las hojas y dificultan la fotosíntesis de los árboles y, por tanto, debilitan las plantas. Además, la negrilla se desarrolla también sobre los frutos provocando su depreciación, de ahí el interés de su control. Se detectó presencia de larvas de cotonet (*P. citri*, *P. viburni* y *P. longispinus*), especialmente de este último.

El cultivo del caqui presentaba en agosto en la zona del Alto Palancia el estado fenológico mayoritario de crecimiento al 70% del tamaño final del fruto (77) con la característica de la poca presencia de frutos en el árbol debido a las condiciones climáticas adversas durante el periodo de floración y cuajado del fruto.

En cultivo del caqui el fruto había alcanzado el 90% del tamaño total en la zona del Alto Palancia en septiembre. En algunas parcelas empezó el cambio de color y en zonas más avanzadas se inició la recolección.

- Valencia: en la Ribera Baixa y en l’Horta Sud los caquis estaban en julio en fase de engorde del fruto (Estado fenológico 73-I). En la Safor y en el Camp de Túria el caqui ya había alcanzado el estado 77 (Fruto al 70% del tamaño normal). En la Ribera Alta, se observó en la zona de Alzira que en un importante número de plantaciones no se estaban realizando tratamientos fitosanitarios de ningún tipo, lo que complicaba mucho el control de la mosca blanca y el cotonet. El estado fenológico de los caquis era 73-I (Crecimiento del fruto). Por su parte, en la zona de Carlet los árboles se encontraban en la fase de engorde del fruto y presentaban buen desarrollo. Se realizaron podas de ramas del centro de los árboles y despuntes, para permitir una mejor aireación y penetración de la luz solar. Se constató una considerable disminución de la producción. Se retrasó el aclareo manual, debido a los pocos frutos y en espera de que finalizara la caída fisiológica. Debido a las altas temperaturas alcanzadas, algunos frutos presentaban daños por planchado. También se inició el encañado para evitar que los frutos de las ramas más bajas tocasen el suelo y el atado de ramas para evitar que éstas se desgarrasen. En cuanto a la mosca blanca (*Dialeurodes citri-Paraleyrodes Minei*), ésta pasa el invierno en las plantaciones de cítricos y durante la primavera pasa al cultivo del caqui. Los tratamientos realizados en primavera en la primera generación fueron bastante efectivos. A mitad de julio se observaron muchos adultos volando, pero los tratamientos han de ir dirigidos a las larvas L1 y L2 que son las que provocan las secreciones de melaza que propician el desarrollo de negrilla y pueden provocar la caída anticipada del fruto. Hasta ahora, la incidencia de la plaga del cotonet fue muy inferior a la del año pasado. A mediados del mes de julio se había producido una mayor detección de las formas móviles de la 2ª generación del cotonet y se había producido el movimiento hacia las ramas jóvenes y fruta, escondiéndose debajo de los sépalos del fruto y siendo muy difícil realizar un buen mojado del insecto. Se insistió en la necesidad de controlar las hormigas para reducir la población de cotonet. A finales de julio, varias cooperativas estaban recomendando iniciar los tratamientos contra el cotonet y la segunda generación de la mosca blanca. En la Hoya de Buñol se estimaba una merma del 80% en el cultivo. En la Vall d’Albaida se confirmó una reducción muy importante de la producción como consecuencia de la helada del 4 de abril. Las poblaciones de mosca blanca eran más elevadas que en campañas anteriores. En la Canal de Navarrés el caqui prosiguió en fase de caída de frutos, que habían alcanzado un tamaño superior al 50% del tamaño final.

En la Ribera Baixa, la Safor y l’Horta Oest los caquis se encontraban en agosto mayoritariamente en el estado fenológico 77 (Fruto al 70% del tamaño normal). En la Ribera Alta se observó en la zona de Alzira una mayor incidencia de frutos afectados por ‘*planxat*’ que en años anteriores. Otro problema derivado de las altas temperaturas y de la fuerte insolación fue el acartonamiento o endurecimiento de la piel. En las plantaciones en las que se había incrementado la dosis de riego, los frutos estaban agrietándose por la parte del pedúnculo debido a un mayor crecimiento de la pulpa respecto de la piel provocando que el fruto se

desprendiera y cayera. El estado fenológico mayoritario de los caquis de los municipios de la comarca era el 77 (Fruto al 70% del tamaño final). Mientras que en la zona de Carlet los árboles se encontraban en fase de engorde del fruto y presentaban un desarrollo diverso, apreciándose parcelas con frutos de tamaño óptimo y otras con frutos de tamaño menor. La disminución observada era importante, estimándose que podría alcanzar, en algunos casos el 50%, respecto a una producción normal. En la Canal de Navarrés el caqui prosiguió su crecimiento. Se realizaron tratamientos para el control de plagas como la mosca blanca y de eliminación de malas hierbas. En la Vall d'Albaida el caqui ya había empezado la fase de maduración. El árbol, con los pocos frutos que tenía, estaba vegetando bien. En l'Horta Sud los caquis estaban en fase de engorde.

En la Ribera Baixa comenzó en septiembre la recolección de los caquis de la comarca. En la Safor los caquis habían alcanzado el estado fenológico 89 (Fruto maduro). En la Vall d'Albaida la escasez de producción facilitó la poda mecanizada de las plantaciones. Se realizó una pre poda mecanizada de la parte superior del árbol. En el Camp de Túria el estado fenológico del caqui se situaba en el 77 (Fruto al 70% del tamaño final). En la Ribera Alta las cooperativas y empresas comercializadoras programaron los cortes de la fruta ampliando el periodo de recogida al máximo. Para ello se dieron los tratamientos para adelantar la maduración del fruto. Estas parcelas son las primeras en recogerse. El tratamiento se realizó a primeros de septiembre, unos 15-20 días antes de su cosecha, en el viraje de color. En general, el tamaño del fruto de estas parcelas es algo inferior respecto al de las parcelas no tratadas. Por contra, a mitad de septiembre se realizaron tratamientos con ácido giberélico para atrasar la maduración del caqui en otras parcelas. En total se realizan de uno a tres tratamientos distanciados 20 días entre ellos, en función del aplazamiento en la maduración que queramos obtener. Este año se apreció incidencia menor de *cotonet* debido, en parte, al período de precipitaciones que tuvieron lugar en primavera y que pudieron incidir y mermar la población de dicha plaga. La producción de caqui había disminuido de forma importante debido a varios factores como como las heladas de los primeros días de abril que provocaron la caída de muchas flores y frutos, unido a las lluvias persistentes en la época de floración. La recolección se inició en los últimos días de septiembre en las parcelas en las que se realizó el tratamiento de adelanto. En general, el tamaño de los frutos era irregular. Se observaron parcelas con frutos de buen calibre, sobre todo en parcelas con riego a manta en los que los árboles no habían sufrido tanto el calor del verano. Mientras que en parcelas con riego por goteo se observaron calibres inferiores debido al estrés hídrico de los últimos meses, por deficiencias en el caudal de riego o en la instalación y en algunos casos porque el agricultor había decidido hacer un menor aporte de agua en aquellas parcelas con poca producción por el elevado coste del agua de riego. A final de mes se apreció un aumento del nivel de la mosca de la fruta y picadas en frutos.

### **Cerezo:**

- Alicante: en el mes de agosto con la campaña finalizada, se realizaron las primeras podas en las zonas productoras.
- Castellón: el cerezo se encontraba en julio en la parada vegetativa estival. No obstante, hubo parcelas de secano donde se observó la falta de agua por el decaimiento que presentaban las hojas.

El cerezo se encontraba en agosto en parada vegetativa estival. A pesar de ello hubo parcelas de secano donde se apreció la falta de agua por el decaimiento que presentaban las hojas.

El cerezo siguió en el mes de septiembre en la parada vegetativa. En estado fenológico era 00 (Yemas cerradas y comienzo de la caída de hojas). La falta de agua siguió haciéndose patente en los árboles. Es importante que el cerezo no sufra estrés hídrico en épocas de calor y continuar con los riegos después de la cosecha.

## Granado:

- Alicante: prosiguió en julio el desarrollo del fruto y el aumento de la coloración de las variedades más tempranas en las principales zonas productoras.

En el Baix Segura, se inició en agosto la recogida de las primeras granadas con las variedades rojas como la *bigful*, *wonderful*, *smith* y *acco* siendo las previsiones en estas variedades similares al año anterior. En el Baix Vinalopó, a finales de mes dio comienzo igualmente la recolección de las variedades tempranas como *acco*, *wonderful* y *smith*, mientras que la variedad *mollar* continuó su desarrollo, observándose incidencias como cierto porcentaje de albardado en la parte externa. Al mismo tiempo, se apreciaron frutos de menor tamaño, de forma que a principios de mes se realizaron aclareos para obtener mejor calibre. En la comarca de l'Alacantí, el cultivo estuvo en fase de maduración, estimándose menor producción que en la anterior campaña.

En el Baix Segura y en el Baix Vinalopó finalizó la recogida de las variedades rojas más tempranas a finales de septiembre, predominó el calibre 18 y se incrementaron los destríos en las últimas partidas. Mientras, se iniciaron los cortes de la granada *valenciana* en Baix Vinalopó, con un ritmo de corte alto. Se alcanzó el 40% de la producción cosechada a final de mes. En la comarca de l'Alacantí se procedió igualmente durante el mes a la recolección de las variedades más tempranas, con una notable reducción de rendimientos.

- Castellón: en el mes de julio predominó en la Plana Alta el estado fenológico de cuajado y crecimiento del fruto (71 I).

En la Plana Alta comenzó en agosto la recolección de las granadas con una reducción de producción como consecuencia de las extremas condiciones meteorológicas del ciclo de cultivo. Con un inicio que fue lluvioso y con pocas horas de sol, y terminando con extremas condiciones de calor y sequedad que pusieron en serias dificultades el cultivo.

La cosecha de granadas de las variedades tempranas como son la *acco* y *smith* continuó en septiembre y dio comienzo en variedades más tardías durante el mes. La recolección de las granadas es manual, y generalmente se realiza en varias pasadas. Es una tarea muy laboriosa, ya que los frutos son muy sensibles a los golpes y se suele realizar con tijeras de poda de las más pequeñas. Un factor de calidad del fruto de granada es la ausencia de magulladuras, en muchas ocasiones provocadas por el propio ramaje. Especialmente por las ramas pequeñas axilares en forma de espina o terminan en una aguda espina.

- Valencia: en el Camp de Morvedre se observó en julio que la primera floración de granada era poco abundante, lo que previsiblemente influirá negativamente en el calibre de la fruta, más pequeño en los frutos que vienen de floraciones posteriores.

En el Camp de Morvedre comenzó en septiembre la cosecha de las variedades más tempranas de granada, como *smith* y *acco*. Se estimaba una buena producción.

## Higuera:

- Alicante: en la última semana de julio se inició la recogida de higos en las dos principales comarcas productoras, el Baix Segura y el Baix Vinalopó, alcanzándose un 10% del volumen de campaña y destacando los calibres 56 y 63.

Durante el mes de agosto se produjo la mayor parte de la recolección en el Baix Vinalopó, donde solo quedaba un 10% pendiente al acabar el mismo. En el Baix Segura finalizó la cosecha en la última semana. En las dos comarcas una parte importante de los frutos que estaban sobremadurados se dejaron sin recoger. Predominó el calibre 56 en aproximadamente la mitad de los frutos, destinándose los de menor calibre a industria. Entre un 40% y un 50% de la producción estaba rayada. En ambas comarcas se observó una reducción de los rendimientos unitarios respecto a la anterior campaña, que estuvo más cerca de la normalidad.

Finalizó a mitad de septiembre la cosecha en el Baix Vinalopó, que se había ralentizado, con la bajada de calibres para fresco (predominó el 50) y con el aumento de los destinos a industria. Se dejó sin recolectar o en el suelo la fruta de escaso valor comercial.

### **Níspero:**

- Castellón: en el Alto Palancia en julio se empezó a observar la formación de las yemas de invierno.

El cultivo del níspero en la zona del Alto Palancia se produce prácticamente en dos municipios que son Segorbe y Castellnovo. En agosto el estado fenológico fue 00, es decir, empezó a observarse la formación de las yemas de invierno.

En septiembre se apreciaron ya las yemas hinchadas en el cultivo de níspero del Alto Palancia.

### **VIÑEDO:**

#### **Uva de mesa:**

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà finalizó en julio el embolsado y se inició la recolección de la variedad *victoria*. Se observaron algunas parcelas afectadas por mildiu larvado, especialmente en las zonas con más humedad. En la Marina Alta las bayas de *moscatel romano* comenzaron el envero y en general el estado vegetativo observado era bueno. No obstante, las elevadas temperaturas e insolación provocaron el quemado de racimos que, en algunas parcelas, especialmente aquellas con menor protección foliar, puede tener una importante repercusión en zonas como Xàbia, Pedreguer y Gata de Gorgos. En el área de l'Alacantí comenzó la vendimia y se confirmaron las buenas producciones en las variedades más tempranas. En las comarcas meridionales, el Baix Vinalopó y el Baix Segura, el racimo se desarrollaba con normalidad, comenzando los cortes de la variedad *victoria* a principio de mes y de *cardinal* en la segunda quincena, adelantados por las altas temperaturas. En l'Alt Vinalopó se realizaron labores de deshojado y podas en verde para la mejora de la ventilación de cara a la recogida en agosto.

En el Vinalopó Mitjà finalizó en la primera semana de agosto el embolsado y continuó la recolección de la variedad *victoria*, que concluyó a mediados de mes, presentando en general racimos con un tamaño irregular en los granos. Durante la segunda semana comenzó en las zonas más tempranas de Monforte del Cid la vendimia de la *moscatel italia* bajo malla, así como la de las variedades *doña maría* y *red globe*. En esta última variedad, el ritmo de corte fue bajo, influido por la escasa disponibilidad de uva con color apropiado. Se realizó tratamiento de la 3ª generación de polilla. En la Marina Alta, a mediados de mes se inició la vendimia de la uva *moscatel romano* con un estado sanitario y una madurez comercial óptimas, previéndose una producción abundante y de excepcional calidad. En el área de l'Alacantí, continuó la recolección de las crecientes superficies de uva sin semillas, estimándose rendimientos similares a los del año pasado. En el Baix Vinalopó y en el Baix Segura fue finalizando la vendimia de las variedades *victoria* y *cardinal*, mientras comenzó la de la variedad *moscatel italia* a mitad de mes. En l'Alt Vinalopó, se procedió a cosechar la variedad *red globe* y diferentes variedades apirenas como la *crimson*.

En el Vinalopó Mitjà prosiguió en septiembre la recogida de la uva *doña maría*, con racimos que presentaban irregularidad en los granos, así como la de *red globe*, en la que se apreció falta de color y tamaño en los primeros pases, lo que obligó a retrasarlos. En ambas variedades se observó una sensible reducción de los rendimientos medios respecto a la campaña anterior. Las altas temperaturas, unidas a la humedad de las últimas semanas, han dificultado el almacenamiento del producto. El resto de las variedades se desarrolló con normalidad. En la Marina Alta finalizó la vendimia de la variedad *moscatel romano*, con resultados productivos algo inferiores a lo esperado, influidos por las altas temperaturas. En el área de l'Alacantí, continuó la cosecha de las variedades apirenas hasta la última semana, observándose la

influencia de las altas temperaturas nocturnas en la falta de coloración de los racimos. En l'Alt Vinalopó, se siguieron recolectando diferentes variedades apirenas como la *crimson*.

### Uva de vinificación:

- Alicante: la influencia de las altas temperaturas del mes de julio, especialmente en zonas del interior, se manifestó en el adelanto de la fenología de la vid, como ocurrió en el Vinalopó Mitjà y en l'Alt Vinalopó, donde se cerraron los racimos y se inició el envero con más de una semana de antelación. En la Marina Alta se observó una apropiada masa foliar, en general, previéndose una buena maduración de racimos. La incidencia de la tercera generación de polilla de la vid era elevada por lo que fue aconsejable realizar tratamientos.

En el Vinalopó Mitjà y en l'Alt Vinalopó se procedió en agosto a la cosecha de las variedades blancas como *macabeo*, *verdín*, *chardonet* y *sauvignon blanc* y de las tintas *tintorera*, *syrah* y *merlot*, con la uva en buen estado sanitario y con buena calidad debido a las condiciones meteorológicas. En la Marina Alta, comenzó a mediados del mes la vendimia de la uva *moscatel romano* para vinificación, adelantándose en dos semanas a las fechas habituales, con buen estado sanitario y madurez comercial. El estado vegetativo de las viñas, en general, fue bueno, a pesar de las elevadas temperaturas del verano. En cuanto a la variedad *giró*, prosiguió su proceso de maduración con un buen estado fitosanitario y buena masa foliar.

En el Vinalopó Mitjà continuó en septiembre la vendimia de las variedades blancas (*macabeo*, *verdín*, *chardonet*, *sauvignon blanc*) y las tintas *merlot* y *cabernet* en el Pinòs y la Algueña. En la tercera semana se inició la recolección de la uva *monastrell*, observándose un buen estado sanitario en general del racimo. Las lluvias del 16 al 18 y del 25 al 26 interrumpieron los cortes, por lo que se dio algo de retraso en la entrada en bodega. En l'Alt Vinalopó se recogieron las variedades tintas más tempranas (*merlot*, *syrah*, *tintorera*, *cabernet* y *tempranillo*), quedando pendiente de entrar en bodega la *monastrell*, en la que se veía buena condición del racimo. En la Marina Alta, finalizó la vendimia del *moscatel romano* para vinificación, con una campaña caracterizada por el alto grado alcohólico y la baja acidez. A final de mes concluyeron los cortes de la variedad *giró*, en la que se observó una bajada de rendimientos, aunque los mostos obtenidos tenían una madurez polifenólica adecuada.

- Castellón: el desarrollo vegetativo en julio era correcto en la comarca del Baix Maestrat. El estado fenológico del cultivo era normal para la época del año, K-L (Grano tamaño guisante y cerramiento del racimo). Los episodios de lluvias y calor de las últimas semanas de junio no provocaron daños al haberse realizado tratamientos preventivos. Las elevadas temperaturas del mes de julio facilitaron un buen ritmo de desarrollo de la vid, por lo que se esperaba el inicio del envero para principios de agosto. Se preveía una buena campaña.

En el mes de agosto el estado fenológico del cultivo estaba un poco adelantado para la época del año a causa de las altas temperaturas, que aceleraron la maduración. En el Baix Maestrat comenzó la cosecha de algunas variedades como *chardonnay*, *moscatel*, *sauvignon blanc* y *tempranillo*. El desarrollo era bueno, con buen aspecto y evolución de los racimos. En los municipios de la Plana Alta y de l'Alcalatén el cultivo evolucionó con normalidad. En algunos casos se habían realizado los tratamientos preventivos aconsejados por el Servicio de Sanitat Vegetal para la IGP vins de Castelló, frente a la polilla del racimo (*Lobesia botrana*) de 3ª Generación, podredumbres (*Botrytis cinerea*) y mosquito verde (*Empoasca vitis* y *Jacobiasca*), con la precaución que al realizarse en fechas próximas a la vendimia se deben respetar los plazos de seguridad de los plaguicidas empleados.

En la zona del Baix Maestrat a principio de septiembre se inició la vendimia. El estado fenológico del cultivo en general estaba adelantado como consecuencia de las altas temperaturas, que aceleraron la maduración. En esta comarca comenzó la cosecha con las variedades *chardonnay*, *moscatel*, *sauvignon blanc* y *tempranillo*. El porte de la plantación y el desarrollo eran buenos, el aspecto y evolución de los racimos era correcto. En los municipios de

la Plana Alta y de l'Alcalatén el cultivo evolucionó con normalidad y sin alteraciones en aquellos casos en que se habían realizado los tratamientos preventivos aconsejados por el Servicio de Sanitat Vegetal para la IGP vins de Castelló frente a la 3ª generación de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), podredumbres (*Botrytis cinerea*) y mosquito verde (*Empoasca vitis* y *Jacobiasca libyca*).

- Valencia: en el Valle de Ayora la viña se encontraba en el mes de julio en estado de formación del fruto. En el Camp de Túria el estado fenológico del viñedo de la comarca era el 35-M (Inicio del enverado). En los Serranos se observó la fase de cuajado. En la Hoya de Buñol el cultivo se vio afectado por los golpes de calor acaecidos durante el mes; se encontraba en estado fenológico de compactación de racimo. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena la vid estaba en el estado fenológico 31-K (Baya tamaño guisante). El episodio de granizo sufrido a principios del mes afectó al cultivo. En la Vall d'Albaida el estado fenológico de la vid estaba entre M1 (Inicio del envero) y M2 (Pleno envero). La viña estaba vegetando correctamente y no había habido problemas de oídio ni mildiu. A causa de las altas temperaturas sí que se observó en alguna variedad y en las cepas más expuestas al aire, cierta seca de hojas y clorosis. Se estaban realizando análisis para decidir si se adelantaba la vendimia.

En l'Horta Oest y en el Camp de Túria el viñedo presentaba en agosto el estado fenológico 35-M (Inicio del enverado). En los Serranos las viñas ya estaban en fase de maduración (estado fenológico 38-N). La tormenta acompañada de granizo el día 17 de agosto en los municipios de Alpuente y Titaguas ocasionó daños en este cultivo. En la Plana de Utiel-Requena el viñedo estaba entre el enverado y la maduración. Las tormentas acompañadas de pedrisco los días 25 y 26 de agosto ocasionaron daños en el viñedo de los municipios de Utiel y Requena. En la Canal de Navarrés algunas parcelas se habían vendimiado a finales de mes, mientras que otras prosiguieron su maduración. En la Vall d'Albaida el estado fenológico de la vid era de maduración de frutos. La viña estaba vegetando correctamente y no había habido problemas de oídio ni de mildiu. El nueve de agosto comenzó la vendimia de las variedades más tempranas como la blanca *chardonnay*, continuando con normalidad para terminar en septiembre con las más tardías.

En el Valle de Ayora, en los Serranos, en la Plana de Utiel-Requena y en la Vall d'Albaida se vendimió durante el mes de septiembre. En el Camp de Túria el estado fenológico del viñedo de la comarca era el 38-N (Maduración).

### **Viveros de vid:**

- Alicante: en la comarca de l'Alt Vinalopó, continuaron en julio y agosto las labores en los viveros de vid, cuyas yemas se vieron afectadas con las altas temperaturas. En el mes de septiembre se realizaron los riegos y los tratamientos correspondientes a estas fechas.
- Valencia: en la Canal de Navarrés los viveros de vid, bastante abundantes en la zona, se desarrollaron con normalidad en julio, realizándose labores propias de su cultivo.

### **OLIVAR:**

- Alicante: en todas las zonas productoras continuó el engrosamiento del fruto en el mes de julio, con producciones que se preveían muy limitadas, especialmente en el Comtat, observándose mucha irregularidad en el resto de las comarcas. Las tormentas acompañadas de granizo del día 6 causaron daños en la comarca de l'Alcoià que afectaron al olivar.

En agosto el fruto alcanzó aproximadamente entre el 70% y el 80% del tamaño final y, en algún caso, ya el definitivo. Las producciones se preveían muy limitadas, especialmente en el Comtat, observándose mucha irregularidad en el resto de las comarcas.

En el mes de septiembre comenzó a virar el color (85-I) tras alcanzar el fruto el tamaño definitivo. El descenso de producción era más visible en esta fase, aunque su intensidad dependía de comarcas y variedades. Así, en el Comtat, donde la reducción era importante, se

observó mayor disminución en *alfafarenca* que en *blanqueta*, siendo en cualquier caso muy superior a la de la *manzanella*, que ha tenido menor bajada de producción. Dentro de una misma comarca, como es el caso de l'Alacantí, hay sustanciales diferencias entre parajes como Xixona y la Torre de les Maçanes. El 5 de septiembre se dio el aviso para tratamientos de parcheo y totales contra *Bactrocera oleae*, mostrándose a lo largo del mes curvas en ascenso.

- Castellón: en términos generales, en julio se estimó una cosecha muy inferior a lo que sería una campaña normal. Después de la climatología adversa de los meses de marzo y abril, que debilitó los olivos a causa del repilo e hizo que perdiesen las hojas, los olivos dedicaron su energía a la formación de nuevas hojas y no al cuajado de frutos. Las elevadas temperaturas y escasas lluvias de las últimas semanas de junio y de todo el mes de julio hicieron que cayesen más aceitunas de lo normal. Por lo que se esperaba una producción más bien escasa. Esta situación se apreció en las principales comarcas productoras, como el Baix Maestrat y la Plana Alta.

La situación del cultivo en el mes de agosto confirmaba las previsiones que apuntaban a una baja producción. Ante esta situación muchos productores no realizaron los tratamientos frente a la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), por lo que era previsible que la curva poblacional se incrementara en septiembre y octubre, afectando aún más a la producción. En el Baix Maestrat, a pesar de haber recuperado los olivos el buen estado vegetativo, se esperaba poca cantidad de aceituna. En algunos árboles se empezó a reflejar la falta de agua de los últimos meses, observándose frutos y hojas arrugados. Esta misma situación se produjo en la Plana Alta. En la Plana Baixa algunas variedades no tenían prácticamente aceitunas, aunque otras cuajaron algo mejor. En el Alto Palancia la cosecha era muy inferior a la normal, a la espera de ver cómo evolucionaba la climatología y la población de mosca en septiembre y octubre.

En septiembre los olivos apenas presentaban aceitunas como consecuencia de la acumulación de climatologías adversas en los momentos claves de su evolución fenológica. La escasa producción presentaba un adelanto de unos 15 días respecto a una campaña normal. Los aceites que se extraigan de las aceitunas de esta campaña previsiblemente tendrán poca calidad como consecuencia de un elevado número de picaduras por mosca de olivo, al coincidir un año de poca cosecha con una elevada presencia de esta plaga. En el Baix Maestrat la producción observada era de tan solo un 20% de la normal en explotaciones en regadío y de un 10% en secano. A su vez, en la zona de l'Alt Palancia previsiblemente alcanzaría el 30% de la media y en la Plana Baixa tampoco se esperaba que superase el 60% de la cantidad de aceituna habitual. En algunos árboles se empezó a reflejar la falta de agua de los últimos meses, iniciándose el arrugado de frutos y hojas.

- Valencia: en el Valle de Ayora y en los Serranos el cultivo del olivo se encontraba en julio estado fenológico 71-G1 (Frutos con 10% del calibre final). En la Costera y en la Plana de Utiel-Requena ya había alcanzado el estado fenológico 75-H (Frutos 50% calibre final). En el Camp de Túria los olivos se apreciaron entre los estados fenológicos 75-H (Frutos 50% calibre final) y 78 (Frutos 70% calibre final). En la Canal de Navarrés se realizaron escasas labores y abonados, ya que la producción era muy baja. Esta misma situación se observó en la Hoya de Buñol. En la Vall d'Albaida las nuevas brotaciones habían recuperado el follaje del árbol tras la fuerte defoliación de primavera. El estado fenológico del olivo era de 75H (Frutos 50% calibre final) a 79H (Lignificación del hueso). El árbol se encontraba vegetando bien y las altas temperaturas contribuyeron a minimizar los ataques de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*). En la Ribera Alta, se observó la fase de engorde de los frutos. En general se preveía una cosecha menor que la del año anterior. El estado vegetativo era el normal. Se realizaron labores de eliminación de chupones y de rebrotes del tronco de los árboles. Continuó la colocación de trampas para la mosca del olivo con tratamientos cebo.

En los Serranos los olivos presentaban en agosto el estado fenológico 71-G1 (Frutos con 10% del calibre final). Por su parte, en el Valle de Ayora se encontraba en estado 71-H (Frutos con 50% del calibre final). En l'Horta Oest, en el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena las

aceitunas ya habían alcanzado el 70% calibre final. En la Canal de Navarrés se observó una producción reducida, por lo que apenas se realizaron tratamientos de control de plagas. Se llevaron a cabo labores de desvareto y limpieza de los rebrotes del pie del arbolado y de los chupones de la copa. En la Vall d'Albaida el estado fenológico del olivo era 78 (Fruto a más del 70% del calibre final). A la escasa cosecha hubo que añadir el tamaño más pequeño de la aceituna, especialmente en secano. En la Ribera Alta los árboles presentaban un buen estado vegetativo y prosiguió la fase de engorde de los frutos. Se apreció una merma de producción respecto a la del año anterior. Se mantuvo la colocación de trampas con atrayentes para la mosca del olivo. En las parcelas con mayor número de moscas, se procedió al control fitosanitario. Al mismo tiempo se realizó tratamiento contra el hongo repilo (*Spilocaea oleagina*), que origina la conocida mancha de la hoja del olivo.

En el Valle de Ayora y en los Serranos el cultivo del olivo se encontraba en septiembre en el estado fenológico 78 (Frutos con 70% del calibre final). En la Ribera Alta se había iniciado el envero de las aceitunas. El tamaño estas era el normal para la época del año y variedad. La lluvia favoreció el desarrollo y engorde del fruto. En general el índice de la picada de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) era bajo. Se mantuvieron operativas las botellas tipo “*olipe*” para el control de la plaga. En el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena los olivos habían alcanzado el estado fenológico 85-I (50% superficie coloreada). En la Vall d'Albaida se estimaba una fuerte reducción de producción que podría ser superior al 50% en algunos casos y la aceituna se encontraba ya al 80% de su tamaño. Se observó durante el mes el envero. El ataque de mosca no era significativo, pero con tendencia a aumentar por la bajada de las temperaturas. En la Canal de Navarrés también se apreció una importante disminución de cosecha. La aceituna comenzó a entrar en la fase de maduración, con las diferencias propias entre variedades.

## **PASTOS Y GANADERIA:**

En el mes de octubre de 2021 se inició el Plan 2021 del seguro de compensación de pastos de Agroseguro. Este seguro se fundamenta en la medición del índice de vegetación (NDVI) mediante teledetección. El NDVI mide la cantidad y vigor de la vegetación presente en la superficie; su valor está relacionado con el nivel de la actividad fotosintética. No valora otros “indicadores de sequía” (pluviometría, humedad del suelo...) aunque esté relacionado con ellos. La información de este índice se comenta en este apartado. El nombre de las comarcas es el utilizado por Agroseguro.

- Alicante: con las lluvias de la primavera el índice de vegetación fue superior a la media en todas las comarcas de la provincia de Alicante en los meses de abril, mayo y junio. El seguro no tiene cobertura en los meses de julio, agosto y septiembre por lo que no hay datos para esos meses.
- Castellón: el mes de julio, como ya había sucedido en junio, se caracterizó por ser un mes seco y extremadamente cálido, con unos pocos días de lluvia. Esta situación era la adecuada para los pastos que sufrieron agostamiento. La cantidad y calidad de estos en la zona de els Ports empeoró.

Con respecto al índice de vegetación, no existe información en los meses de julio, agosto y septiembre. Hasta el mes de junio este índice fue superior a la normalidad la totalidad de la provincia de Castellón.

El mes de agosto se caracterizó por ser un mes *muy seco y extremadamente cálido*, con pocos días de lluvia, y de escasa cuantía. Estos datos climáticos no fueron favorables para los pastos, que vieron un descenso en los rendimientos, con un agostamiento prematuro. La cantidad y calidad de los pastos descendieron en els Ports y en l'Alt Maestrat como comarcas más representativas de la provincia.

El mes de septiembre fue *muy cálido* en la provincia de Castellón. A su vez, las precipitaciones, tal y como sucedió en los meses anteriores, fueron escasas, puntuales y localizadas en el litoral



de la provincia. Esta situación no contribuyó a mejorar la situación de los pastos que ya habían bajado sus rendimientos con un agostamiento prematuro. La cantidad y calidad de los pastos en la zona de els Ports y l'Alt Maestrat descendió, presentando un elevado rasurado por los rebaños y por la falta de humedad en el terreno. Hubo que suplementar la alimentación y el suministro de agua en algunas situaciones a la ganadería extensiva.

- Valencia: la abundancia y vigor de la vegetación en todas las comarcas de la provincia estuvo por encima de la media hasta junio. Para los meses de julio, agosto y septiembre no hay información del índice de vegetación al no tener cobertura el seguro.

En el Rincón de Ademuz se apreció escasez de pastos en septiembre por las poco cuantiosas precipitaciones de los últimos meses. Se siguieron observando daños en los cultivos producidos por la abundante fauna cinegética.

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.1. Estadísticas agrícolas

#### 2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS Septiembre 2022

PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022
<b>CEREALES</b>												
Arroz	15.234	15.282	15.277	121.060	115.521	117.357	334	435	430	1.202	1.202	1.051
Trigo	4.449	4.889	4.715	9.100	13.555	9.559	1.477	1.570	1.396	3.532	3.532	3.198
Cebada	16.470	14.372	13.800	28.641	38.448	24.998	3.328	3.020	2.448	5.988	5.988	4.412
Avena	5.496	5.088	5.214	9.766	11.767	10.602	2.595	1.831	1.957	5.270	5.270	4.768
Mafz	583	273	500	5.547	4.480	5.345	271	71	298	2.761	2.761	3.576
<b>LEGUMINOSAS</b>												
Judías	6	91	0	7	162	0	3	3	0	4	4	0
Garbanzos	16	3	3	11	3	2	2	0	0	1	1	0
<b>TUBÉRCULOS</b>												
Patata temprana	1.038	1.389	1.396	33.097	50.258	27.017	217	276	270	5.331	5.331	5.508
Patata media estación	613	552	556	16.065	10.122	11.823	299	446	450	7.718	7.718	9.660
Patata tardía	409	430	428	8.307	8.716	9.090	210	212	210	5.037	5.037	5.400
Chufa	497	608	625	8.193	9.485	sd	0	0	0	0	0	0
<b>INDUSTRIALES</b>												
Algodón	1	0	0	2	2	0	1	0	0	2	2	0
Girasol	998	678	793	840	722	716	474	313	428	377	377	406
<b>FORRAJERAS</b>												
Alfalfa	1.726	1.424	1.542	82.937	81.107	65.579	1.156	832	950	71.664	71.664	57.000
<b>HORTALIZAS</b>												
Berenjena	232	249	244	10.089	12.500	11.841	65	57	54	3.164	3.164	2.397
Judía verde	406	382	sd	6.179	5.426	sd	51	42	sd	580	580	sd
Alcachofa	4.043	4.570	4.767	57.557	61.399	sd	2.028	2.411	2.600	27.256	27.256	sd
<b>Cebolla</b>												
Babosa	1.229	1.382	sd	59.335	91.738	50.024	165	118	sd	5.589	5.589	3.500
Lliria	29	9	295	1.506	214	0	0	0	0	0	0	0
Grano y otras	359	347	125	12.387	12.280	14.452	295	286	240	10.935	10.935	8.400
Pepino	154	147	sd	6.092	6.587	6.585	65	55	sd	3.092	3.092	3.050
Col repollo	1.113	1.718	sd	38.729	60.237	sd	197	321	2.727	6.202	6.202	sd
Brócoli	2.281	3.133	sd	48.541	49.014	sd	2.215	3.036	sd	47.079	47.079	sd
Coliflor	1.144	1.446	sd	28.559	33.607	sd	334	472	1.080	8.908	8.908	sd
Lechuga	2.005	2.011	1.032	56.003	57.376	61.917	1.001	1.159	180	28.716	28.716	34.020
Escarola	421	537	sd	11.369	14.910	sd	203	190	sd	6.129	6.129	sd
Habas	606	558	341	6.037	5.993	sd	454	408	0	4.923	4.923	sd
Fresa/Fresón	5	8	328	150	232	sd	0	0	320	0	0	0
Sandía	1.663	1.577	2.087	64.971	67.547	76.717	258	318	810	12.383	12.383	18.720
Melón	1.601	1.374	764	37.966	35.923	36.113	1.034	978	370	25.012	25.012	25.515
Pimiento	751	891	sd	53.076	58.073	61.783	292	413	sd	31.844	31.844	34.640
Guisantes	125	150	466	1.005	690	sd	40	101	417	318	318	sd
Tomate	1.191	1.101	1.096	72.282	75.143	69.228	508	422	417	51.056	51.056	43.063

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Septiembre 2022
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022	Media 2011/2020	2021	Avance 2022
<b>CEREALES</b>												
Arroz	153	153	153	1.146	1.190	1.193	14.747	14.694	14.694	118.712	113.129	115.113
Trigo	803	700	700	1.431	1.536	1.094	2.169	2.619	2.619	4.137	8.487	5.267
Cebada	3.781	3.038	3.038	5.304	5.795	4.165	9.360	8.314	8.314	17.348	26.665	16.421
Avena	1.046	1.368	1.368	1.295	2.282	1.615	1.855	1.889	1.889	3.201	4.215	4.219
Mañíz	112	104	104	416	347	352	200	98	98	2.370	1.372	1.417
<b>LEGUMINOSAS</b>												
Judías	1	0	0	1	0	0	2	88	0	2	158	0
Garbanzos	11	3	3	7	2	2	3	0	0	2	0	0
<b>TUBÉRCULOS</b>												
Patata temprana	152	222	222	4.437	7.104	7.104	670	891	904	23.329	37.823	14.405
Patata media estación	202	106	106	3.857	2.404	2.163	113	0	0	4.490	0	0
Patata tardía	133	103	103	1.800	1.505	1.505	67	115	115	1.470	2.174	2.185
Chufa	0	0	0	0	0	0	497	608	625	8.193	9.485	sd
<b>INDUSTRIALES</b>												
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	3	0	0	3	0	0	521	365	365	460	345	310
<b>FORRAJERAS</b>												
Alfalfa	258	345	345	6.146	6.345	6.075	312	247	247	5.127	3.098	2.504
<b>HORTALIZA</b>												
Berenjena	70	71	71	1.673	1.768	1.947	97	121	119	5.252	7.568	7.497
Judía verde	276	250	250	4.597	4.188	4.620	80	90	90	1.001	658	1.260
Alcachofa	1.057	1.140	1.140	16.575	13.771	sd	957	1.019	1.027	13.726	20.372	16.882
<b>Cebolla</b>												
Babosa	133	136	148	3.074	2.876	3.156	931	1.128	1.121	50.673	83.273	43.368
Lliria	1	9	10	0	214	238	28	0	0	1.506	0	0
Grano y otras	64	61	88	1.439	1.345	2.061	0	0	0	13	0	0
Pepino	69	69	69	1.758	2.190	2.190	20	23	23	1.242	1.305	1.345
Col repollo	252	484	sd	7.146	15.178	sd	664	913	sd	25.381	38.857	sd
Brócoli	66	97	97	1.448	1.935	sd	1	0	42	15	0	sd
Coliflor	361	358	358	9.398	8.503	8.503	449	616	sd	10.253	16.196	sd
Lechuga	571	385	385	11.568	7.629	8.853	433	467	467	15.719	21.031	19.044
Escarola	118	229	229	2.281	4.580	sd	100	118	118	2.959	4.201	sd
Habas	73	60	250	702	531	4.620	79	90	91	412	539	435
Fresa/Fresón	1	0	0	38	0	sd	4	8	8	111	232	200
Sandía	512	442	442	10.704	9.744	12.072	893	817	835	41.884	45.420	45.925
Melón	453	292	292	9.394	6.725	7.039	114	104	102	3.560	4.186	3.559
Pimiento	131	114	114	2.819	2.569	2.963	327	364	372	18.413	23.660	24.180
Guisantes	58	49	49	501	372	392	28	0	0	187	0	0
Tomate	536	491	491	14.639	15.461	16.969	148	188	188	6.587	8.626	9.196

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Septiembre 2022
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE			
	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023	
NARANJAS DULCES	1.637.907	1.645.814	1.493.910	272.697	225.859	191.108	
MANDARINAS	1.555.756	1.337.836	1.225.752	128.594	156.213	133.022	
LIMONES	267.461	265.372	256.172	265.718	263.543	253.416	
POMELOS	15.574	17.329	17.821	5.116	5.574	7.394	
LIMA	586	779	1.166	301	374	708	
NARANJO AMARGO	43	53	71	0	0	9	
<b>TOTAL CÍTRICOS</b>	<b>3.477.326</b>	<b>3.267.183</b>	<b>2.994.892</b>	<b>672.426</b>	<b>651.563</b>	<b>585.657</b>	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE SEPTIEMBRE 2022	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE SEPTIEMBRE 2022	
<b>FRUTALES</b>							
Manzana	9.296	6.988	4.951	6.664	4.899	3819	
Pera	5.486	3.822	3.136	3.497	1.733	1.461	
Níspero	15.577	15.728	13.943	14.622	14.868	12.699	
Albaricoque	15.683	24.295	4.638	3.132	6.584	1.386	
Melocotón	17.781	36.515	9.973	3.552	4.084	821	
Nectarina	17.233	14.529	7.777	1.115	1.186	1.386	
Cereza	4.943	6.977	2.319	4.545	5.977	1.817	
Ciruela	10.121	12.243	3.436	3.940	1.598	812	
Higo	2.959	3.503	1.931	2.576	3.188	1.827	
Caqui	296.493	425.339	223.460	300	960	sd	
Granada	45.807	58.859	48.836	42.107	51.912	42.839	
Almendra	34.856	33.297	15.739	13.947	14.716	7.817	
Avellana	346	20	196	2	1	0	
Algarroba	10.993	12.699	10.640	938	941	887	
<b>VIÑA</b>							
Uva de mesa	88.231	100.046	125.459	87.211	99.748	125.200	
Uva de transformación	285.591	315.824	319.796	34.516	29.018	32.683	
Vino + mosto (hl)	2.459.842	2.557.688	2.604.712	254.848	214.727	241.854	
<b>ACEITUNAS</b>							
Aceituna de mesa	618	868	19	540	804	sd	
Aceituna de almazara	109.230	117.586	49.100	39.220	45.038	20.747	
Aceite virgen (t)	22.384	21.742	9.222	8.324	8.404	4.149	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Septiembre 2022
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA			
	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023	MEDIA CAMPAÑAS 2011/2012 A 2020/2021	BALANCE CAMPAÑA 2021/2022	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2022/2023	
NARANJAS DULCES	119.090	119.945	129.709	1.246.120	1.300.010	1.173.093	
MANDARINAS	581.448	451.299	493.869	845.714	730.324	598.861	
LIMONES	590	364	656	1.154	1.465	2.100	
POMELOS	285	638	358	10.173	11.117	10.069	
LIMA	135	218	260	150	187	198	
NARANJO AMARGO	0	0	9	43	53	53	
<b>TOTAL CÍTRICOS</b>	<b>701.547</b>	<b>572.464</b>	<b>624.861</b>	<b>2.103.353</b>	<b>2.043.156</b>	<b>1.784.374</b>	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE SEPTIEMBRE 2022	MEDIA AÑOS 2011 A 2020	2021	AVANCE SEPTIEMBRE 2022	
<b>FRUTALES</b>							
Manzana	741	581	582	1.892	1.508	550	
Pera	1.497	1.513	1.513	492	576	162	
Níspero	745	632	744	210	228	500	
Albaricoque	1.001	870	871	11.550	16.841	2.381	
Melocotón	2.004	1.731	1.733	12.224	30.700	7.419	
Nectarina	1.414	60	60	14.704	13.283	6.331	
Cereza	268	871	402	129	129	100	
Ciruela	608	598	598	5.573	10.047	2.026	
Higo	9	12	14	374	303	90	
Caqui	1.476	2.160	2.160	294.718	422.219	221.300	
Granada	138	1.494	1.660	3.562	5.453	4.337	
Almendra	8.946	5.682	3.896	11.964	12.899	4.026	
Avellana	339	14	195	6	5	1	
Algarroba	3.217	3.650	3.649	6.839	8108	6.104	
<b>VIÑA</b>							
Uva de mesa	213	110	85	807	188	174	
Uva de transformación	1.278	1.438	1.436	249.798	285.368	285.677	
Vino + mosto (hl)	4.144	1.961	2.858	2.200.851	2.341.000	2.360.000	
<b>ACEITUNAS</b>							
Aceituna de mesa	41	64	19	37	0	0	
Aceituna de almazara	31.631	38.285	11.272	38.379	34.263	17.081	
Aceite virgen (t)	6.514	7.115	1.973	7.546	6.223	3.100	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.2. Estadísticas ganaderas

#### 2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3er trimestre 2022		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	6.810	3.899	2.911	317	185	132
AÑOJOS	6.445	75	6.370	1.591	1	1.590
TERNERAS DE LECHE	193	110	83	3	0	3
TERNERAS DE CARNE	2.349	317	2.032	147	2	145
VACAS DE LECHE	1.258	152	1.106	103	0	103
VACAS DE CARNE	1.063	564	499	47	35	12
SEMENTALES	112	14	98	70	4	66
TOROS	998	74	924	32	1	31
<b>TOTAL BOVINO</b>	<b>19.228</b>	<b>5.205</b>	<b>14.023</b>	<b>2.310</b>	<b>228</b>	<b>2.082</b>
CORDEROS	153.965	46.710	107.255	38.977	5.486	33.491
OVINO MAYOR	16.539	11.773	4.766	5.379	4.974	405
<b>TOTAL OVINO</b>	<b>170.504</b>	<b>58.483</b>	<b>112.021</b>	<b>44.356</b>	<b>10.460</b>	<b>33.896</b>
CABRITOS	9.657	2.717	6.940	3.289	325	2.964
CAPRINO MAYOR	5.739	2.730	3.009	2.995	1.436	1.559
<b>TOTAL CAPRINO</b>	<b>15.396</b>	<b>5.447</b>	<b>9.949</b>	<b>6.284</b>	<b>1.761</b>	<b>4.523</b>
LECHONES	821.271	814.256	7.015	54.873	54.613	260
OTROS PORCINOS	873.358	121.742	751.616	24.834	9.302	15.532
<b>TOTAL PORCINO</b>	<b>1.694.629</b>	<b>935.998</b>	<b>758.631</b>	<b>79.707</b>	<b>63.915</b>	<b>15.792</b>
CABALLAR	4.215	2.816	1.399	699	681	18
MULAR	48	43	5	11	8	3
ASNAL	27	27	0	5	5	0
<b>TOTAL EQUINO</b>	<b>4.290</b>	<b>2.886</b>	<b>1.404</b>	<b>715</b>	<b>694</b>	<b>21</b>
BROILERS	22.288.303	1.070	22.287.233	282.449	0	282.449
PAVOS	706.899	1.185	705.714	1.185	1.185	0
POLLITAS	1.474.247	1.474.247	0	11.000	11.000	0
GALLINAS PONEDORAS	1.179.657	360	1.179.297	27.444	0	27.444
POLLITOS 1 DIA	3.675.050	3.675.050	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	21.406.568	21.406.568	0	292.800	292.800	0
OTRAS AVES	50.395	2.095	48.300	1.000	1.000	0
<b>TOTAL AVES</b>	<b>50.781.119</b>	<b>26.560.575</b>	<b>24.220.544</b>	<b>615.878</b>	<b>305.985</b>	<b>309.893</b>
<b>TOTAL CONEJO</b>	<b>1.050.161</b>	<b>16.306</b>	<b>1.033.855</b>	<b>13.739</b>	<b>2.525</b>	<b>11.214</b>

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				3er trimestre 2022				
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	2.230	1.648	85	3.963	34	194	0	228
BOVINO PARA SACRIFICIO	5.432	3.680	0	9.112	107	1.975	0	2.082
OVINO PARA VIDA	17.408	28.967	182	46.557	714	9.741	5	10.460
OVINO PARA SACRIFICIO	40.061	41.854	380	82.295	6.059	27.457	380	33.896
CAPRINO PARA VIDA	1.445	2.595	8	4.048	326	1.429	6	1.761
CAPRINO PARA SACRIFICIO	2.646	6.244	0	8.890	446	4.077	0	4.523
PORCINO PARA VIDA	330.424	263.318	0	593.742	2.935	60.980	0	63.915
PORCINO PARA SACRIFICIO	100.837	461.274	0	562.111	1.814	13.978	0	15.792
EQUINO PARA VIDA	824	902	239	1.965	64	498	132	694
EQUINO PARA SACRIFICIO	869	228	0	1.097	0	21	0	21
AVES PARA VIDA	8.801.765	11.332.845	872.640	21.007.250	10.160	295.825	0	305.985
AVES PARA SACRIFICIO	13.151.249	3.773.774	0	16.925.023	34.009	275.884	0	309.893
CONEJO PARA VIDA	7.889	2.953	0	10.842	960	1.565	0	2.525
CONEJO PARA SACRIFICIO	390.336	337.936	0	728.272	4.035	7.179	0	11.214

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.2. Estadísticas ganaderas

#### 2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3er trimestre 2022		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	4.506	2.881	1.625	1.987	833	1.154
AÑOJOS	2.720	48	2.672	2.134	26	2.108
TERNERAS DE LECHE	95	55	40	95	55	40
TERNERAS DE CARNE	1.278	164	1.114	924	151	773
VACAS DE LECHE	590	76	514	565	76	489
VACAS DE CARNE	826	448	378	190	81	109
SEMENTALES	32	9	23	10	1	9
TOROS	718	54	664	248	19	229
<b>TOTAL BOVINO</b>	<b>10.765</b>	<b>3.735</b>	<b>7.030</b>	<b>6.153</b>	<b>1.242</b>	<b>4.911</b>
CORDEROS	77.422	31.926	45.496	37.566	9.298	28.268
OVINO MAYOR	7.074	4.171	2.903	4.086	2.628	1.458
<b>TOTAL OVINO</b>	<b>84.496</b>	<b>36.097</b>	<b>48.399</b>	<b>41.652</b>	<b>11.926</b>	<b>29.726</b>
CABRITOS	4.372	1.347	3.025	1.996	1.045	951
CAPRINO MAYOR	2.282	940	1.342	462	354	108
<b>TOTAL CAPRINO</b>	<b>6.654</b>	<b>2.287</b>	<b>4.367</b>	<b>2.458</b>	<b>1.399</b>	<b>1.059</b>
LECHONES	472.177	468.623	3.554	294.221	291.020	3.201
OTROS PORCINOS	603.969	61.204	542.765	244.555	51.236	193.319
<b>TOTAL PORCINO</b>	<b>1.076.146</b>	<b>529.827</b>	<b>546.319</b>	<b>538.776</b>	<b>342.256</b>	<b>196.520</b>
CABALLAR	2.314	1.239	1.075	1.202	896	306
MULAR	21	20	1	16	15	1
ASNAL	12	12	0	10	10	0
<b>TOTAL EQUINO</b>	<b>2.347</b>	<b>1.271</b>	<b>1.076</b>	<b>1.228</b>	<b>921</b>	<b>307</b>
BROILERS	15.256.796	1.070	15.255.726	6.749.058	0	6.749.058
PAVOS	681.679	0	681.679	24.035	0	24.035
POLLITAS	786.362	786.362	0	676.885	676.885	0
GALLINAS PONEDORAS	629.785	360	629.425	522.428	0	522.428
POLLITOS 1 DIA	3.675.050	3.675.050	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	16.237.828	16.237.828	0	4.875.940	4.875.940	0
OTRAS AVES	48.895	595	48.300	500	500	0
<b>TOTAL AVES</b>	<b>37.316.395</b>	<b>20.701.265</b>	<b>16.615.130</b>	<b>12.848.846</b>	<b>5.553.325</b>	<b>7.295.521</b>
<b>TOTAL CONEJO</b>	<b>725.375</b>	<b>8.317</b>	<b>717.058</b>	<b>311.047</b>	<b>5.464</b>	<b>305.583</b>

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				3er trimestre 2022				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.662	746	85	2.493	534	708	0	1.242
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.342	777	0	2.119	3.983	928	0	4.911
OVINO PARA VIDA	10.206	13.788	177	24.171	6.488	5.438	0	11.926
OVINO PARA SACRIFICIO	12.760	5.913	0	18.673	21.242	8.484	0	29.726
CAPRINO PARA VIDA	804	82	2	888	315	1.084	0	1.399
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.265	2.043	0	3.308	935	124	0	1.059
PORCINO PARA VIDA	142.764	44.807	0	187.571	184.725	157.531	0	342.256
PORCINO PARA SACRIFICIO	47.730	302.069	0	349.799	51.293	145.227	0	196.520
EQUINO PARA VIDA	179	118	53	350	581	286	54	921
EQUINO PARA SACRIFICIO	565	204	0	769	304	3	0	307
AVES PARA VIDA	8.437.875	6.710.065	0	15.147.940	353.730	4.326.955	872.640	5.553.325
AVES PARA SACRIFICIO	5.923.919	3.395.690	0	9.319.609	7.193.321	102.200	0	7.295.521
CONEJO PARA VIDA	2.853	0	0	2.853	4.076	1.388	0	5.464
CONEJO PARA SACRIFICIO	257.014	154.461	0	411.475	129.287	176.296	0	305.583

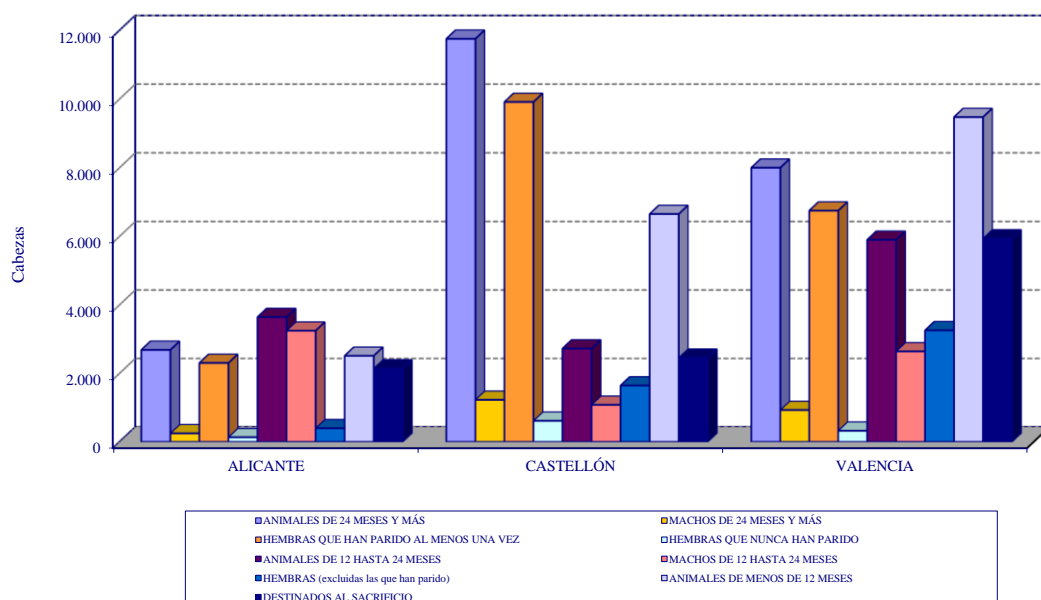
## 2. INFORMACION ESTADISTICA

### 2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Mayo 2022

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
<b>ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS</b>	<b>22.439</b>	<b>2.685</b>	<b>11.754</b>	<b>8.000</b>
MACHOS	2.402	247	1.227	928
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	18.967	2.304	9.914	6.749
Para ordeñar	7.014	1.737	539	4.738
Frisonas	6.988	1.733	537	4.718
Otras razas	26	4	2	20
Que nunca se ordeñan	11.953	567	9.375	2.011
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	1.070	134	613	323
Destinadas al sacrificio	30	4	4	22
Para ordeñar	243	88	34	121
Frisonas	230	86	34	110
Otras razas	13	2	0	11
Que nunca se ordeñan	797	42	575	180
<b>ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES</b>	<b>12.268</b>	<b>3.643</b>	<b>2.726</b>	<b>5.899</b>
MACHOS	6.968	3.246	1.080	2.642
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	5.300	397	1.646	3.257
Destinadas al sacrificio	1.344	192	334	818
Destinadas a reposición	3.956	205	1.312	2.439
<b>ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES</b>	<b>18.639</b>	<b>2.512</b>	<b>6.652</b>	<b>9.475</b>
DESTINADOS AL SACRIFICIO	10.538	2.143	2.455	5.940
OTROS MACHOS	2.546	122	1.941	483
OTRAS HEMBRAS	5.555	247	2.256	3.052
<b>TOTAL GANADO BOVINO</b>	<b>53.346</b>	<b>8.840</b>	<b>21.132</b>	<b>23.374</b>

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA. MAYO 2022





## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.3. Estadísticas pesqueras

#### 2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

3º trimestre 2022

PUERTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO ANUAL
TORREVIEJA	436.491	238.834	330.643	1.762.239
SANTA POLA	197.236	215.718	47.161	1.756.703
VILLAJYOYOSA	73.408	130.941	0	828.137
CALPE	167.408	142.784	94.566	664.712
JÁVEA	99.937	46.440	63.889	661.170
ALTEA	65.881	50.121	85.971	558.940
ALICANTE	141.906	34.239	0	377.854
DENIA	36.617	42.241	43.669	323.535
MORAIRA	807	752	153	6.022
EL CAMPELLO	549	736	498	4.990
GUARDAMAR	607	203	160	3.880
<b>PROVINCIA ALICANTE</b>	<b>1.220.846</b>	<b>903.009</b>	<b>666.711</b>	<b>6.948.181</b>
CASTELLÓN	319.936	299.128	232.760	2.001.296
BURRIANA	174.432	119.055	132.126	964.049
VINAROS	33.188	67.065	127.313	632.376
PEÑÍSCOLA	7.051	6.764	92.411	498.108
BENICARLÓ	2.345	5.886	74.405	369.844
<b>PROVINCIA CASTELLÓN</b>	<b>536.952</b>	<b>497.898</b>	<b>659.014</b>	<b>4.465.674</b>
CULLERA	49.701	57.186	2.169	389.923
GANDÍA	27.894	27.224	57.566	336.681
VALENCIA	18.618	4.411	23.452	174.955
SAGUNTO	6.337	5.854	4.852	55.931
<b>PROVINCIA VALENCIA</b>	<b>102.551</b>	<b>94.674</b>	<b>88.038</b>	<b>957.489</b>
<b>TOTAL COMUNITAT</b>	<b>1.860.350</b>	<b>1.495.581</b>	<b>1.413.763</b>	<b>12.371.344</b>

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

3º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	<b>PECES</b>	<b>4.123.092</b>	<b>2.313.998</b>	<b>1.595.326</b>	<b>213.768</b>	<b>9.974.071</b>
ALB	BONITO DEL NORTE	113	93	21	0	196
AMB	PEZ DE LIMON	27.285	8.415	18.596	274	36.306
ANE	BOQUERON	2.087.481	982.033	1.058.419	47.029	3.645.698
ANK	RAPE NEGRO	0	0	0	0	23
ANN	RASPALLON	11.037	4.256	6.780	0	38.828
ARY	PEÓN	11.149	11.054	85	11	28.654
ATB	PEJERREY	3.268	3.233	0	35	8.473
BBS	RASCACIO	13.170	10.723	2.392	55	25.729
BFT	ATUN ROJO	20.845	16.209	1.873	2.763	158.549
BGR	RONCADOR	996	2	891	103	1.823
BIB	FANECA	3.681	1.704	1.976	0	22.496
BLB	PAMPANO	31	0	0	31	44
BLL	REMOL	550	123	296	130	1.815
BLT	MELVA	19.367	11.712	3.515	4.140	28.882
BLU	ANJOVA	3.774	959	2.468	348	8.378
BOC	OCHAVO	0	0	0	0	894
BOG	BOGA	8.765	8.365	385	15	98.065
BON	BONITO	818	406	289	123	18.529
BPI	CHUCLA	4.345	2.745	1.601	0	23.151
BRB	CHOPA	1.719	1.493	93	133	8.345
BRF	GALLINETA	15.369	15.021	288	60	42.276
BSH	TINTORERA	161	161	0	0	183
BSS	LUBINA	18.863	18.187	192	484	119.057
BVV	ESPETÓN BOCA AMARILLA	5	0	5	0	8
CBC	PEZ CINTA	12.590	12.393	196	0	32.828
CBM	CORVALLO	3.516	588	2.012	916	12.398
CBR	CABRILLA	504	221	280	2	3.676
CEO	ROMERILLO	745	590	0	155	1.728
CET	ACEDÍA	0	0	0	0	86
CIL	SOLLETA	27.028	21.228	3.515	2.285	95.010
CMO	QUIMERA	10	0	10	0	143
COB	VERRUGATO	1.111	293	206	612	5.271
COE	CONGRIO	11.851	8.312	2.939	600	36.609
COU	JULIA	43	43	0	0	65
CTB	MOJARRA	6.098	4.826	871	401	30.061
CTZ	RUBIO	5.736	5.681	0	55	14.536
CVW	POLIDO	189	189	0	0	730
DEC	DENTON	7.071	5.803	767	500	32.631
DEP	SAMA DE PLUMA	26	24	0	1	108
DGS	MIELGA	15	0	15	0	61
DOL	LAMPUGA	1.176	150	999	27	1.203
DYL	GOLONDRINA	1.747	1.550	27	171	4.745
ELE	ANGUILA	0	0	0	0	34
EPI	TOMAS	4	4	0	0	12
ETX	NEGRITO	1.160	1.160	0	0	1.999
EZS	GALLINETA ROSADA	783		730	54	2.360
FOR	BROTOLA DE ROCA	6.983	6.438	539	6	22.259
GAR	AGUJA	15	15	0	0	146
GBN	CHAPARRUDO	82	0	82	0	592
GFB	BROTOLA DE FANGO	33.653	30.685	216	2.752	104.934
GOB	GOBIOS	0	0	0	0	2
GPD	MERO	823	519	129	175	3.065
GSM	TAMBOR	214	0	214	0	1.593
GUG	PERLON O BORRACHO	450	0	450	0	2.455
GUM	ARETE ALETON	2.559	0	2.559	0	8.153
GUN	GARNEO	1.854	90	1.764	0	16.109
GUP	QUELVE	4	4	0	0	40
GUR	ARETE	602	0	602	0	6.046
GUU	BEJEL	3.816	580	1.567	1.669	9.117
HDV	RUFO IMPERIAL	106	101	5	0	518
HKE	MERLUZA	113.126	63.048	39.193	10.886	506.285
HMM	JUREL MEDITERRANEO	26.746	319	26.061	366	97.420
HMY	JUREL REAL	2.275	183	2.022	70	4.196
HOM	JUREL	67.079	50.423	12.461	4.194	377.924

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

3º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	<b>PECES (continuación)</b>					
HPR	RELOJ MEDITERRANEO	34	33	1	0	117
JAA	CHICHARRO	0	0	0	0	5
JDP	CHUCHO	11	11	0	0	13
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	5.463	5.002	296	165	18.279
JRS	RAYA ESTRELLADA	9.912	5.959	1.433	2.520	36.589
KSY	LENGUADO DE KLEIN	184	184	0	0	479
LDB	GALLO	471	4	280	187	4.798
LDV	CABETE	12.587	4.325	5.522	2.739	55.366
LEE	PALOMETON	105	40	24	41	2.685
LTA	BACORETA	30.155	6.203	22.642	1.310	91.198
MAC	CABALLA	4.689	3.066	1.335	288	43.455
MEG	GALLO DEL NORTE	3.628	3.628	0	0	6.299
MGA	GALUPE	234	0	234	0	2.938
MGR	CORVINA	4.084	4.048	11	26	62.959
MKG	GOLLETA	64	0	0	64	280
MKU	GITANO	5	3	2	0	20
MLR	LISA	945	453	464	29	4.158
MMH	MORENA	898	148	116	634	4.048
MON	RAPE BLANCO	59.935	37.149	15.375	7.411	222.348
MPO	PEJE OBISPO	79	79	0	0	137
MSP	AGUJA DE PICO CORTO	17	0	17	0	133
MUF	MUGIL	17.285	11.125	5.275	886	43.401
MUR	SALMONETE DE ROCA	60.212	40.909	15.502	3.802	149.135
MUT	SALMONETE DE FANGO	172.289	47.965	70.017	54.307	517.713
MYL	AGUILA MARINA	341	303	38	0	1.390
NAU	PEZ PILOTO	0	0	0	0	48
OUB	PODAS	467	102	357	8	942
PAC	BRECA	78.564	17.162	45.765	15.637	291.539
PAR	BRECA CHATA	0	0	0	0	5
PIL	SARDINA	357.651	230.064	126.868	719	1.244.064
PIC	ARMADO	305	305	0	0	659
POA	JAPUTA	41	28	13	1	87
POD	CAPELLAN	12.370	6.961	1.697	3.712	90.200
POP	PALOMETA BLANCA	265	211	29	25	7.432
QUB	GALLUDO	130	130	0	0	282
REA	URTA	810	11	636	162	1.903
RJC	RAYA DE CLAVOS	9.620	6.816	2.804	0	40.086
RJM	RAYA PINTADA	11	9	2	0	203
RJN	RAYA SANTIAGUESA	17	0	17	0	83
RJO	PICON	1.176	1.176	0	0	2.204
RLI	PELUDA IMPERIAL	2.168	2.168	0	0	4.315
RNH	PELUDILLA	553	553	0	0	1.188
RPG	PARGO	2.771	1.751	622	398	14.242
RSE	CABRACHO	11.328	5.961	1.805	3.561	21.622
SAA	ALACHA	3.928	3.738	80	110	48.625
SBA	ALIGOTE	28.791	15.737	11.528	1.526	57.293
SBG	DORADA	13.521	4.621	7.668	1.232	41.398
SBL	CAÑABOTA GRIS	0	0	0	0	275
SBR	BESUGO	5.131	4.316	90	725	10.900
SBS	OBLADA	264	166	95	4	1.927
SBZ	SARGO BREADO	252	44	84	124	1.212
SDR	LAGARTO	9	0	9	0	14
SFS	PEZ CINTO	3	3	0	0	66
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	5.551	4.757	0	794	14.891
SHR	SARGO PICUDO	106	22	66	18	385
SKA	RAYAS	152	0	4	149	244
SKJ	LISTADO	61	0	61	0	144
SLI	MARUCA ESPAÑOLA	88	86	0	2	392
SLM	SALEMA	817	556	245	16	13.634
SMD	MUSOLA	7.352	4.538	17	2.797	17.553
SNQ	ESCORPORA	120	0	120	0	587

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

3º trimestre 2022

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	<b>PECES (continuación)</b>					
SNS	TROMPETERO	0	0	0	0	132
SOL	LENGUADO EUROPEO	3.883	1.536	1.611	735	19.045
SOS	LENGUADO DE ARENA	1.057	14	270	773	5.928
SPC	CAMEL	2.046	2.046	0	0	6.894
SRK	SERRANO	27.512	19.677	1.686	6.150	92.220
SSB	HERRERA	5.329	1.092	2.156	2.082	30.096
SWA	SARGO	6.310	3.963	834	1.513	39.404
SWO	PEZ ESPADA	422.183	394.068	22.271	5.844	445.779
SYC	PINTARROJA	8.190	7.876	265	48	34.773
SYT	ALITAN	0	0	0	0	10
TRG	PEZ BALLESTA	287	224	0	63	1.158
TSD	ALOSA	29	0	29	0	167
TSU	PEZ CONEJO O PEZ RATA	1.825	1.805	3	17	6.161
TTR	TEMLADERA	94	0	4	90	617
TUR	RODABALLO	6	2	3	1	121
TZA	ARAÑA	4.891	2.411	2.361	119	20.531
TZR	VIBORA	0	0	0	0	25
UCA	VERRUGATO DE FANGO	46	0	46	0	100
UMO	VERRUGATO FUSCO	583	0	583	0	890
USB	MARAGOTA	0	0	0	0	55
UUC	MIRACIELO	7.330	4.071	1.381	1.879	27.111
VAD	LIRIO	406	0	406	0	438
VMA	CABALLA DEL SUR	34.563	19.597	14.412	554	78.068
WEG	ESCORPION	3.853	1.537	2.317	0	22.567
WHB	BACALADILLA	62.557	56.914	243	5.400	159.856
WRF	CHERNA	261	93	4	164	461
WRM	TORDO NEGRO	350	339	4	6	1.386
WRV	TORDO VERDE	259	255	3	0	1.205
WRX	TORDOS	48	48	0	0	232
WSA	SERRANO IMPERIAL	1.846	0	1.846	0	8.419
XYN	GALAN	2	0	2	0	8
YFC	BODION	749	749	0	0	2.549
YNU	LENGUADO PORTUGUES	870	0	453	417	5.185
YRS	ESPETON	3.129	701	2.275	153	10.233
ZGP	RAPETA	0	0	0	0	116
	<b>CRUSTÁCEOS</b>	<b>414.047</b>	<b>358.118</b>	<b>23.695</b>	<b>32.233</b>	<b>1.269.804</b>
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRANEO	37.757	34.410	1.371	1.976	126.204
ARS	LANGOSTINO MORUNO	187	184	0	3	461
CRB	CANGREJO AZUL	209	186	3	20	531
DPS	GAMBA	218.280	193.467	1.451	23.362	589.638
FAM	CAMARON CRISTAL	3.034	2.374	33	627	7.768
FAV	CAMARON BLANCO	566	566	0	0	1.741
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRANEO	24.779	24.092	138	549	53.440
IOD	FALSA NECORA	9.853	7.434	2.412	6	39.229
KPG	CANGREJO REAL	16	16	0	0	41
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	344	245	54	46	920
LKO	CAMARON FLECHA	7.439	7.308	2	130	21.251
LKT	CAMARON MARCIAL	7.777	7.622	36	119	22.288
LKW	CAMARON SOLDADO	48.724	48.006	58	661	154.798
MTS	GALERA	27.493	15.041	11.371	1.081	153.837
NEP	CIGALA	17.645	14.626	136	2.883	65.767
OLV	CENTOLLA DE FONDO	59	26	4	29	185
PSL	LANGOSTA MORA	30	30	0	0	272
SLO	LANGOSTA	3.597	2.021	1.245	331	8.408
TGS	LANGOSTINO MEDITERRANEO	6.000	326	5.359	316	22.314
URQ	XINXA	62	60	0	2	217
YLL	CIGARRA	194	79	23	92	495

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

3º trimestre 2022

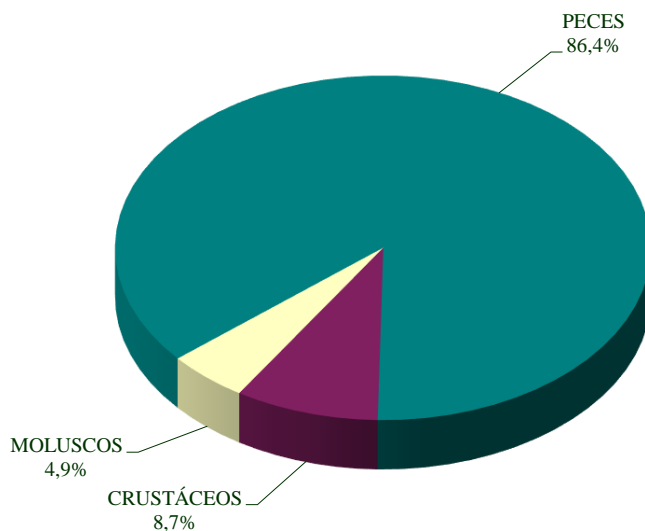
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	<b>MOLUSCOS</b>	<b>232.475</b>	<b>118.436</b>	<b>74.776</b>	<b>39.262</b>	<b>1.126.734</b>
BOY	CAÑAILLA	2.052	112	497	1.444	9.934
CTC	SEPIA	14.950	2.303	9.175	3.473	231.639
CTG	ALMEJA FINA	1	1	0	0	12
CTR	GLOBITO	11	7	4	0	22
EDT	PULPO ALMIZCLADO	1.885	1.079	801	5	37.312
EJE	CHOQUITO	2.964	2.349	433	182	7.855
EOI	PULPO BLANCO	10.622	6.670	1.249	2.703	111.423
IAR	CHOQUITO PICUDO	1.915	467	921	528	7.061
KDH	CASCO TIRRENO	138	138	0	0	200
KFA	ALMEJA CASERA	0	0	0	0	136
OCC	PULPO	60.039	14.465	39.449	6.125	355.861
OCN	PULPO PATUDO	902	136	766	0	6.922
OUL	CALAMARIN PICUDO	222	0	108	114	1.053
OUM	CALAMARIN MENOR	5.016	4.392	374	250	8.802
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	5	0	5	0	14
SQE	VOLADOR	7.278	6.964	28	285	14.531
SQM	VOLADOR	107.750	68.597	16.175	22.978	290.629
SQR	CALAMAR	16.725	10.758	4.789	1.178	43.329
	<b>EQUINODERMOS</b>	<b>81</b>	<b>14</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>734</b>
JCR	ESPARDEÑA	81	14	66	0	730
URM	ERIZO DE MAR	0	0	0	0	4
	<b>TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS</b>	<b>4.769.694</b>	<b>2.790.566</b>	<b>1.693.864</b>	<b>285.263</b>	<b>12.371.344</b>

## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

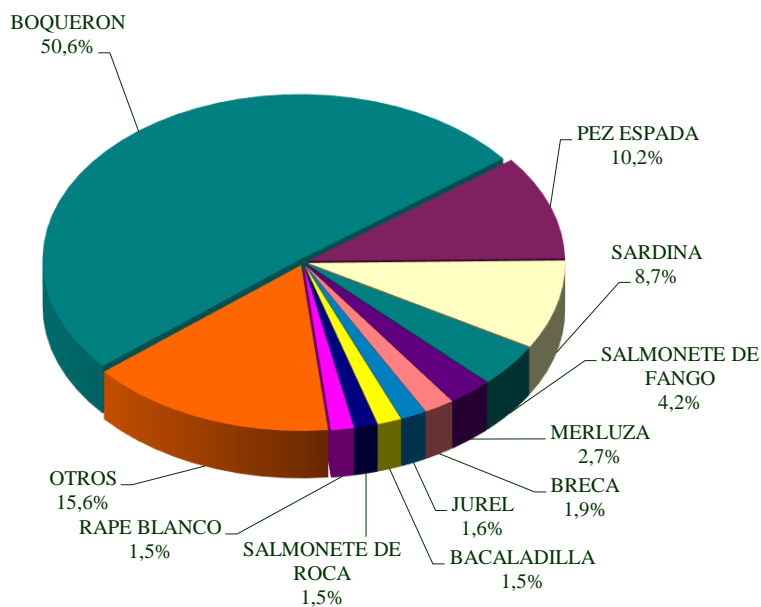
### 2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Tercer trimestre 2022 (kg)

#### CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



#### CAPTURAS DE PECES

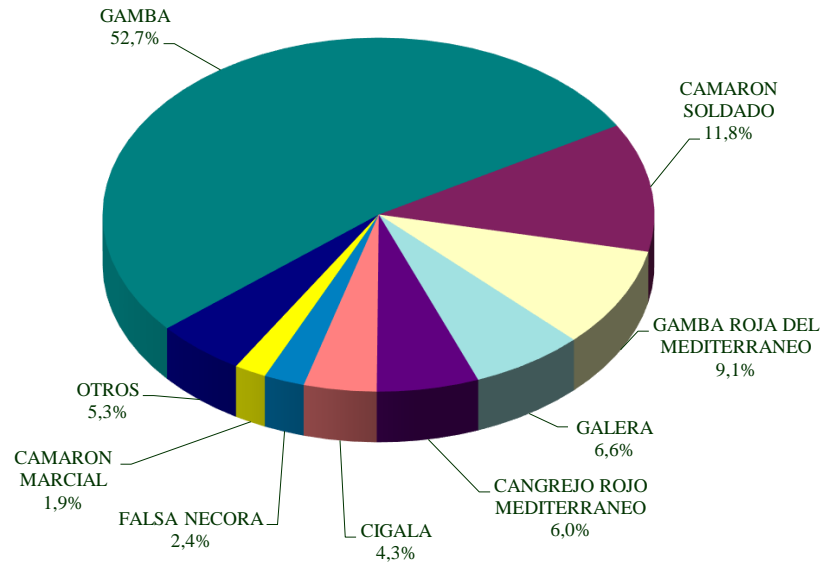


## 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

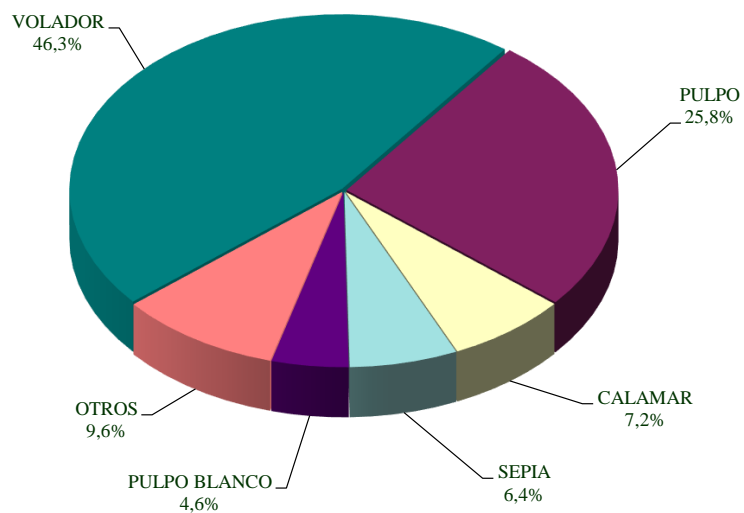
### 2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Tercer trimestre 2022 (kg)

#### CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



#### CAPTURAS DE MOLUSCOS



### 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

#### 3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
ANIMALES VIVOS	19	100	390	1.443	3	57	34	476
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	23.361	62.507	90.433	244.433	12.898	34.661	59.367	166.987
Carne de bovino	9.770	27.643	51.801	143.838	8.237	23.628	44.744	125.984
Carne de porcino	4.635	11.737	13.498	30.436	144	378	520	1.746
Carne de ovino o caprino	300	1.236	2.469	9.103	248	872	2.230	7.180
Carne y despojos de aves	3.213	7.813	5.069	14.033	1.684	3.177	2.872	7.685
Carnes y despojos salados o en salmuera	743	1.989	8.841	22.676	517	1.456	5.877	15.903
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	12.692	39.515	91.155	271.282	11.075	33.311	82.658	239.735
Pescado	6.048	18.258	43.871	121.052	5.152	14.325	42.390	113.827
Crustáceos	745	2.450	8.752	30.614	738	2.415	8.655	29.695
Moluscos	5.510	17.300	36.778	114.058	4.796	15.063	29.859	90.655
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	5.409	32.808	19.410	78.223	3.511	27.932	12.871	59.291
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Quesos	173	759	1.690	6.311	115	493	1.050	3.752
Huevos	1.219	3.884	2.225	6.222	896	2.833	1.603	4.493
Miel natural	2.832	9.147	11.664	36.646	2.264	7.351	8.658	27.270
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.217	4.769	4.947	19.689	755	2.198	2.773	8.144
<b>TOTAL ORIGEN ANIMAL</b>	<b>42.698</b>	<b>139.699</b>	<b>206.335</b>	<b>615.070</b>	<b>28.242</b>	<b>98.158</b>	<b>157.702</b>	<b>474.633</b>
PLANTAS Y FLORES	90.534	205.312	19.679	144.510	85.590	186.801	15.188	125.328
Estacas e injertos	29.773	137.442	16.677	130.179	24.849	118.981	12.602	112.183
HORTALIZAS	231.402	711.108	224.385	918.533	167.184	493.286	158.141	632.647
Patatas	2.184	11.058	1.560	7.069	814	6.470	415	3.769
Tomates	3.173	34.083	6.560	71.122	2.836	22.944	5.790	48.189
Cebollas, ajos y otras aliáceas	63.809	159.700	60.356	156.663	37.348	101.063	31.599	87.946
Coles, coliflores y similares	2.583	51.445	2.932	69.041	2.269	33.708	2.307	40.378
Lechugas, escarolas, endivias...	3.452	45.041	6.039	69.355	1.177	24.996	2.173	43.733
Pepinos	2.869	30.468	5.438	49.818	2.225	21.480	4.486	38.159
Fresas y fresones	126	17.879	331	51.034	125	16.871	325	46.593
Sandías	83.064	126.910	60.720	107.336	70.322	103.252	53.163	90.155
Melones	34.631	45.149	30.193	44.635	25.247	32.800	22.099	32.871
Berenjenas	530	4.321	1.044	6.908	279	2.646	640	4.657
Pimientos	10.330	59.076	19.291	119.592	8.560	41.369	16.246	86.411
Calabacín	1.418	17.241	2.568	27.515	1.113	13.246	2.019	21.913
FRUTAS	204.178	1.769.512	309.541	1.996.940	180.073	1.467.233	258.067	1.613.938
Almendras	9.825	29.058	55.672	164.053	8.458	24.700	46.387	136.720
Naranjas	93.888	870.620	77.082	633.945	88.112	737.022	72.543	521.540
Mandarinas	12.369	545.538	14.097	664.547	11.449	448.425	13.108	532.839
Limones	19.950	137.688	32.614	169.930	19.458	103.453	31.898	131.886
Uva de mesa	10.212	13.044	24.236	32.004	2.241	4.986	5.005	12.557
Albaricoques	2.465	11.511	4.525	23.563	2.386	10.391	4.319	20.661
Melocotones	30.022	60.539	50.327	108.155	27.507	53.230	45.600	93.134
Círuelas	3.810	5.067	5.143	7.308	3.214	4.251	4.209	5.944
Caquis	589	22.622	1.146	25.784	441	18.812	836	21.202
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	2.077	5.860	20.923	52.494	606	2.111	6.773	20.244
CEREALES	36.091	88.436	30.141	73.655	25.948	66.596	21.317	54.808
Arroz	35.612	87.094	29.400	71.827	25.629	65.867	20.760	53.587
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	28.964	80.951	29.420	78.304	19.397	54.293	19.093	50.160
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	11.659	36.967	14.849	56.097	2.444	8.506	9.026	37.143
Algarobas	5.136	17.208	4.600	21.189	605	1.846	1.899	11.810
GOMAS, RESINAS Y OTROS	4.869	15.954	97.390	304.952	3.729	11.185	39.035	118.908
MATERIAS TRENZABLES	975	4.317	547	2.662	923	2.754	475	1.296
<b>TOTAL ORIGEN VEGETAL</b>	<b>610.749</b>	<b>2.918.417</b>	<b>746.875</b>	<b>3.628.147</b>	<b>485.893</b>	<b>2.292.765</b>	<b>527.116</b>	<b>2.654.470</b>
<b>TOTAL EXP. AGRARIAS</b>	<b>653.447</b>	<b>3.058.117</b>	<b>953.210</b>	<b>4.243.217</b>	<b>514.135</b>	<b>2.390.923</b>	<b>684.818</b>	<b>3.129.103</b>



### 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

#### 3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
GRASAS, ACEITES Y CERAS	36.453	117.011	42.883	128.789	25.082	75.252	28.534	82.316
Aceíte de oliva virgen	2.911	8.462	8.915	30.555	1.733	4.846	3.575	14.780
Otros aceites de oliva	160	615	776	2.700	30	263	140	1.233
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	3.076	8.736	15.170	45.378	2.412	6.500	10.827	30.671
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	10.204	32.453	35.627	107.668	3.793	11.619	9.552	27.734
CACAO Y PREPARADOS	10.310	32.970	35.763	103.629	5.495	17.039	16.192	48.164
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	20.520	58.335	56.566	147.144	12.678	37.546	33.214	90.166
PREPARADOS DE VEGETALES	127.697	379.562	183.215	516.851	87.556	258.435	108.995	309.409
Hortalizas preparadas o conservadas	32.798	95.054	58.304	159.276	18.160	46.858	31.944	77.458
Frutas preparadas o conservadas	19.145	61.943	53.004	160.115	13.178	44.135	33.732	108.610
Zumos no alcohólicos	74.545	219.504	69.196	191.043	55.825	166.449	42.543	121.338
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	138.414	428.542	127.366	367.833	55.919	169.492	46.169	136.985
Vino embotellado	19.783	53.545	33.784	93.472	9.229	26.109	11.904	36.467
Vino a granel	37.349	106.774	19.843	58.124	15.777	46.199	8.331	25.314
Alcoholes	3.852	10.247	20.674	51.338	837	2.601	5.137	13.183
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	37.130	113.442	96.374	293.649	25.138	80.281	54.697	176.650
<b>TOTAL PROD. TRANSFORMADOS</b>	<b>383.805</b>	<b>1.171.051</b>	<b>592.965</b>	<b>1.710.942</b>	<b>218.072</b>	<b>656.164</b>	<b>308.181</b>	<b>902.094</b>
<b>TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS</b>	<b>1.037.252</b>	<b>4.229.167</b>	<b>1.546.175</b>	<b>5.954.159</b>	<b>732.207</b>	<b>3.047.087</b>	<b>993.000</b>	<b>4.031.198</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

### 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

#### 3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
ANIMALES VIVOS	1.387	4.271	3.907	11.691	1.387	4.270	3.893	11.631
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	9.374	26.733	40.415	104.924	9.019	25.609	37.718	95.955
Carne de bovino	1.174	3.725	10.407	29.659	1.088	3.422	9.250	25.490
Carne de porcino	1.407	4.245	3.744	10.760	1.386	4.224	3.653	10.668
Carne de ovino o caprino	149	571	1.271	4.373	23	130	276	976
Carne y despojos de aves	5.246	13.934	20.063	47.886	5.205	13.800	19.915	47.561
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	36.404	105.328	189.139	568.700	13.501	37.098	65.003	176.676
Pescado	16.963	46.536	76.759	224.698	11.497	30.116	53.983	150.767
Crustáceos	3.798	10.827	32.376	84.561	431	841	3.290	6.286
Moluscos	15.533	47.635	79.371	257.942	1.463	5.811	7.115	18.157
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	23.011	69.820	80.373	216.611	19.112	56.300	68.326	180.048
Leche y nata	3.588	10.636	15.401	35.935	3.564	10.572	15.303	35.746
Yogurt	0	0	0	0	0	0	0	0
Queso	4.846	14.509	24.464	67.280	4.588	13.776	23.116	63.633
Miel natural	4.660	15.928	11.197	37.851	1.119	3.401	2.709	10.069
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	2.734	7.890	17.022	46.316	1.507	4.905	4.082	14.177
<b>TOTAL ORIGEN ANIMAL</b>	<b>72.910</b>	<b>214.042</b>	<b>330.856</b>	<b>948.241</b>	<b>44.527</b>	<b>128.182</b>	<b>179.022</b>	<b>478.487</b>
PLANTAS Y FLORES	3.040	11.881	19.244	58.130	2.203	9.332	12.429	37.292
Flores cortadas	1.383	4.053	11.159	33.277	770	2.363	5.074	15.716
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	28.559	189.592	32.733	156.468	17.526	97.231	15.266	59.056
Patatas	2.166	38.149	803	13.367	2.151	35.405	790	12.185
Cebollas, ajos y otras aliáceas	2.580	37.358	2.357	22.743	663	8.947	689	4.714
Melones	1.267	14.323	785	11.126	97	278	87	370
Espárragos	556	1.334	2.669	6.350	0	1	4	6
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	117.022	263.167	290.308	730.210	38.175	86.430	51.261	120.703
Almendras	21.596	59.288	93.266	256.980	772	2.087	3.016	8.730
Otros frutos de cáscara	13.462	36.294	96.414	248.215	518	1.991	4.476	15.777
Plátanos	8.872	22.881	6.667	16.042	1.604	4.082	1.616	3.354
Piñas	5.432	14.476	4.553	11.640	12	763	19	643
Naranjas	24.752	27.264	19.778	20.657	8.863	11.300	6.663	7.486
Mandarinas	8.727	16.324	8.021	13.773	6.306	13.163	4.833	9.664
Limonos	7.099	10.445	7.475	11.257	1.118	1.473	1.585	1.981
Uva de mesa	6.174	12.751	10.611	25.256	6.070	9.204	10.399	17.502
Pasas	1.470	4.207	3.162	8.741	25	120	44	222
Manzanas	5.037	18.838	5.041	19.117	4.996	18.765	4.966	19.001
Kiwis	2.351	9.753	6.300	20.072	1.180	7.451	2.828	12.543
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	5.948	19.144	27.022	84.732	700	2.224	4.458	13.346
CEREALES	367.015	950.801	137.855	358.201	103.362	365.147	35.581	126.087
Trigo	62.042	123.193	20.223	39.296	62.042	123.138	20.223	39.267
Maíz	252.989	628.525	87.646	208.097	34.474	217.321	11.402	71.561
Arroz	46.171	187.897	26.377	103.400	3.122	18.546	2.519	12.690
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	8.611	22.731	7.181	18.553	5.398	16.896	4.428	13.475
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	21.925	72.776	78.731	335.466	4.848	14.099	35.174	121.447
Cacahuetes	7.958	21.827	13.568	36.353	5	112	14	245
Semillas de girasol	8.277	28.082	17.683	55.497	1.358	4.546	1.874	5.814
Algarrobas	904	6.912	16.365	150.063	664	2.958	10.453	48.809
GOMAS, RESINAS Y OTROS	567	1.789	5.446	20.220	262	850	1.962	7.212
MATERIAS TRENZABLES	4.202	22.357	3.690	19.147	288	935	91	373
<b>TOTAL ORIGEN VEGETAL</b>	<b>556.889</b>	<b>1.554.239</b>	<b>602.210</b>	<b>1.781.128</b>	<b>172.762</b>	<b>593.142</b>	<b>160.649</b>	<b>498.989</b>
<b>TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS</b>	<b>629.800</b>	<b>1.768.281</b>	<b>933.066</b>	<b>2.729.369</b>	<b>217.289</b>	<b>721.325</b>	<b>339.671</b>	<b>977.476</b>

### 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

#### 3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022	3º TRIM. 2022	TOTAL ACUMUL. 2022
GRASAS, ACEITES Y CERAS	99.271	345.013	128.843	402.645	72.046	307.223	13.193	272.292
Aceite de palma	80.540	286.749	93.560	310.852	67.343	273.112	2.338	218.709
Aceite de girasol	4.108	5.720	7.262	10.961	2.167	3.234	2.893	5.383
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	9.809	28.651	46.397	130.502	3.500	13.920	17.875	67.022
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	27.944	83.300	21.395	59.571	8.385	14.488	17.773	23.664
CACAO Y PREPARADOS	22.224	68.696	54.717	171.371	7.744	42.644	16.569	93.866
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	15.949	49.542	35.567	104.830	5.278	7.873	31.988	38.494
PREPARADOS DE VEGETALES	40.715	106.951	71.769	180.600	13.514	54.325	22.602	89.111
Zumos no alcohólicos	11.774	31.451	21.693	53.227	3.848	17.911	5.756	26.748
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	11.931	31.176	40.389	115.193	5.560	10.556	34.999	47.636
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	81.523	207.587	73.070	185.480	25.608	47.597	43.820	85.037
Cerveza de malta	43.403	111.375	27.848	70.241	12.273	22.077	21.655	30.390
Vino y mosto	1.452	4.763	3.610	11.226	414	1.518	3.003	5.741
Alcoholes	11.649	24.767	28.169	67.884	2.626	11.512	8.053	35.042
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	27.229	124.504	22.585	81.376	7.472	85.854	14.880	53.238
TABACO	149	483	7.942	22.467	30	179	2.981	9.345
<b>TOTAL PROD. TRANSFORMADOS</b>	<b>336.745</b>	<b>1.045.904</b>	<b>502.674</b>	<b>1.454.034</b>	<b>149.137</b>	<b>584.660</b>	<b>216.678</b>	<b>779.705</b>
<b>TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS</b>	<b>966.545</b>	<b>2.814.185</b>	<b>1.435.740</b>	<b>4.183.404</b>	<b>366.426</b>	<b>1.305.985</b>	<b>556.349</b>	<b>1.757.181</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

### 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

#### 3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022
FRANCIA	31.244	529.238	26.934	506.092	28.324	284.642	22.337	210.667
HOLANDA	7.927	168.524	5.497	151.636	7.500	86.916	4.849	58.568
ALEMANIA	20.732	671.567	26.828	672.706	11.742	292.910	9.872	217.625
ITALIA	14.977	149.075	11.293	117.225	13.054	90.420	9.501	57.837
IRLANDA	883	20.545	828	19.992	869	9.216	804	6.710
DINAMARCA	1.914	40.898	1.914	40.056	1.567	17.369	1.264	12.929
GRECIA	9	318	2	280	9	105	2	66
PORTUGAL	916	11.221	821	7.962	541	4.135	394	2.195
BÉLGICA	2.990	85.926	2.551	85.595	2.857	43.749	2.340	32.459
LUXEMBURGO	186	3.476	204	3.594	142	1.460	125	1.152
SUECIA	744	84.049	573	68.987	662	41.942	483	28.578
FINLANDIA	588	47.140	407	43.066	558	16.395	383	10.899
AUSTRIA	1.036	41.306	1.176	43.462	691	18.631	669	15.183
MALTA	175	2.305	155	2.142	157	1.533	138	1.172
ESTONIA	149	7.312	91	6.685	45	3.219	29	2.660
LETONIA	409	10.888	266	9.735	126	4.261	93	3.155
LITUANIA	188	7.222	99	5.527	85	2.181	55	1.411
POLONIA	2.461	148.274	1.916	113.099	1.769	65.679	1.192	40.038
REPÚBLICA CHECA	1.657	72.069	1.848	61.105	894	27.058	717	18.304
ESLOVAQUIA	177	24.904	137	23.827	161	7.641	127	5.703
HUNGRÍA	380	14.096	442	12.942	129	3.991	116	2.984
RUMANÍA	651	6.765	570	6.218	436	3.165	311	2.420
BULGARIA	12	2.079	13	2.406	7	602	6	681
ESLOVENIA	635	8.425	621	6.812	612	5.181	592	3.760
CROACIA	4.731	17.054	3.841	13.448	4.517	14.286	3.481	10.477
CHIPRE	0	69	0	54	0	69	0	54
<b>TOTAL UE</b>	<b>95.771</b>	<b>2.174.745</b>	<b>89.027</b>	<b>2.024.651</b>	<b>77.454</b>	<b>1.046.755</b>	<b>59.880</b>	<b>747.689</b>
REINO UNIDO	4.404	38.999	3.467	36.798	4.131	21.265	3.161	15.687
NORUEGA	347	34.943	226	33.557	347	17.481	226	12.752
SUIZA	1.008	44.587	926	49.453	828	18.402	656	14.447
RESTO DE EUROPA	4.523	246.156	3.582	261.209	4.236	84.204	3.260	68.200
<b>TOTAL EUROPA</b>	<b>101.649</b>	<b>2.500.431</b>	<b>93.760</b>	<b>2.368.870</b>	<b>82.865</b>	<b>1.166.842</b>	<b>64.022</b>	<b>843.088</b>
EEUU	0	1.823	0		0	0	0	0
CANADA	0	28.051	0		0	11.253	0	10.384
BRASIL	0	9.685	0		0	4.768	0	3.742
UNIÓN EMIRATOS ARAB	0	9.103	0		0	5.943	0	5.231
CHINA	0	4.238	0		0	4.195	0	5.975
RESTO DEL MUNDO	166	10.142	188	12.027	145	4.744	157	4.405
<b>T O T A L</b>	<b>101.814</b>	<b>2.581.037</b>	<b>93.948</b>	<b>2.458.888</b>	<b>83.010</b>	<b>1.210.334</b>	<b>64.179</b>	<b>884.525</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

### 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

#### 3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022	Julio-Agosto 2022	Total acumulado campaña 2021/2022
FRANCIA	381	213.241	611	258.051	2.120	21.074	3.443	26.870
HOLANDA	157	72.288	142	83.187	241	8.353	454	9.063
ALEMANIA	83	311.338	103	354.924	8.794	58.898	16.725	90.659
ITALIA	446	45.866	446	48.503	1.453	12.092	1.323	10.320
IRLANDA	0	10.575	0	12.503	14	718	24	736
DINAMARCA	3	19.047	3	20.347	341	3.844	643	6.068
GRECIA	0	86	0	96	0	128	0	118
PORTUGAL	62	5.167	96	4.322	308	1.510	326	1.247
BÉLGICA	52	39.189	67	49.573	68	2.184	124	2.689
LUXEMBURGO	2	1.499	1	1.771	43	477	78	610
SUECIA	34	36.233	29	34.610	41	5.662	47	5.541
FINLANDIA	21	28.955	16	30.191	9	1.497	8	1.734
AUSTRIA	11	20.091	3	24.648	331	2.552	499	3.592
MALTA	11	595	10	827	7	141	7	114
ESTONIA	7	3.851	6	3.864	70	177	40	111
LETONIA	3	5.387	4	5.720	268	1.095	162	751
LITUANIA	5	4.062	3	3.562	79	928	31	518
POLONIA	103	71.218	79	62.303	534	10.981	590	10.404
REPÚBLICA CHECA	20	35.670	12	32.592	742	8.965	1.120	9.871
ESLOVAQUIA	3	15.270	2	15.886	11	1.809	6	2.055
HUNGRÍA	29	7.597	19	7.058	222	2.430	307	2.829
RUMANÍA	0	2.437	0	2.458	216	1.160	259	1.336
BULGARIA	0	1.436	0	1.689	5	32	7	31
ESLOVENIA	0	2.909	0	2.720	18	310	25	310
CROACIA	0	1.190	0	997	210	1.571	351	1.962
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL UE</b>	<b>1.435</b>	<b>955.196</b>	<b>1.652</b>	<b>1.062.400</b>	<b>16.144</b>	<b>148.591</b>	<b>26.599</b>	<b>189.539</b>
REINO UNIDO	122	16.429	67	19.635	101	1.226	147	1.354
NORUEGA	0	16.307	0	19.568	0	1.125	0	1.207
SUIZA	0	21.801	0	29.875	181	3.422	270	4.067
RESTO DE EUROPA	122	120.765	67	148.549	115	39.674	163	42.970
<b>TOTAL EUROPA</b>	<b>1.557</b>	<b>1.114.070</b>	<b>1.719</b>	<b>1.260.392</b>	<b>16.440</b>	<b>192.812</b>	<b>27.032</b>	<b>237.783</b>
EEUU	0	1.417	0	624	0	406	0	573
CANADA	0	11.986	0	18.118	0	4.687	0	5.361
BRASIL	0	4.347	0	3.958	0	446	0	415
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	3.148	0	4.584	0	12	0	26
CHINA	0	43	0	89	0	-	0	-
RESTO DEL MUNDO	2	5.188	5	7.401	18	163	24	168
<b>T O T A L</b>	<b>1.558</b>	<b>1.145.030</b>	<b>1.724</b>	<b>1.301.940</b>	<b>16.458</b>	<b>198.633</b>	<b>27.056</b>	<b>244.440</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

## 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

### PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

#### *Normativa europea:*

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1173 de la Comisión, de 31 de mayo de 2022, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al sistema integrado de gestión y control de la política agrícola común: DOUE L183, 8/7/2022
- Reglamento Delegado (UE) 2022/1172 de la Comisión, de 4 de mayo de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al sistema integrado de gestión y control de la política agrícola común y la aplicación y el cálculo de las sanciones administrativas en el marco de la condicionalidad: DOUE L183, 8/7/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1216 de la Comisión, de 8 de julio de 2022, que establece excepciones, para el año 2022, a los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 809/2014, (UE) n.º 180/2014, (UE) n.º 181/2014, (UE) 2017/892, (UE) 2016/1150, (UE) 2018/274, (UE) 615/2014 y (UE) 2015/1368, en lo que atañe a determinados controles administrativos y sobre el terreno aplicables en el marco de la política agrícola común y que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/725: DOUE L188, 15/7/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1317 de la Comisión, de 27 de julio de 2022, por el que se establecen excepciones al Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la aplicación de las normas en materia de buenas condiciones agrarias y medioambientales de la tierra (normas BCAM) 7 y 8 para el año de solicitud 2023: DOUE L199, 28/7/2022
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1352 de la Comisión, de 3 de agosto de 2022, por el que se establece, para el año 2022, una excepción a lo dispuesto en el artículo 75, apartado 1, párrafo tercero, del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al nivel de los anticipos de los pagos directos y las medidas de desarrollo rural relacionadas con la superficie y los animales: DOUE L204, 4/8/2022

### PAC: Programas sectoriales

#### *Normativa europea:*

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/1187 de la Comisión, de 7 de julio de 2022, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2022/493 sobre la asignación definitiva de ayuda de la Unión a los Estados miembros para las frutas y hortalizas destinadas a los centros escolares y la leche destinada a los centros escolares para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023: DOUE L184, 11/7/2022

#### *Normativa estatal:*

- Real Decreto 664/2022, de 1 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola: BOE 2/8/2022

### Otras disposiciones de la PAC

#### *Normativa europea:*

- Reglamento Delegado (UE) 2022/1225 de la Comisión, de 14 de julio de 2022, por el que se establecen medidas excepcionales de carácter temporal que autorizan excepciones al

Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo para hacer frente a la perturbación del mercado en el sector de las frutas y hortalizas causada por la invasión rusa de Ucrania: [DOUE L189, 18/7/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1227 de la Comisión, de 15 de julio de 2022, por el que se modifican los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 808/2014 y (UE) n.º 809/2014 en lo que respecta a una medida específica destinada a proporcionar ayuda temporal excepcional en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en respuesta a las repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia: [DOUE L189, 18/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1228 de la Comisión, de 14 julio 2022, por el que se establecen excepciones al Reglamento de Ejecución (UE) 2017/892 para el año 2022 en lo que atañe a las solicitudes de ayuda, así como a las solicitudes de anticipo y de pagos parciales debido a la crisis provocada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia: [DOUE L189, 18/7/2022](#)

## Otras ayudas al sector agrario

### *Normativa europea:*

- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Futuras ayudas estatales de la UE en los sectores agrícola y forestal y en las zonas rurales: [DOUE C301, 5/8/2022](#)

### *Normativa estatal:*

- Real Decreto 749/2022, de 13 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a las centrales de acondicionamiento de fruta afectadas por las heladas asociadas a la borrasca Ciril: [BOE 14/09/2022](#) (Corrección de errores: [BOE 16/9/2022](#))

## Pesca y acuicultura

### *Normativa europea:*

- Reglamento (UE) 2022/1278 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 508/2014 en lo que se refiere a las medidas específicas para mitigar las consecuencias de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania en las actividades pesqueras y atenuar los efectos de la perturbación del mercado causada por esa guerra de agresión en la cadena de suministro de productos de la pesca y la acuicultura: [DOUE L195, 22/7/2022](#)
- Recomendación (UE) 2022/1342 de la Comisión, de 28 de julio de 2022, sobre el seguimiento del mercurio en el pescado, los crustáceos y los moluscos: [DOUE L201, 1/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1410 de la Comisión, de 18 de agosto de 2022, por el que se establece un período de notificación previa reducido antes de la llegada a puerto para los buques pesqueros de la Unión de eslora total igual o superior a 12 metros dedicados a la pesca de poblaciones sujetas al Reglamento (UE) 2019/472 del Parlamento Europeo y del Consejo y al Reglamento (UE) 2019/1022 del Parlamento Europeo y del Consejo que desembarcan en puertos españoles: [DOUE L216, 19/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1479 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2022, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1005/2008 del Consejo en lo relativo a la definición de productos de la pesca: [DOUE L233, 8/9/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1614 de la Comisión, de 15 de septiembre de 2022, por el que se determinan las zonas de pesca en aguas profundas existentes y se establece una lista de zonas en las que se conoce la existencia de ecosistemas marinos vulnerables o la posibilidad de que existan: [DOUE L242, 19/9/2022](#)

*Normativa estatal:*

- Real Decreto 528/2022, de 5 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1173/2015, de 29 de diciembre, de desarrollo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca en lo relativo a las ayudas a la paralización definitiva y temporal de la actividad pesquera: [BOE 6/7/2022](#)
- Resolución de 14 de julio de 2022, de la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura, por la que se convoca proceso de selección de entidades colaboradoras para la gestión y pago de las medidas de financiación de los costes adicionales derivados del incremento de los costes de producción en pesca y acuicultura, establecidas por el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo: [BOE 27/7/2022](#)
- Resolución de 20 de julio de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 1 de diciembre de 2017, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden APM/763/2017, de 24 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de determinadas especies pelágicas: [BOE 1/8/2022](#)
- Resolución de 3 de agosto de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 12 de abril de 2022, por la que se publica para 2022 el listado de los días de pesca asignados por buque y grupo de buques de arrastre de fondo del Mediterráneo: [BOE 8/8/2022](#)
- Orden APA/785/2022, de 5 de agosto, por la que se delega la resolución de los expedientes de ayudas directas en el marco del artículo 32 del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo: [BOE 11/8/2022](#)
- Resolución de 6 de septiembre de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 12 de abril de 2022, por la que se publica para 2022 el listado de los días de pesca asignados por buque y grupo de buques de arrastre de fondo del Mediterráneo: [BOE 12/9/2022](#)
- Orden APA/798/2022, de 5 de agosto, por la que se publican las nuevas relaciones de zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos en el litoral español: [BOE 16/8/2022](#)
- Orden APA/799/2022, de 5 de agosto, por la que se modifica el Anexo III de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo: [BOE 16/8/2022](#)
- Orden APA/825/2022, de 24 de agosto, por la que se corrigen errores en la Orden APA/799/2022, de 5 de agosto, por la que se modifica el Anexo III de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo: [BOE 29/8/2022](#)

## **Ganadería, sanidad y bienestar de los animales**

*Normativa europea:*

- Reglamento (UE) 2022/1104 de la Comisión, de 1 de julio de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 68/2013, relativo al Catálogo de materias primas para piensos: [DOUE L177, 4/7/2022](#)
- Resolución de 20 de junio de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, de medidas de formación exigidas en el Real decreto 637/2021, de 27 de julio, por el



que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas, y por la que se anula la Resolución de 13 de mayo de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, de medidas de formación exigidas en el Real decreto 637/2021, de 27 de julio, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas: [DOGV 5/7/2022](#)

- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/403 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen normas para la aplicación de los Reglamentos (UE) 2016/429 y (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los modelos de certificados zoonosanitarios y los modelos de certificados zoonosanitarios-oficiales para la entrada en la Unión y los desplazamientos entre Estados miembros de las partidas de determinadas categorías de animales terrestres y sus productos reproductivos y a la certificación oficial relativa a dichos certificados, y por el que se deroga la Decisión 2010/470/UE: [DOUE L245, 22/9/2022](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2022/1644 de la Comisión, de 7 de julio de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo con requisitos específicos para la realización de controles oficiales del uso de sustancias farmacológicamente activas autorizadas como medicamentos veterinarios o como aditivos de piensos, y de sustancias farmacológicamente activas prohibidas o no autorizadas y sus residuos : [DOUE L248, 26/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1646 de la Comisión, de 23 de septiembre de 2022, relativo a disposiciones prácticas uniformes para la realización de controles oficiales en lo que respecta al uso de sustancias farmacológicamente activas autorizadas como medicamentos veterinarios o como aditivos de piensos, y de sustancias farmacológicamente activas prohibidas o no autorizadas y sus residuos, sobre el contenido específico de los planes nacionales de control plurianuales y disposiciones específicas para su preparación: [DOUE L248, 26/9/2022](#)

#### *Normativa estatal:*

- Orden APA/664/2022, de 11 de julio, por la que se modifica el Anexo de la Orden APA/289/2021, de 22 de marzo, por la que se establecen las partidas sometidas a control veterinario en frontera a realizar por los servicios de sanidad animal: [BOE 16/7/2022](#)
- Orden APA/782/2022, de 5 de agosto, por la que se modifica la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar: [BOE 11/8/2022](#)
- Real Decreto 695/2022, de 23 de agosto, por el que se establecen medidas para el control del bienestar de los animales en los mataderos mediante la instalación de sistemas de videovigilancia: [BOE 24/8/2022](#)

### **Alimentación animal: autorización de aditivos para piensos**

#### *Normativa europea:*

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1248 de la Comisión, de 19 de julio de 2022, relativo a la autorización del aceite esencial de *Origanum vulgare* ssp. *hirtum* (Link) Ietsw. como aditivo en piensos para determinadas especies animales: [DOUE L191, 20/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1249 de la Comisión, de 19 de julio de 2022, relativo a la autorización de la vitamina B12 en forma de cianocobalamina producida por *Ensifer adhaerens* CNCM I-5541 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L191, 20/7/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1250 de la Comisión, de 19 de julio de 2022, relativo a la autorización de acrilato de etilo, isovalerato de pentilo, 2-metilbutirato de butilo, 2-metilundecanal, ácido (2E)-metilcrotónico, (E,Z)-deca-2,4-dienoato de etilo, butan-2-ona, acetato de ciclohexilo, 3,4-dimetilciclopentan-1,2-diona, 5-etil-3-hidroxi-4 metilfuran-2(5H)-ona, butirato de fenetilo, fenilacetato de hexilo, 4-metilacetofenona, 4 metoxiacetofenona, 3-metilfenol, 3,4-dimetilfenol, 1-metoxi-4-metilbenceno, trimetiloxazol y 4,5-dihidrotiofen-3(2H)-ona como aditivos para piensos destinados a todas las especies animales: [DOUE L191, 20/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1266 de la Comisión, de 20 de julio de 2022, relativo a la autorización del glutamato monosódico producido por fermentación con *Corynebacterium glutamicum* KCCM 80187 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L192, 21/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1374 de la Comisión, de 5 de agosto de 2022, relativo a la autorización del diformato de potasio como aditivo en piensos para lechones destetados, cerdos de engorde y cerdas, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 333/2012: [DOUE L206, 8/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1375 de la Comisión, de 5 de agosto de 2022, relativo a la denegación de autorización de la etoxiquina como aditivo para piensos perteneciente al grupo funcional de los antioxidantes, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/962: [DOUE L206, 8/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1382 de la Comisión, de 8 de agosto de 2022, relativo a la autorización de un preparado de *Propionibacterium freudenreichii* DSM 33189 y *Lentilactobacillus buchneri* DSM 12856 como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L207, 9/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1412 de la Comisión, de 19 de agosto de 2022, relativo a la autorización del aceite esencial de ylang procedente de *Cananga odorata* (Lam) Hook f. & Thomson como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L217, 22/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1417 de la Comisión, de 22 de agosto de 2022, relativo a la autorización de un preparado de *Lactobacillus acidophilus* CECT 4529 como aditivo en piensos para todas las especies y categorías de aves de corral, excepto las gallinas ponedoras y los pollos de engorde, y para aves ornamentales, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2275: [DOUE L218, 23/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1419 de la Comisión, de 22 de agosto de 2022, relativo a la autorización del aceite esencial de hoja de buchú producido a partir de *Agathosma betulina* (P.J. Bergius) Pillans como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L218, 23/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1420 de la Comisión, de 22 de agosto de 2022, relativo a la autorización del ácido L-glutámico y del glutamato monosódico producidos por *Corynebacterium glutamicum* NITE BP-01681 como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L218, 23/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1421 de la Comisión, de 22 de agosto de 2022, relativo a la autorización de aceite esencial de naranja prensado, aceite esencial de naranja destilado y aceites de naranja concentrados de *Citrus sinensis* (L.) Osbeck como aditivos para piensos destinados a todas las especies animales: [DOUE L218, 23/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1442 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1490 en lo que respecta a las

condiciones de autorización del quelato de manganeso de aminoácidos hidratado como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L227, 1/9/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1445 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1039 en lo que respecta a las condiciones de autorización del quelato de cobre (II) con aminoácidos hidratado como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1451 de la Comisión, de 1 de septiembre de 2022, relativo a la autorización del aceite esencial de alcanfor blanco procedente de *Cinnamomum camphora* (L.) J. Presl. y de la tintura de canela procedente de *Cinnamomum verum* J. Presl. como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L228, 2/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1452 de la Comisión, de 1 de septiembre de 2022, relativo a la autorización de 3-etilciclopentan-1,2-diona, 4-hidroxi-2,5-dimetilfuran-3(2H)-ona, 4,5-dihidro-2-metilfuran-3(2H)-ona, eugenol, 1-metoxi-4-[prop-1(trans)-enil]benceno,  $\alpha$ -pentilcinamaldehído,  $\alpha$ -hexilcinamaldehído y 2-acetilpiridina como aditivos en los piensos para determinadas especies animales: [DOUE L228, 2/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1453 de la Comisión, de 1 de septiembre de 2022, relativo a la autorización de la 6-fitasa producida por *Komagataella pastoris* (DSM 23036) como aditivo en piensos para todas las especies aviares y todos los porcinos, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 98/2012: [DOUE L228, 2/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1457 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2330 en lo que respecta a las condiciones de autorización del quelato de hierro (II) de aminoácidos hidratado como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DUOL L229, 5/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1458 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1095 en lo que respecta a las condiciones de autorización del quelato de cinc de aminoácidos hidratado como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DUOL L229, 5/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1459 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/804 en lo que respecta a los términos de la autorización de la forma orgánica de selenio producida por *Saccharomyces cerevisiae* CNCM I-3060 como aditivo para piensos para todas las especies animales: [DUOL L229, 5/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1469 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2022, relativo a la autorización del sulfato de L-lisina producido por *Escherichia coli* CGMCC 7.398 como aditivo para piensos para todas las especies animales: [DOUE L231, 6/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1470 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2022, relativo a la autorización de la endo-1,4-beta-xilanasasa producida por *Trichoderma longibrachiatum* CBS 139997 y de la  $\alpha$ -galactosidasa producida por *Aspergillus tubingensis* ATCC SD 6740 como aditivos en los piensos para pollos de engorde, pollitas para puesta, especies menores de aves de corral de engorde y criadas para puesta y aves ornamentales: [DOUE L231, 6/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1472 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2022, relativo a la autorización del sulfato de lisinato manganeso como aditivo para piensos para todas las especies de animales: [DOUE L231, 6/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1490 de la Comisión, de 1 de marzo de 2022, relativo a la autorización de aceite esencial de limón obtenido por expresión, fracción residual del destilado de aceite de limón obtenido por expresión, aceite esencial de limón destilado

(fracción volátil) y aceite esencial de lima destilado como aditivos para piensos para determinadas especies animales: [DOUE L234, 9/9/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1492 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2022, relativo a la autorización de la L-valina producida por *Escherichia coli* CCTCC M2020321 como aditivo en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L234, 9/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1493 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2022, relativo a la autorización de la L-metionina producida por *Corynebacterium glutamicum* KCCM 80245 y *Escherichia coli* KCCM 80246 como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L234, 9/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1525 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2022, relativo a la autorización del monoclóhidrato de L-lisina y del sulfato de L-lisina producido por fermentación con *Corynebacterium glutamicum* CGMCC 14498 como aditivos en los piensos para todas las especies animales: [DOUE L237, 14/9/2022](#)

## Calidad y sanidad de los vegetales

### Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1192 de la Comisión, de 11 de julio de 2022, por el que se establecen medidas para erradicar y prevenir la propagación de *Globodera pallida* (Stone) Behrens y *Globodera rostochiensis* (Wollenweber) Behren: [DOUE L185, 12/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1193 de la Comisión, de 11 de julio de 2022, por el que se establecen medidas para erradicar y prevenir la propagación de *Ralstonia solanacearum* (Smith 1896) Yabuuchi *et al.* 1996 emend. Safni *et al.* 2014: [DOUE L185, 12/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1194 de la Comisión, de 11 de julio de 2022, por el que se establecen medidas para erradicar y prevenir la propagación de *Clavibacter sepedonicus* (Spieckermann & Kotthoff 1914) Nouioui *et al.* 2018: [DOUE L185, 12/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1195 de la Comisión, de 11 de julio de 2022, por la que se establecen medidas para erradicar y prevenir la propagación de *Synchytrium endobioticum* (Schilbersky) Percival: [DOUE L185, 12/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1265 de la Comisión, de 20 de julio de 2022, por el que se establecen medidas para evitar la introducción y la propagación del virus roseta de la rosa en el territorio de la Unión: [DOUE L192, 21/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1372 de la Comisión, de 5 de agosto de 2022, relativo a las medidas temporales para evitar la entrada, el traslado, la propagación, la multiplicación y la liberación en la Unión de *Meloidogyne graminicola* (Golden & Birchfield): [DOUE L206, 8/8/2022](#)

### Normativa estatal:

- Orden APA/800/2022, de 5 de agosto, por la que se modifican diversas órdenes ministeriales en materia de control y certificación de semillas: [BOE 16/8/2022](#)

## Registro de variedades vegetales comerciales

### Normativa estatal:

- Orden APA/685/2022, de 13 de julio, por la que se modifican los titulares de títulos de obtención vegetal en vigor en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 21/7/2022](#)

- Orden APA/686/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 21/7/2022](#)
- Orden APA/687/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 21/7/2022](#)
- Orden APA/688/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la extinción de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 21/7/2022](#)
- Orden APA/689/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 21/7/2022](#)
- Orden APA/690/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 21/7/2022](#)
- Orden APA/914/2022, de 8 de septiembre, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas: [BOE 23/9/2022](#)
- Orden APA/915/2022, de 8 de septiembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 23/9/2022](#)
- Orden APA/916/2022, de 19 de septiembre, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 23/9/2022](#)
- Orden APA/917/2022, de 8 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden APA/1501/2021, de 23 de diciembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 23/9/2022](#)

### **Catálogo común de variedades de especies vegetales**

#### *Normativa europea:*

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/6: [DOUE C261, 6/7/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/6: [DOUE C261, 6/7/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/7: [DOUE C300, 5/8/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/7: [DOUE C300, 5/8/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2022/8: [DOUE C338, 2/9/2022](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2022/8: [DOUE C338, 2/9/2022](#)

### **Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes**

#### *Normativa europea:*

- Reglamento Delegado (UE) 2022/1171 de la Comisión, de 22 de marzo de 2022, que modifica los anexos II, III y IV del Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y

del Consejo con el fin de añadir los materiales de elevada pureza como categoría de materiales componentes en los productos fertilizantes UE: [DOUE L183, 8/7/2022](#)

- Reglamento (UE) 2022/1438 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los criterios específicos para la aprobación de sustancias activas que son microorganismos: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1439 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 283/2013 en lo que se refiere a la información que debe presentarse en relación con las sustancias activas y a los requisitos específicos sobre datos aplicables a los microorganismos: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1440 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 284/2013 en lo que se refiere a la información que debe presentarse en relación con los productos fitosanitarios y a los requisitos específicos sobre datos aplicables a los productos fitosanitarios que contienen microorganismos: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1441 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 546/2011 en lo que se refiere a los principios uniformes específicos para la evaluación y autorización de los productos fitosanitarios que contienen microorganismos: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2022/1519 de la Comisión, de 5 de mayo de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos aplicables a los productos fertilizantes UE que contienen compuestos inhibidores y al postratamiento del digestato: [DOUE L236, 13/9/2022](#)

## **Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas**

### *Normativa europea:*

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1251 de la Comisión, de 19 de julio de 2022, por el que se renueva la aprobación de las sustancias activas feromonas de cadena lineal de lepidópteros (acetatos) como sustancias activas de bajo riesgo y las feromonas de cadena lineal de lepidópteros (aldehídos y alcoholes) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L191, 20/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1252 de la Comisión, de 19 de julio de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/408 a fin de actualizar la lista de sustancias candidatas a la sustitución: [DOUE L191, 20/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1443 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, relativo a la no aprobación del propionato de calcio como sustancia básica de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1444 de la Comisión, de 31 de agosto de 2022, sobre la no aprobación del jabón negro E470a como sustancia básica de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios: [DOUE L227, 1/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1468 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2022, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 540/2011 en lo que se refiere a las condiciones de autorización de la sustancia activa penflufén y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2018/185 : [DOUE L231, 6/9/2022](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1474 de la Comisión, de 6 de septiembre de 2022, que renueva la aprobación de la sustancia activa de bajo riesgo grasa de ovino con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L232, 7/9/2022](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/1489 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2022, por la que se retrasa la fecha de expiración de la aprobación del espinosad para su uso en biocidas del tipo de producto 18, de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L233, 8/9/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1480 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas 2-fenilfenol (incluidas sus sales, como la sal sódica), 5-nitroguayacolato de sodio, 8-hidroxiquinoleína, aceite de parafina, aceites de parafina, amidosulfurón, azufre, bensulfuron, bifenox, clofentecina, clomazona, clormecuat, clorotolurón, daminozida, deltametrina, dicamba, difenoconazol, diflufenicán, dimetaclor, esfenvalerato, etofenprox, fenoxaprop-P, fenpirazamina, fenpropidina, fludioxonil, flufenacet, flumetralina, fostiazato, lenacilo, MCPA, MCPB, nicosulfurón, o-nitrofenolato de sodio, penconazol, picloram, p-nitrofenolato de sodio, prohexadiona, propaquizafop, prosulfocarb, quizalofop-P-etilo, quizalofop-P-tefuril, tebufenpirad, tetraconazol, trialato, triflusalurón y tritosulfurón: [DOUE L233, 8/9/2022](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2022/1497 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2022, por la que se determina si un producto que contiene «oleorresina de Capsicum prensada por expulsor» es un biocida, de conformidad con el artículo 3, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L234, 9/9/2022](#)

## Sistemas de producción

### *Normativa europea:*

- Comunicación de la Comisión Preguntas y respuestas sobre la aplicación de las normas de la UE sobre los controles de las importaciones de productos procedentes de terceros países destinados a ser comercializados en la UE como productos ecológicos o en conversión: [DOUE C362, 21/9/2022](#)
- Directiva de Ejecución (UE) 2022/1647 de la Comisión, de 23 de septiembre de 2022, por la que se modifica la Directiva 2003/90/CE en cuanto a una excepción para variedades ecológicas de especies de plantas agrícolas adecuadas para la producción ecológica: [DOUE L248, 26/9/2022](#)
- Directiva de Ejecución (UE) 2022/1648 de la Comisión, de 23 de septiembre de 2022, por la que se modifica la Directiva 2003/91/CE en cuanto a una excepción para variedades ecológicas de especies de plantas hortícolas adecuadas para la producción ecológica: [DOUE L248, 26/9/2022](#)

### *Normativa autonómica:*

- Orden 15/2022, de 12 de septiembre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del consumo de productos ecológicos en centros docentes de la Comunitat Valenciana: [DOGV 15/9/2022](#)

## Calidad y seguridad de los alimentos

### *Normativa europea:*

- Recomendación (UE) 2022/1431 de la Comisión, de 24 de agosto de 2022, relativa a la vigilancia de las sustancias perfluoroalquiladas en los alimentos: [DOUE L221, 26/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1428 de la Comisión, de 24 de agosto de 2022, por el que se establecen métodos de muestreo y análisis para el control de las sustancias perfluoroalquiladas en determinados productos alimenticios: [DOUE L221, 26/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1418 de la Comisión, de 22 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 en lo que respecta al control de las triquinas relacionado con el despiece de las canales y a los métodos analíticos alternativos: [DOUE L218, 23/8/2022](#)
- Comunicación de la Comisión sobre la aplicación de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria que contemplan buenas prácticas de higiene y procedimientos basados en los principios del APPCC, especialmente la facilitación/flexibilidad respecto de su aplicación en determinadas empresas alimentarias: [DOUE C355, 16/9/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1616 de la Comisión, de 15 de septiembre de 2022, relativo a los materiales y objetos de plástico reciclado destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 282/2008: [DOUE L243, 20/9/2022](#) (Corrección de errores: [DOUE L244, 21/9/2022](#))

### *Normativa estatal:*

- Real Decreto 697/2022, de 23 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición: [BOE 24/8/2022](#)

### *Normativa autonómica:*

- Acuerdo de 5 de agosto de 2022, del Consell, por el que se aprueba el I Plan de seguridad alimentaria de la Comunitat Valenciana 2021-2025: [DOGV 16/8/2022](#)

## **Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos**

### *Normativa europea:*

- Reglamento (UE) 2022/1396 de la Comisión, de 11 de agosto de 2022, que modifica el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012 por el que se establecen especificaciones para los aditivos alimentarios que figuran en los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la presencia de óxido de etileno en los aditivos alimentarios: [DOUE L211, 12/8/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1465 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2022, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a determinadas sustancias aromatizantes : [DOUE L231, 6/9/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1466 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2022, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la supresión de determinadas sustancias aromatizantes de la lista de la Unión: [DOUE L231, 6/9/2022](#)



## Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

### Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2022/1264 de la Comisión, de 20 de julio de 2022, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de fludioxonil en determinados productos: [DOUE L192, 21/7/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1290 de la Comisión, de 22 de julio de 2022, por el que se modifican los anexos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de ametoctradina, clormecuat, dodina, nicotina, profenofós y el virus de la poliedrosis nuclear multien capsulada de la *Spodoptera exigua* (SeMNPV), cepa BV-0004, en determinados productos: [DOUE L196, 25/7/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1321 de la Comisión, de 25 de julio de 2022, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de ion fluoruro, oxifluorfen, piroxulam, quinmerac y fluoruro de sulfurilo en determinados productos: [DOUE L200, 29/7/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1324 de la Comisión, de 28 de julio de 2022, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de benzovindiflupir, boscalida, fenazaquina, fluazifop-P, flupiradifurona, fluxaproxad, fosetil-Al, isofetamid, metaflumizona, piraclostrobina, espirotetramat, tiabendazol y tolclorfen-metilo en determinados productos : [DOUE L200, 29/7/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1343 de la Comisión, de 29 de julio de 2022, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de acequinocilo, clorantraniliprol y emamectina en determinados productos: [DOUE L202, 2/8/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1346 de la Comisión, de 1 de agosto de 2022, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de 1,4-dimetilnaftaleno, 8-hidroxi quinolina, pinoxaden y valifenalato en determinados productos: [DOUE L202, 2/8/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1363 de la Comisión, de 3 de agosto de 2022, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de 2,4-D, azoxistrobina, cihalofop-butilo, cimoxanilo, fenhexamida, flazasulfurón, florasulam, fluroxipir, iprovalicarb y siltiofam en determinados productos: [DOUE L205, 5/8/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1364 de la Comisión, de 4 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de ácido cianhídrico en determinados productos alimenticios: [DOUE L205, 5/8/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1370 de la Comisión, de 5 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de ocratoxina A en determinados productos alimenticios: [DOUE L206, 8/8/2022](#)
- Reglamento (UE) 2022/1406 de la Comisión, de 3 de agosto de 2022, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de metoxifenozida, propoxur, espinosad y tiram en determinados productos: [DOUE L215, 18/8/2022](#)

- Reglamento (UE) 2022/1435 de la Comisión, de 26 de agosto de 2022, por el que se modifican los anexos II y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de carbonato ácido de potasio, carbonato cálcico, ciprodinilo y dióxido de carbono en determinados productos: [DOUE L224, 30/8/2022](#)

## **OMG: Autorización de alimentos y otros productos**

### *Normativa europea:*

- Decisión de Ejecución (UE) 2022/1094 de la Comisión, de 29 de junio de 2022, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente DP4114 × MON 810 × MIR604 × NK603 y de maíz modificado genéticamente que combine dos o tres de los eventos únicos DP4114, MON 810, MIR604 y NK603, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L176, 1/7/2022](#)

## **Nuevos alimentos**

### *Normativa europea:*

- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1160 de la Comisión, de 5 de julio de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso del nuevo alimento cloruro de nicotinamida ribósido: [DOUE L179, 6/7/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1365 de la Comisión, de 4 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso del nuevo alimento aceite rico en DHA y EPA de *Schizochytrium* sp.: [DOUE L205, 5/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1373 de la Comisión, de 5 de agosto de 2022, por el que se autoriza la comercialización del hidróxido de hierro adipato tartrato como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470: [DOUE L206, 8/8/2022](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1381 de la Comisión, de 8 de agosto de 2022, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 en lo que se refiere a las condiciones de uso del nuevo alimento galacto-oligosacáridos: [DOUE L207, 9/8/2022](#)

## **Figuras de calidad reconocidas**

### *Normativa europea:*

- Reglamento Delegado (UE) 2022/1303 de la Comisión, de 25 de abril de 2022, que modifica el Reglamento (UE) 2019/787 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la definición y los requisitos del alcohol etílico de origen agrícola: [DOUE L197, 26/7/2022](#)

### *Normativa autonómica:*

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se adopta y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Granada Mollar de Elche/Granada de Elche: [DOGV 4/7/2022](#)
- Orden 10/2022, de 1 de julio, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la inclusión de productos de calidad diferenciada de la Comunitat Valenciana en la oferta de los establecimientos de hostelería de la Comunitat Valenciana: [DOGV 8/7/2022](#)

- Orden 12/2022, de 26 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la organización de ferias y jornadas gastronómicas de productos agroalimentarios de calidad diferenciada y de proximidad de la Comunitat Valenciana: [DOGV 29/7/2022](#)
- Resolución de 27 de julio de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se adopta y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Valencia: [DOGV 4/8/2022](#)

## **Seguros agrarios**

### *Normativa estatal:*

- Resolución de 20 de julio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2022, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de noviembre de 2021, por el que se aprueba el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados, modificado por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2022: [BOE 30/7/2022](#)

## **Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual**

### *Normativa estatal:*

- Orden APA/818/2022, de 18 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de níspero y otros frutales, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 24/8/2022](#)
- Orden APA/892/2022, de 6 de septiembre, por la que se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 16/9/2022](#)

## **Recursos hídricos**

### *Normativa europea:*

- Comunicación de la Comisión — Directrices para apoyar la aplicación del Reglamento 2020/741 relativo a los requisitos mínimos para la reutilización del agua: [DOUE C298, 5/8/2022](#)

### *Normativa estatal:*

- Resolución de 21 de julio de 2022, de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, por la que se publica el Convenio con la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, SA, en relación con las obras de modernización de regadíos del "Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos" incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. Fase II: [BOE 23/7/2022](#)
- Resolución de 29 de julio de 2022, de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, por la que se publica la Adenda al Convenio con la Sociedad

Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, SA, en relación con las obras de modernización y consolidación de regadíos, y declaradas de interés general: [BOE 8/8/2022](#)

## **Organización y promoción del sector agroalimentario y del ámbito rural**

*Normativa estatal:*

- Resolución de 23 de junio de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescado, para la promoción de los productos de la pesca en los mercados nacionales a través de actuaciones de promoción durante el periodo 2022 a 2024: [BOE 4/7/2022](#)
- Orden APA/672/2022, de 30 de junio, por la que se revoca el reconocimiento como organización interprofesional agroalimentaria a la Organización Interprofesional de la Acuicultura Continental Española, Aquapiscis: [BOE 18/7/2022](#)
- Resolución de 11 de agosto de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas, para la promoción de la producción y calidad de las frutas, hortalizas, flores y plantas vivas españolas en los mercados internacionales, a través de asistencia y desarrollo de actuaciones de promoción en ferias en los años 2022 y 2023: [BOE 22/8/2022](#)
- Resolución de 11 de agosto de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas, para la promoción de los productos de alimentación y bebidas en los mercados internacionales, a través de ferias y certámenes en los años 2022 y 2023: [BOE 22/8/2022](#)

## **Homologación de contratos-tipo de suministro y compraventa**

*Normativa estatal:*

- Orden APA/624/2022, de 20 de junio, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá durante la campaña 2022/2023 (cosecha 2022): [BOE 4/7/2022](#)
- Orden APA/708/2022, de 19 de julio, por la que se modifica el Anexo de la Orden APA/804/2021, de 16 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva con destino a su transformación en vino que regirá durante tres campañas vitivinícolas: [BOE 27/7/2022](#)
- Orden APA/709/2022, de 19 de julio, por la que se modifica el Anexo de la Orden APA/805/2021, de 16 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de vino que regirá durante tres campañas vitivinícolas: [BOE 27/7/2022](#)

## **Convenios colectivos**

*Normativa estatal:*

- Resolución de 14 de junio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal del sector de industrias cárnicas: [BOE 13/7/2022](#)
- Resolución de 13 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se corrigen errores en la de 14 de junio de 2022, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal del sector de industrias cárnicas: [BOE 16/7/2022](#)

- Resolución de 27 de junio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de ámbito estatal de jardinería 2021-2024: [BOE 13/7/2022](#)
- Resolución de 14 de junio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta relativo a las tablas salariales definitivas para el año 2020 del Convenio colectivo estatal para las industrias lácteas y sus derivados: [BOE 14/7/2022](#)
- Resolución de 19 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales del Convenio colectivo del sector de harinas panificables y sémolas: [BOE 1/8/2022](#)
- Resolución de 26 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del grupo Bebidas Naturales: [BOE 5/8/2022](#)
- Resolución de 28 de julio de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para el sector de conservas, semiconservas y salazones de pescado y marisco para los años 2021-2024: [BOE 11/8/2022](#)

## **Organización administrativa, procedimientos e información**

### *Normativa autonómica:*

- Resolución de 27 de julio de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se modifica el Plan estratégico de subvenciones de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, y sus organismos públicos, para el periodo 2021-2023, aprobado por la Resolución de 16 de junio de 2021: [DOGV 1/8/2022](#)
- Resolución de 20 de julio de 2022, de la Secretaría Autonómica de Justicia y Administración Pública, de aprobación del programa de teletrabajo del Servicio de Documentación, Publicaciones y Estadística Departamental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, número 12/2022: [DOGV 5/8/2022](#)
- Acuerdo de 5 de agosto de 2022, del Consell, por el que se eleva al Consell, para su aprobación, el III Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat: [DOGV 16/8/2022](#)
- Decreto Ley 12/2022, de 23 de septiembre, del Consell, por el que se modifica la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana: [DOGV 26/9/2022](#)

## **Otras disposiciones de interés**

### *Normativa europea:*

- Resolución de 1 de julio de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para instalaciones de preparación para la reutilización y reciclado de residuos, financiadas por el Plan de recuperación, transformación y resiliencia: [DOGV 7/7/2022](#)
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Plan de Acción de la UE: «Contaminación cero para el aire, el agua y el suelo»: [DOUE C270, 13/7/2022](#)
- Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: [DOUE C270, 13/7/2022](#)

*Normativa estatal:*

- Ley 14/2022, de 8 de julio, de modificación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, con el fin de regular las estadísticas de las microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) en la contratación pública: [BOE 9/7/2022](#)

*Normativa autonómica:*

- Resolución de 7 de julio de 2022, de la directora territorial de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, de concesión de asentamientos apícolas en montes propios de la Generalitat Valenciana, en la provincia de Alicante: [DOGV 18/7/2022](#)
- Resolución de 13 de julio de 2022, del director territorial de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de Castelló, sobre la adjudicación y denegación de asentamientos apícolas gratuitos en montes propiedad de la Generalitat de la provincia de Castelló, a partir del 1 de septiembre de 2022: [DOGV 21/7/2022](#)
- Orden 11/2022, de 15 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas al desarrollo y aplicación de proyectos de I+D+i en materia medioambiental de adaptación, mitigación del cambio climático y transición ecológica en la Comunitat Valenciana, y convocatoria correspondiente al ejercicio presupuestario 2022: [DOGV 22/7/2022](#)
- Acuerdo de 17 de junio de 2022, del Consell, por el que se aprueba el Plan Sectorial de Financiación Básica del Fondo de Cooperación Municipal: [DOGV 2/8/2022](#)
- Orden 14/22, de 7 de septiembre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las ayudas correspondientes al ejercicio 2022 en materia de promoción y constitución de comunidades energéticas y realización de estudios energéticos de potencial de generación de energías renovables en el ámbito local: [DOGV 13/8/2022](#)
- Decreto Ley 8/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el cual se modifica el texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell: [DOGV 16/8/2022](#)